

***Los Ilustres Marineros
oriundos de
Quintanilla de los Caballeros***



***Canuto Merino
Delfín Cerezo
Miguel del Cura***

Canuto Merino Gayubas
Delfín Cerezo Cámara
Miguel del Cura Manso

***LOS ILUSTRES MARINOS ORIUNDOS DE
QUINTANILLA DE LOS CABALLEROS.***

Ilmo. Ayuntamiento de Tubilla del Lago (Burgos).
2016

Propiedad de:
Canuto Merino Gayubas
Delfín Cerezo Cámara
Miguel del Cura Manso
Ayuntamiento de Tubilla del Lago (Burgos).

www.tubilladellago.com

Se permite la reproducción siempre y cuando se haga constar el origen.

1ª Edición digital 2016.

Soplen serenas las brisas
ruja amenazas la ola,
mi gallardía española
se corona de sonrisas.

*(Del Himno de la
Armada).*

Al alma de los dos pueblos:
“la campana de Quintanilla”
cuyo eco se oyó de alguna forma
allende los mares.

ÍNDICE

Presentación de los marinos históricos de Tubilla del Lago y Quintanilla de los Caballeros	6
Capítulo I	
I. Marinos con raíces en Tubilla del Lago y Quintanilla de los Caballeros	9
1. Ancestros de nuestros marinos	10
Capítulo II La vida de los marinos a bordo de los buques	12
Capítulo III Biografías de los marinos	19
I. José Piédrola y Verdugo	19
II. Alonso de Piédrola y Verdugo	20
III. Francisco de Paula Piédrola y Verdugo	22
IV. Antonio Piédrola y Verdugo	50
V. Torquato Piédrola y Verdugo	80
Bibliografía	130

PRESENTACIÓN DE LOS MARINOS HISTÓRICOS DE TUBILLA DEL LAGO Y QUINTANILLA DE LOS CABALLEROS:

Tendría entonces unos 11 años, cuando una tarde de otoño, al salir del colegio, de la escuela decíamos entonces, me fui a la casa de mi abuela Julia para coger unos puñados de cañamones, producto que me encantaba. Subí al desván, me cargue de provisiones y ya en la calle observé que en el portal del señor Urbán, donde las mujeres se juntaban para coser, hacer punto u otros menesteres acariciadas por el tibio sol de la tarde, había más animación que otros días. Me paré y vi que el señor Valentín, al que cariñosamente se le conocía con el apodo de Calzorras, estaba contando algo interesante. Me senté al lado de mi abuela muy atento a lo que allí se comentaba:

Sí, decía el señor Valentín, en Quintanilla hubo cinco marinos. Claro, retrucaba la Señora, Cesárea, subían con sus barcos por el Gromejón y atracaban en el puerto de Quintanilla. ¡Anda ya! No nos vengas con historias, como las que nos cuentas de Argentina, que no hay por donde cogerlas...

Te digo que hubo marinos en Quintanilla, eran cinco hermanos, hijos de Pedro Alcántara Piédrola Narváez Martínez de Ayala y Catalina Verdugo Ruiz de Alarcón IX Señores de Quintanilla de los Caballeros y hermanos del X. Esto es verdad y todos los que hemos vivido en Quintanilla lo sabemos.

Mi abuelo me contaba anécdotas de ellos, anécdotas, que, a su vez, se las contó a él su abuelo, dijo el señor Valentín:

Una vez, en un otoño similar a éste, en el mes de noviembre, vinieron los cinco hermanos a pasar unos días a Quintanilla, aprovechando el permiso que les había concedido la Marina. Les gustaba mucho la caza y prepararon una batida al jabalí. Para ello buscaron gente de Tubilla. Me acuerdo de algunos nombres: Isidoro Pascual, Francisco Esteban y Fernando Pérez que se unieron a los ojeadores de Quintanilla, de los cuales recuerdo dos: Santiago de la Roca y Santiago del Álamo. Llegado el día, salieron de madrugada bien pertrechados y acompañados de unos excelentes perros dispuestos a barrer el coto redondo y a obtener buenas piezas.

No tardaron mucho en toparse con un jabalí, al que después de un largo acoso pudieron abatir, tras lo cual almorzaron y, animados por la comida, el buen vino de la tierra y la presa capturada, siguieron con la cacería. A eso de las 4 de la tarde ya habían cazado 4 jabalíes y se disponían a volver a casa, cuando los perros se pusieron a ladrar frenéticamente al lado de unos matorrales, se escuchó un fuerte gruñido y una fiera salió corriendo, era un jabalí de un gran tamaño, de más de 100 Kg de peso. Un perro muy valiente, llamado César, se lanzó sobre él, pero el jabalí re revolvió, y le clavó los colmillos en el vientre. El animal quedó tendido en el suelo desangrándose y hubo que darle un tiro para que no sufriera, mientras las lágrimas del hermano pequeño se deslizaban por su rostro; era su perro preferido. A por él dijo José, éste no se puede escapar. Acosado por los perros y después de varios disparos el jabalí herido se refugió entre unas carrascas mostrando su cabeza amenazante a perros y cazadores. Iban a disparar sobre él cuando José dijo: no disparéis, no sea que le deis en la cabeza y yo la quiero como trofeo. Impulsado por su juventud y quizás por el sentimiento de haber perdido su perro, se lanzó entre las carrascas por la parte de atrás y tras dos certeras cuchilladas dejó sin vida a aquel enorme jabalí. Él se hizo un rasguño en la mano derecha, al cual le echaron un buen chorro de vino para desinfectarlo.

Una vez en casa con las presas, las cuatro piezas se las dieron a los ojeadores para que las repartieran entre ellos y el jabalí más grande, salvo su cabeza que más tarde fue disecada, se condimentó para celebrar una gran fiesta entre toda la gente de Quintanilla. Y decía mi abuelo que en esa fiesta cantaban unas canciones marineras. Seguro que eran las predecesoras de las habaneras.

¿Qué más te contó tu abuelo? Le preguntó, incrédula, la señora Cesárea.

No pongas esa cara, que lo que os cuento es más verdad que el Evangelio.

Estos marinos hicieron muy buenos amigos en su niñez, tanto en Quintanilla, como en Tubilla, y los conservaron durante toda su vida. Eran nobles, pero también era una gente muy llana y amiga del pueblo.

Como os he dicho, venían a visitarnos siempre que podían; unas veces unos, otras veces otros y alguna vez todos, como en el otoño de la cacería.

Todos los domingos el cura de Tubilla iba a Quintanilla a decir misa y después de celebrarla se quedaba un buen rato hablando con la gente y, algún que otro día aceptaba un pequeño refrigerio en el palacio de los Señores como habían quedado. Un día después de Pascua coincidió con la estancia de Francisco de Paula en Quintanilla. Departió con el reverendo y al salir de casa para acompañarle, unos niños estaban jugando a la pelota en la fachada de la iglesia. El cura le preguntó si sabía jugar a ese juego y le contestó que sí, que había jugado de pequeño en Aranda con sus abuelos y que tenía un amigo vasco, que le aficionó a ese bello deporte. Entonces el cura le dijo que si quería jugar con él esa tarde. Aceptó, pues precisamente le habían invitado a merendar la cuadrilla del hijo del alcalde, cuyos componentes eran de su edad.

A las cinco de la tarde, después del rosario, como habían quedado, dio comienzo el juego.

El frontón era una pared de la iglesia que tiene dos muros a los lados, de un metro y medio de ancho cada uno. La partida iba a dos juegos de 22 tantos y desempate, si fuera necesario.

Le tocó sacar al cura y, como conocía el frontón como la palma de su mano, usó todas las martingalas que sabía para hacer tanto tras tanto hasta dejar a su rival en tan sólo 8 tantos en el primer partido.

Todo el pueblo que estaba presenciando daba por vencedor al cura. Pero en el segundo partido se volvieron las tornas: vio que la debilidad del cura era devolver la pelota y, como no había límite de saque, empezó a sacar largo y ganó el partido por 6 tantos.

En el desempate las cosas se equilibraron, las fuerzas habían disminuido y las argucias del cura parecían aumentar. Llegó un empate a 20, con saque para Francisco de Paula. Sacó con tanta furia, que el cura solo pudo devolverla con muy poca fuerza, dando toda facilidad a su contrincante, que no tuvo más que hacer una pequeña dejada para hacerse con el tanto.

La emoción estaba por todo lo alto. Sacó de nuevo, esta vez fuerte y raso. El cura la esperaba larga y no pudo llegar a tocar la pelota. Había ganado la nobleza al clero.

Se dieron la mano y dijo: señores, vamos a la cantina, que hoy paga el señor cura. Efectivamente, fueron bastantes y aquel día no se le olvidó nunca al señor cura.

Más tarde se fue con sus amigos a merendar a la bodega del alcalde, cuya mujer les había guisado dos hermosos pollos. No me acuerdo bien del nombre del alcalde. Oí nombrar a mi abuelo a un tal Matías Sebastián, pero no sé si era ese el alcalde. Sea como fuere, terminaron la fiesta cantando, como hacemos ahora; no podía ser de otra forma. Recuerdo una canción marinera, de aquellas que decía mi abuelo que cantaban. Decía así:

“Echa, cantinera, / vino para todos/ quien sabe si cualquiera/ de los que aquí estamos/ nunca volverá”.

La señora Cesárea ya no ponía cara de incredulidad. Creo que le gustaba que les contara cosas de aquellos marinos, porque le dijo: Valentín, por lo visto, tenían más amigos en Tubilla. Es lógico, en Tubilla había mucha más gente que en Quintanilla y se hacían muchas fiestas a las cuales veníamos los que vivíamos en Quintanilla. Por eso no es de extrañar que estos marinos hicieran amistades con los tubillanos. Mi abuelo me contaba que más de una vez hicieron la machorra en los lagares, cantaron las Ánimas y las Marzas con los mozos de Tubilla; hasta estuvo Torquato en unos carnavales y corrió con el caballo del guarda del coto la carrera del gallo.

Precisamente en esa carrera ocurrió algo que nunca más ha vuelto a ocurrir: resulta que era el segundo y último gallo que se colgaba. Lo mozos ya habían pasado varias veces, pero no conseguían tocar al gallo por la habilidad de los que estaban en las ventanas tirando de la cuerda. En ésta estaban, cuando pasó un mozo y, al intentar coger al gallo por la cabeza, se desató la cuerda que le tenía amarrado por las patas y el gallo se escapó de las manos del mozo. Detrás venían Torquato y los demás mozos. Se pararon para ver lo ocurrido. El mozo de cuyas manos se escapó el gallo, decía que le pertenecía, porque se desató en sus manos. Los demás opinaban que no, porque no se había quedado con la cabeza del gallo. Entonces Torquato dijo que había que indultar al gallo, como en los toros. A todos les pareció bien la propuesta y todos los mozos dieron con sus mulos y caballos una vuelta más al pueblo acompañando al mozo que originó la anécdota, el cual llevaba orgulloso el gallo vivo en su mano.

Torquato, sin que nadie se enterara, le dio dinero al alguacil para que comprara un gallo y se lo diera a la cuadrilla del mozo, aquel día, más famoso del pueblo, encargo que cumplió fielmente el alguacil.

Y os repito, dijo Valentín, esto es tan cierto como el Evangelio de la misa.

Me acabé los cañamones, di un beso a mi abuela y me fui a jugar. Hoy lo recuerdo como si lo estuviera viendo.

Tubilla del Lago, 1 de mayo de 2016

Delfín Cerezo Cámara

CAPÍTULO I

MARINOS CON RAICES EN TUBILLA DEL LAGO Y QUINTANILLA DE LOS CABALLEROS

Pedro Alcántara Piédrola Narváez Martínez de Ayala y Catalina Verdugo Ruiz de Alarcón, IX Señores de Quintanilla de los Caballeros, tuvieron ocho hijos:

1. Pedro Alcántara Piédrola y Verdugo, que continuó como X Señor de Quintanilla
2. José Piédrola y Verdugo, nacido en 1753 (**marino**)
3. Alonso Piédrola y Verdugo, nacido hacia 1754 (**marino**)
4. Manuel Piédrola y Verdugo, del que no tenemos noticias
5. Francisco de Paula Piédrola y Verdugo nacido en 1759 (**marino**)
6. Teresa Piédrola y Verdugo, nacida en 1763
7. Antonio Piédrola y Verdugo nacido en 1767, gemelo de Torquato (**marino**)
8. Torquato Piédrola y Verdugo nacido en 1767, gemelo de Antonio (**marino**)

Cinco de los hermanos eligieron la carrera de la Marina. Se formaron en la Escuela Naval como marinos de élite y trabajaron en ello al servicio de la flota Española toda su vida.

Les tocó vivir en el mar en tiempos convulsos. Realizaron con responsabilidad, arte, tesón, obediencia ante sus Jefes, que consta les apreciaban de forma especial.

No somos capaces de enfrentarnos a una biografía completa que bien se lo merecen, nos limitamos a exponer lo que hemos podido encontrar en el Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” Las hojas de servicio individuales de cada uno de estos hermanos es simple burocracia; la parte técnica de su vida y en ellas nos hemos basado para este trabajo, que presentamos.

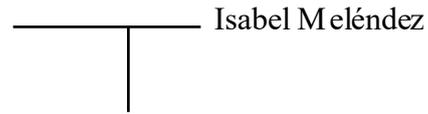
Carecemos de notas personales íntimas. Sabemos que Torquato sí llevaba un diario de su vida personal, junto con la oficial y la perdió en el naufragio del navío San Pedro. Aún así, nuestra admiración hacia estos hombres valientes castellanos.



Palacio del Marqués de Santa Cruz, actualmente sede del Archivo-Museo de la Marina Española en El Viso del Marqués (Ciudad Real).

1.- Ancestros de nuestros marinos:

Juan Meléndez de Gumiel I Señor de Quintanilla de los Caballeros. Nacidos en Gumiel de Izán. Residentes en Quintanilla. Enterrados en la Capilla de la Purísima de Gumiel de Izán



Gregorio Meléndez de Gumiel II Señor de Quintanilla de los Caballeros *en Gumiel de Izán. Vecinos de Quintanilla

N. de Salazar *Aranda de Duero

Diego Váez, señor de Tubilla del Lago *en Peñaranda de Duero vecinos y enterrados en la Capilla Mayor de la iglesia de Tubilla del Lago

María de Castro Caballero

Diego Antonio Meléndez de Salazar III Señor de Quintanilla de los Caballeros *vecinos y enterrados en Quintanilla

Catalina Soto Olaso

Juan Váez Gutiérrez natural de Tubilla del Lago vecinos de Quintanilla y Aranda de Duero

Francisca Meléndez de Gumiel IV Señora de Quintanilla de los Caballeros nacida en Quintanilla

Martín Sánchez Cachiprieto

María Díez Piédrola, de Jaén

Martín Sánchez Prieto Cachiprieto

María del Salto, de Jaén

Pedro Prieto Piédrola del Salto

María Baltodano, de Jaén

Martín Prieto Piédrola

Juana Cobo de Narváez, de Jaén

Catalina Meléndez de Salazar *en Quintanilla de los Caballeros = 1628 en la iglesia de Santa María de Aranda, V Sra. de Quintanilla de los Caballeros Vecinos de Aranda

Pedro Prieto Piédrola Narváez, natural de Jaén

Martín Francisco Piédrola y Narváez *en Aranda de Duero 24-8-1630 VI Señor de Quintanilla de los Caballeros. Vecinos de Guadix (Granada)

Elvira de Mendoza y Pacheco, de Almería

Manuel Piédrola y Narváez Corregidor de Guadix Perteneiente a la nobleza de Aranda de Duero VII Señor de Quintanilla de los Caballeros

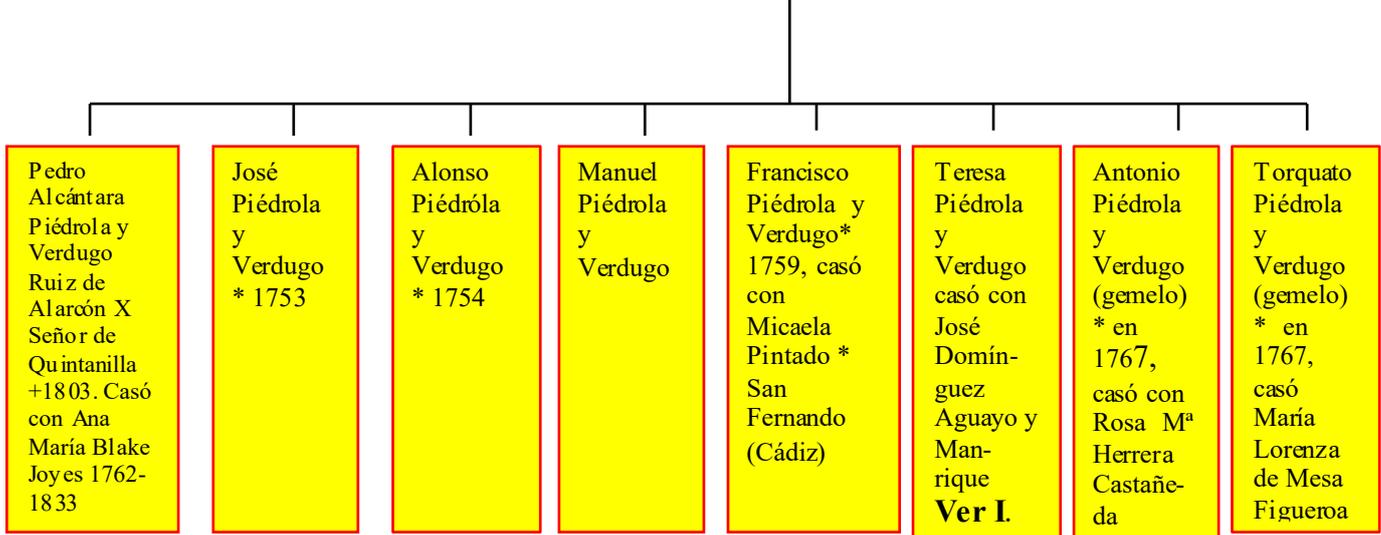
Teresa de Olivares Raya Sánchez

Martín Piédrola y Narváez Olivares Raya VIII Señor de Quintanilla de los Caballeros

M^a Teresa Martínez de Ayala Torrecilla

Pedro Alcántara Piédrola Narváez Martínez de Ayala IX Señor de Quintanilla de los Caballeros

Catalina Verdugo Ruiz de Alarcón



I. Teresa Piédrola y Verdugo

*9-6-1763 = 16-2-1787

José Domínguez Aguayo y Manrique 1763- 1811

Victoria Domínguez Baronesa de Gracia Real (1788-1848) = 10-5-1815

José Manuel Cárdenas Orozco u Osorio Calvache Barón de Gracia Real 1770

M^a Victoria Cárdenas Domínguez = 3-4-1839 en Lucena Baronesa de Gracia Real + 1855

José María Chacón Fernández de Córdova caballero de Justicia de la Orden de San Juan de Malta + 1876

Rafael Chacón Y Cárdenas *24-1-1842 = 24-10-1877 + 4-9-1880

Vicenta Espinosa Curado

M^a de la Victoria Chacón y bautizada 2-10-1852 + 1890

Araceli Chacón y Cárdenas

José Chacón y Cárdenas *27-11-1839 +1908

Irene Montero Valdés

Juan Chacón y Cárdenas *27-6-1848 + 1910

Martín Manuel = 1^o Chacón y Valdecañas = 24-2-1897 + 29-11-1900

Victoria Chacón = 2^o y Espinosa * 1-8-1878

Felipe García Miranda = 1908

Caridad Chacón Montero + 1874

Pedro Chacón y Chacón * Lucena 29-3-1898 + en Madrid en 1948 (1)

Araceli Álvarez de Sotomayor + 1986

Rafael Chacón y Chacón *Lucena 9-2-1899 soltero y sin descendencia

Pedro Chacón y Álvarez de Sotomayor, renunció a sus derechos sobre el título del marquesado de Campo de Aras a favor de su hermano José

Araceli Chacón Álvarez de Sotomayor

José Chacón y Álvarez de Sotomayor (2)

Victoria Chacón y Álvarez de Sotomayor Vive C/ Torres, 14900 Lucena (Córdoba)

Ángeles Chacón y Álvarez de Sotomayor Vive C/ Viriato, 28010 Madrid

X Cruz X

María Ángeles Cruz Chacón

Myriam Cruz Chacón

Miguel Cruz Chacón

(1) Pedro inició los trámites para el reconocimiento de sus derechos sobre el título del marquesado de su abuelo (Marqués de Campo de Aras), al haber éste sobrevivido a su padre, pero falleció antes de conocer resultados.

(2) Inició nuevo pleito para ser reconocido como sucesor en el título de Marqués de Campo de Aras como descendiente legítimo del 4^o titular, siendo denegado, incluso en su apelación ante el Tribunal Superior por sentencia de 20 de mayo de 1975.

CAPÍTULO II

LA VIDA DE LOS MARINOS A BORDO DE LOS BUQUES

Los buques: buques de guerra; corbeta; fragata; goleta; bergantín; navío; urca; falucho; cañonera; lanchas; bongo, cúter son los nombres que encontramos en los escritos de la época en que nuestros cinco marinos navegaron al servicio de España entre finales del siglo XVIII y el primer tercio del XIX.

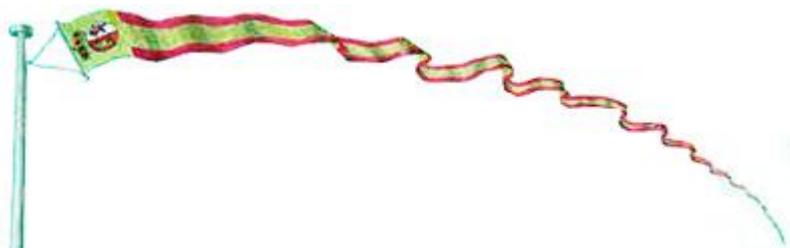
José Patiño siendo Ministro de Marina y de Indias, creó la Marina de Guerra Española del siglo XVIII. Después el Marqués de la Ensenada, nombrado Ministro de Finanzas, Marina y de las Colonias, vio la necesidad de fortalecer la flota y formar marinos en Escuela Naval para poder hacer frente al poder británico, francés y portugués. Puso empeño en ello y lo consiguió. Excelentes marinos españoles comandaban buques en el Mediterráneo y en el Atlántico, donde la Península tenía intereses que defender.

A partir de 1785, todos los buques de S.M. debían enarbolar esta bandera.



Bandera de guerra.

Posteriormente se convertía en la bandera nacional. También se enarbolaban otras insignias para informar del rango de las personas que iban a bordo.



Gallardete.

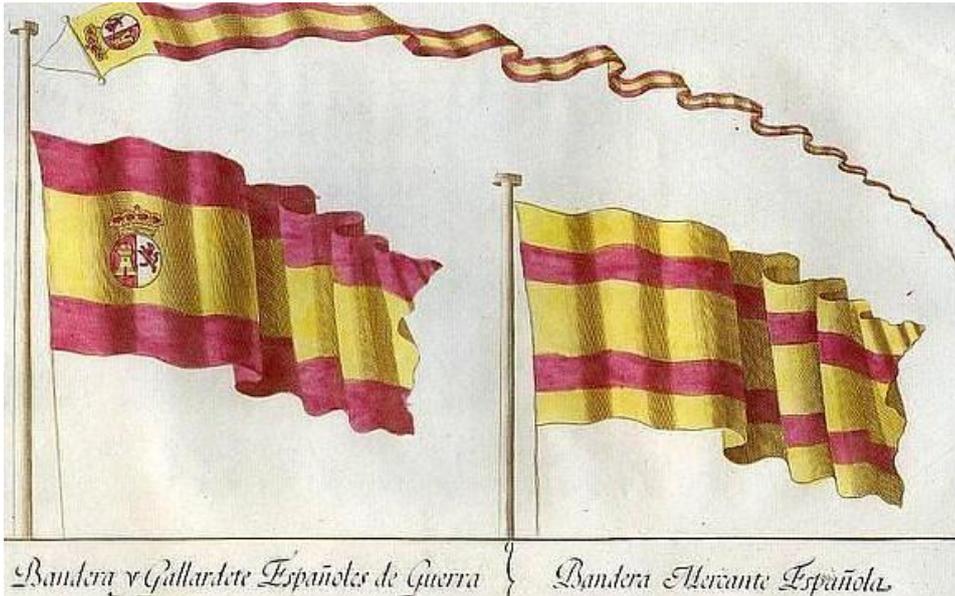
El **gallardete** se izaba al tope de un palo, normalmente del palo mayor. Indicaba que era un buque de S.M. en Comisión de Servicio. Identifican la nacionalidad del barco. Denotan que el máximo mando a bordo es el Capitán de Navío, que figura como Comandante.



Gallardetón.

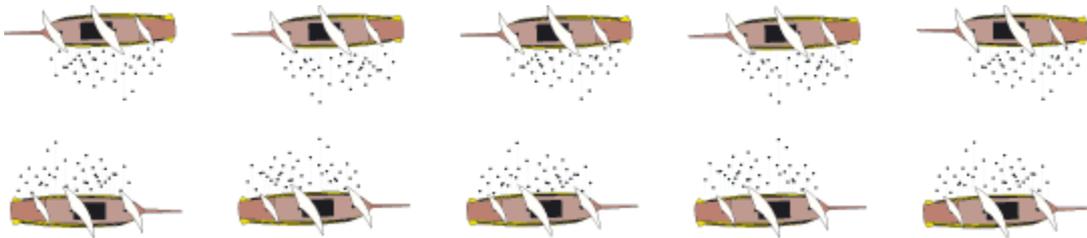
El **gallardetón** era un gallardete nacional más ancho y más corto que el gallardete, rematado en

dos puntas. Se izaba en el tope del palo mayor, cuando se encontraba a bordo como insignia de un Brigadier o un Capitán de Navío, con mando temporal en una Comisión.



Estos símbolos fueron elegidos por el rey Carlos III en 1785 (Museo Naval).

Las tácticas de guerra: Para utilizar al navío de línea en toda su potencia artillera era necesario formar la línea de combate. Ésa consistía en colocar los navíos en línea, unos detrás de otros, en apretada formación para lanzar así toda la carga artillera sobre el enemigo, que también se batía en una línea similar en paralelo.



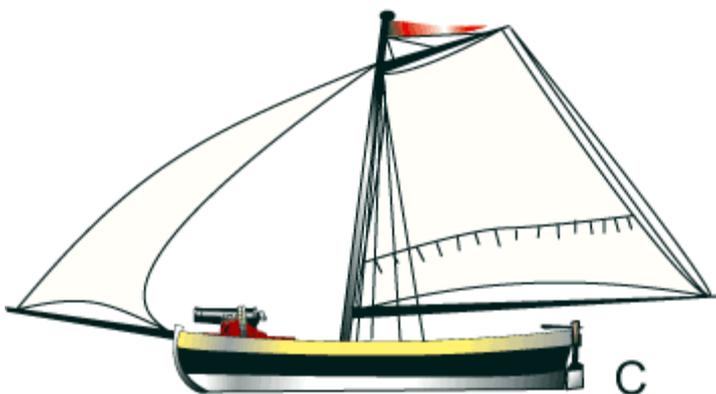
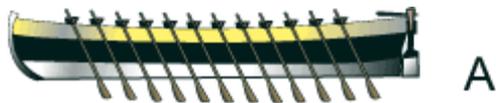
Línea de combate.

A bordo de los navíos iban todos los pertrechos útiles tanto de materiales, como auxiliares marinos de los buques, que tanto ayudaban en situaciones extremas.

Las lanchas: durante el asedio de Gibraltar, el General Barceló fue el artífice de pequeñas embarcaciones armadas con un cañón de gran calibre, para convertirse en terror por el daño que producían, y a los que era prácticamente imposible de localizar o disparar en la oscuridad de la noche, que es cuando solían atacar. Tenían un parapeto blindado con un agujero en la proa por donde asomaba el cañón. La gran ventaja de estas lanchas era su gran maniobralidad, ya que podían colocarse a popa o proa de un navío o fragata enemiga y disparar en conjunto, causando los mismos daños que si fuera una gran fragata atacando. Cuando el viento no les era favorable se servían de los remos para colocarse en posición, aprovechando que el buque atacado no podía maniobrar y que dado el pequeño tamaño de las lanchas minimizaba los riesgos. En definitiva las lanchas cañoneras demostraron ser un arma temible.



Ilustración de una lancha blindada de las inventadas por el General Barceló.



Cada navío estaba dotado de una lancha (imagen A) de 11 metros de eslora y 2,8 de manga, que podía llevar 14 hombres. Cuando eran armadas con un cañón de a 24 se la llamaba cañonera (imagen B). También se podían armar con un obús, pasándose a llamarse lacha obusera (imagen C).

Los navíos también llevaban dos **botes** de 10 metros de eslora con capacidad de 26 hombres cada uno. Había también un falucho suspendido en la popa, que podía llevar 31 hombres, el cual era más utilizado por el Comandante para sus desplazamientos a tierra o a otros buques.

Vida personal a bordo de un buque: En la Medea, el domingo era el día en que los Capellanes D. Bartolomé Cerdá y D. Francisco Solano celebraban misa. Solían acudir toda la tripulación con sus mejores galas, marcando el paso a ritmo del tambor del Cabo 2º Joaquín Fernández y bajo las órdenes que indicaban los Contra maestres del Pito D. Manuel Martínez y D. Bartolomé Sureda. Era obligatoria su asistencia. Entre los oficiales reinaba un gran sentimiento de caballerosidad entre ellos y ciertas normas de etiqueta debían cumplirse sin excepción.

Comida: A popa del palo trinquete, iban instalados el horno del principal y la cocina. Sobre los buques, guisar era una fuente de problemas lo que hace correr riesgos permanentes de incendios. Cuando había temporal o mar gruesa, no había comida caliente.

Había tres clases de raciones en los buques. La primera se llamaba de carne salada o cecina y tocino; la segunda de bacalao, aceite y vinagre; y la tercera, de queso y aceite. Con cada una de estas raciones se suministraba bizcocho, vino, menestra fina, agua y sal. La ración de agua normal era de cuatro cuartillos diarios.

Su distribución a lo largo de la semana se hacía de la siguiente forma:

Días	Clase de ración
Domingo	De tocino
Lunes	De carne salada
Martes	De tocino
Miércoles	De carne de vaca salada
Jueves	De tocino
Viernes	De bacalao
Sábado	De carne salada

La ración de queso sólo se suministraba en temporal, ya que los fogones estaban apagados por la evidente peligrosidad de movimiento del barco. Durante la Cuaresma se proveía a la dotación de ración de bacalao el viernes y el sábado de cada semana, así como desde el Domingo de Ramos hasta el de Resurrección. La ración de dieta para enfermos se componía de bizcocho blanco, gallina y carnero.

La cadena de mando de la oficialidad de guerra en la Real Armada era a finales del siglo XVIII y principios del XIX era la siguiente:

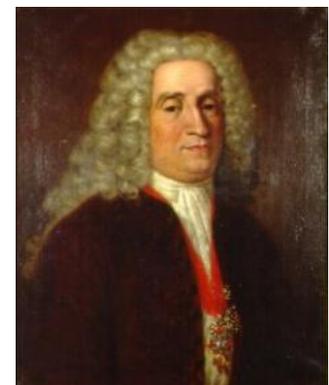
- Almirante General de la Armada
- Capitán General
- Teniente General
- Jefe de Escuadra
- Brigadier
- Capitán de Navío
- Capitán de Fragata
- Teniente de Navío
- Teniente de Fragata
- Alférez de Navío
- Alférez de Fragata
- Guarda Marina

Los Guardia Marinas solían ser jóvenes de entre 12 y 20 años, (aunque en, 1783 por Real Orden se reguló la edad y había que tener 16 años mínimo y 18 de máximo), y que provenían de familias aristocráticas o hidalgas, como eran los marinos de Quintanilla, donde estudiaban para llegar a ser oficiales de guerra. Los guardiamarinas estudiaban en las Academias de Guardiamarinas y posteriormente ponían en práctica sus conocimientos cuando embarcaban y aprendían de sus superiores, que hacían la labor de tutores. Tenían que pasar una prueba para poder ascender a oficial o en caso de suspender repetidamente, eran expulsados de la Armada.



Real Colegio de Guardias Marinas en Cádiz fundada por Patiño en 1717.

*José Patiño
1666-1736.*



Este cuerpo fue creado el año 1717 para surtir a la Armada de Oficiales. Consta de tres Compañías establecidas en Cádiz, Ferrol y Cartagena. En cada compañía hay una Academia. Su uniforme casaca y calzón azul, con solapa vuelta, cuello, chupa y forro encarnado, guarnecido con galón estrecho de oro

con flores de lis al centro y botón de metal dorado con ancla y corona.

Los aspirantes a oficiales que no tenían la prueba de hidalguía no podían ascender a más de Alférez de Fragata, aunque por expreso nombramiento del Rey se podía honrar a militares sin condición de nobles el ascenso por méritos de campaña. Los oficiales tenían que vestir el uniforme reglamentario.

Vestuario y Divisas: Según la Ordenanza de 9 de julio de 1802 el uniforme de los oficiales de guerra quedaba como sigue:

En los oficiales del cuerpo general de ella consta de una casaca azul, con vuelta, collarín y solapa suelta encarnada, que termina en punta por la parte superior, con el mismo galón de oro por ambas caras de la solapa y en el collarín y vuelta; botón de ancla, cinturón negro con chapa de metal amarillo y su ancla de relieve, sable corto y corbatín negro. Advirtiéndose que fuera de las ocasiones de servicio podrá usarse de calzón corto en lugar de pantalón, y el calzado regular con hebillas. En Real Orden de 10 de agosto de 1802 dispuso que todos los oficiales usen de plumero encarnado en el sombrero como distintivo militar.



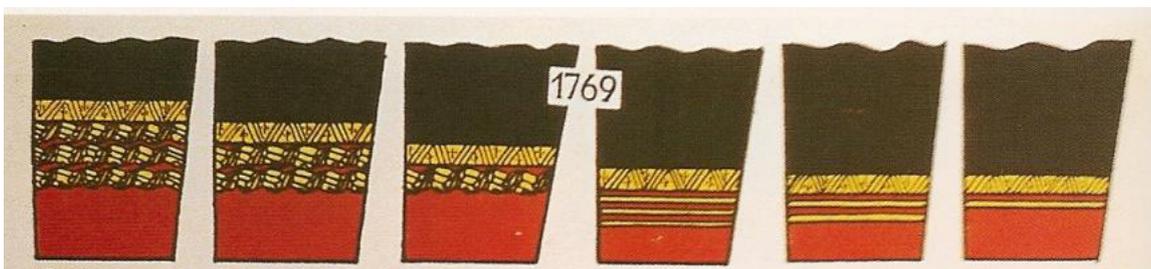
Teniente de Navío de principios del siglo XIX con su uniforme reglamentario.

Teniente de Navío en 1797.



1808

Uniformes de Capitán de Navío y Guarda Marina.



Capitán General.

Teniente General.

Jefe de Escuadra.

Capitán de Navío.

Capitán de Fragata.

Teniente de Navío.

Divisas establecidas por Rel Orden de 10 de marzo de 1769. Dibujos de Julio Guillén Tato. Al crearse los Brigadieres por Rel Orden de 20 de diciembre de 1773, se les dio por divisa la misma que a los Jefes de Escuadra, pero con el entorchado de plata. El uso de los tres galones de Capitán de Navío (coronelas) junto a los entorchados de General era el distintivo del Director General de la Armada y de los Capitanes Comandantes de las compañías de Guardias Marinas.

El uniforme de Capitán de Navío de D. Torquato Piédrola y Verdugo en el año 1811

vestía el uniforme: casaca, calzón y forro azul, divisa y chapa encarnada, galón de oro con flores de lis al canto; y el pequeño casaca azul, vuelta, cuello, gorro y solapa cinta encarnada, guarnecida por ambas caras, así como la vuelta y cuello, con galón de oro angosto de barra y flores de lis; botón de ancla y corona, chaleco y pantalón blanco, con media bota; corbatón y cinturón negro con chapa de metal, sable corto y plumero encarnado en el sombrero.

En el transcurso del tiempo **han cambiado los emblemas** de la Armada quedando de esta forma:



Guardiamarina de 1ª. Guardiamarina de 2ª. Alférez de Fragata.



Alférez de Navío. Teniente de Navío. Capitán de Fragata. Capitán de Navío.



Divisa de Capitán de Navío.

Los bastones usados fueron en aquella época:

Capitán de Navío con puño de oro dorado.

Capitán de Fragata: con pomo de plata blanca.

Teniente de Navío: con casquete de plata blanca, que guarnezca un dedo del bastón, liso por arriba.

Teniente de Fragata, Alférez de Navío y Alférez de Fragata igual al anterior con pomo de marfil.



Escudo de la matrícula de Mar:



La imagen representa un escudo de marinero matriculado con acciones distinguidas en 1784. La imagen de la derecha es de un patrón con acciones distinguidas en 1784. La Real Orden de 1786 estableció que en las escuelas de la Matrícula de Mar había de llevarse cosido en el uniforme del pecho izquierdo. Era oval con fondo rojo y bordura de oro. Para los marineros matriculados: un ancla negra y dos espadas cruzadas. Para los distinguidos se empleaba con la corona real.

Canciones: No hay mención alguna para este apartado. Pensando en cómo se podría manifestar en cada persona o grupo la alegría, la nostalgia, la aventura propio del alma humana y necesario para combatir tantos días en el mar podría ser cantando.

El violín y la cornetina, el tambor, enriquecen la expresión musical. En el siglo XVIII se mezclan danzas africanas con las europeas y crean nuevas formas eclécticas: sinfonías, serenatas, arietas con violín y piano un tanto aventurero, llevar un piano en un navío, pero no imposible. No lo sabemos con certeza. Cuartetos de cuerda ópera. En las misas de los domingos: salmos, antífonas, aleluyas, y creemos que a la Virgen. Corridos, canciones jocosas, romances... Había música, aventureros que se lanzaban para alegrar la vida a las gentes de los navíos.

Devoción a la Virgen del Carmen: Cuenta la tradición que en el siglo XIII la Virgen se apareció a unos cruzados en Tierra Santa y se presentó a ellos como la Estrella del Mar, desde entonces los pescadores y marinos se amarran a ella con fe. Así se canta en la Salve Marinera:

*“Salve al Carmelo
tu galardón,
prenda segura
de salvación (bis)*

*Guía mi nave
Virgen del Carmen
para bogar
hacia la playa
donde tú te hallas
faro del Mar.*

*Manda mi nave
con viento suave,
Reina del mar,
calme tu remo
el viento fiero
del huracán”.*



Virgen del Carmen.

(Guía mi nave. Cánticos a la Virgen del Carmen 1962).

Durante el tiempo que hemos estado trabajando en estos marinos de Quintanilla, hemos tenido en mente en forma constante un poema de Espronceda que en nuestra escuela de niños, recitábamos muy a menudo para aprender lenguaje. Nos sentíamos “héroes de la mar”, siendo una escuela rural pobre de Castilla.

No sabemos si los marinos, le recitaron, pero nosotros en su honor usaremos algunas de las estrofas más significativas en estos relatos que les presentamos.

CAPÍTULO III

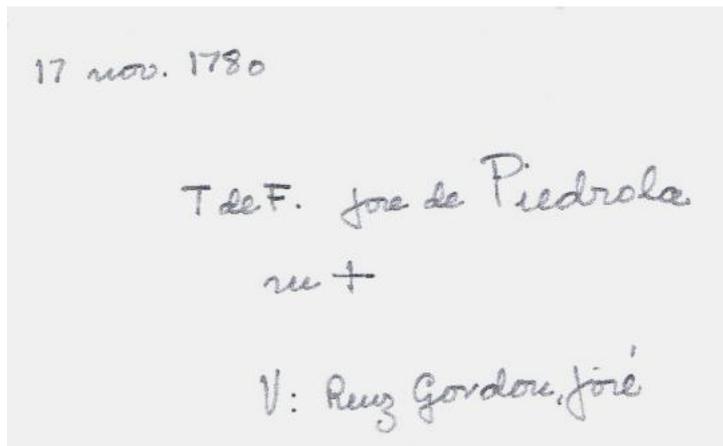
BIOGRAFÍAS DE LOS MARINOS

I. JOSÉ DE PIÉDROLA Y VERDUGO

En relación con el expediente de este marino nos informa el Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” que, consultados los instrumentos de descripción disponibles, en este Archivo no se custodia la documentación de su interés, relacionados con Teniente de Fragata que ascendió a esta categoría el 17 de noviembre de 1780. V: Ruiz Gordón, José.

Al tratarse de documentación anterior a 1780, pensamos que dicha documentación probablemente se encuentre en el Archivo General de Simancas o en el Archivo Histórico Nacional, por lo que le sugerimos que se ponga en contacto con esos archivos.

Puestos en contacto con estos organismos tampoco les consta noticias positivas al respecto. Tan sólo aparece una hoja en el Archivo General de la Marina con estos datos.



Parece que estos datos se refieren a su fallecimiento y deducimos que si el 17 de noviembre de 1780 figuraba como T. De F. (Teniente de Fragata) tendría en esa fecha unos 27 años de edad. No figura su expediente de servicios ni tampoco su firma. Aparece V: Ruiz Gordón, José, del que tampoco existen documentos al respecto. Al no encontrar más datos, suponemos que en esa fecha murió. Por lo tanto calculamos que nacería en 1753.

Que a los 18 años ingresa en la Armada. Aprende como Guarda Marina y Alférez de Fragata el 17 de noviembre de 1780, que es el dato cierto del que disponemos. Pudo ser también el día de su muerte a la edad de 27 años.

Al ser el mayor decidió por la Marina, admiró a sus hermanos que le siguieron en su carrera. Expresamos de pocos datos que expresamos a continuación de Francisco de Paula, ya tiene un historial muy jugoso, así como Antonio y Torquato.

De los cinco marinos damos cuenta muy técnica con los datos que hemos conseguido en el Archivo General de la Marina “Don Álvaro de Bazán”.

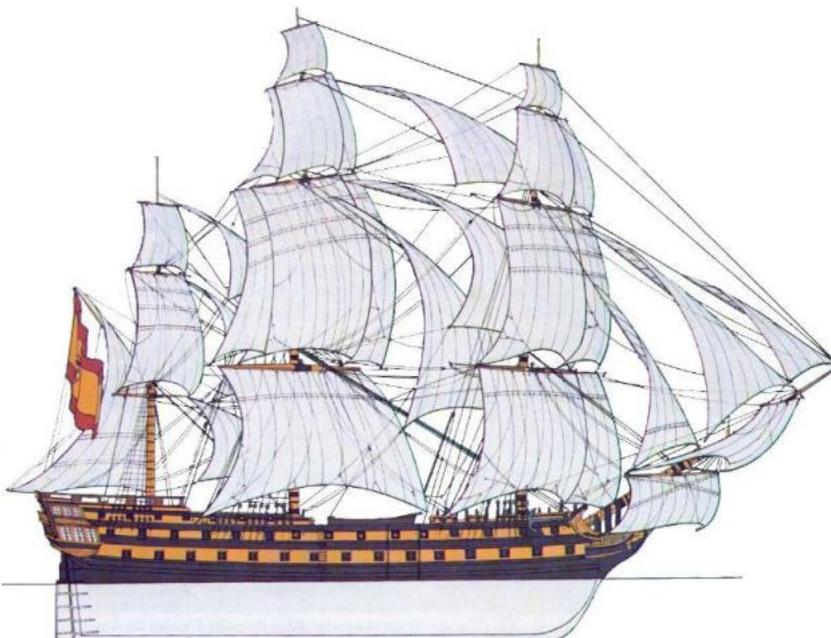
II. ALONSO DE PIÉDROLA Y VERDUGO

Relación de servicios del Alférez de Fragata D. Alonso, natural de la ciudad de Málaga, donde había nacido en 1754. Ingresó en la Marina a los 18 años de edad, estado soltero; salud robusta.

Tiempo en el Imperio de España		Tiempo que ha servido en el Imperio					
Empleado	D. ^o	M. ^o	A. ^o	Empleado			
Guardia Mar. ^a	20	Oct	1772	2	4	20	Guardia Marina
Alférez de Fragata	10	Dic	1774	4	3	3	Alférez de Fragata
Total				3	5	2	

1774:

- El 1º de abril se embarcó en el navío San Genaro, del mando del Brigadier D. Alexo Gutiérrez de Rubalcava, con destino a Cartagena de Levante.



*San Genaro
1766-1801.*

- El 16 de junio transbordó a la fragata Santa María Magdalena del mando de navío D. Ignacio Mendizábal con destino a Cádiz, donde desembarcó el 7 de julio del mismo año.



Fragata Santa María Magdalena.

- El 16 de septiembre embarcó en la fragata Santa Teresa, del mando del Capitán de la misma clase D. Vasco Morales con destino al socorro de la plaza de Melilla.

1775:

- El 12 de enero desembarcó a su regreso en el puerto de Cartagena.
- El 15 de mayo embarcó en el navío Velasco, su Comandante el Excmo. Señor don Pedro Castejón; con los capitanes, el Brigadier D. Alonso Albuquerque y el Capitán de Navío D. Manuel Guiral donde subsiste.

Navío Velasco al Anela en Puntales a 23 de marzo de 1776.

Firma autógrafa

Por sus últimos datos deducimos que fue trasladado al navío Arela y tomó rumbo a América. No hay más noticias de él. Pudo cambiar el servicio de la Marina por dedicarse al comercio con América, muy en auge en aquellos años porque en 1778 se promulga el Real Decreto de Libre Comercio en América.



Navío Velasco (1764-1801) recibió este nombre por orden de Carlos III, para honrar la memoria del Capitán Luis Vicente Velasco e Isla, que falleció en 1762 en defensa del castillo del Morro de La Habana.

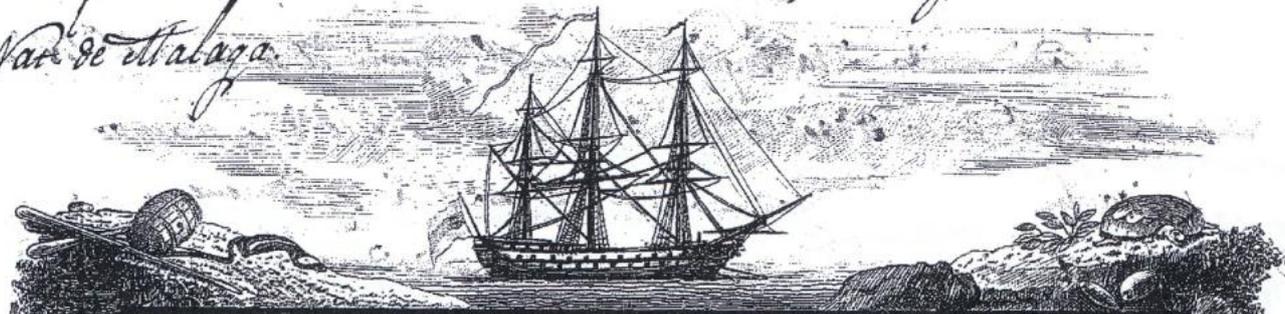
III. FRANCISCO DE PAULA PIÉDROLA Y VERDUGO

*“Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios la libertad;
mi ley, la fuerza y el viento
mi única patria, la mar”. (Espronceda).*

N^o 2

Dⁿ Fran^{co} Piedrola y Verdugo.

Mar de Malaga.



Epoca en que se le confirió cada Empleo. Tiempo que se ha servido						
Dias	Meses	Años	Empleos	Años	Meses	Dias
22	Oct ^e	1774	Guardia Marina	1	4	8
2	Marzo	1776	Alferez de Fragata	7	2	21
23	Mayo	1778	Alferez de Navio	1	8	10
3	Febrero	1780	Teniente de Fragata	1	7	11
16	Set ^e	1781	Teniente de Navio	10	4	1
17	Enero	1792	Capitan de Fragata	10	8	18
5	Oct ^e	1802	Capitan de Navio			
			Brigadier			
			Chefe de Esquadra			
			Teniente General			



Fue el quinto hijo del IX Señor de Quintanilla de los Caballeros, nació en Málaga en 1759. Ingresó en la Academia de Marina a los 15 años de edad. Fue marino. Casó con María Pintado. No tenemos la fecha de su muerte. Deducimos, por los datos encontrados en el Archivo de la Marina que murió 2 años después del cautiverio en Francia liberado, (al igual que Fernando VII), en 1813 con unos 53 años de edad.

*“Navega, velero mío,
sin temor
que ni enemigo navío,
ni tormenta, ni bonanza
tu rumbo a torcer alcanza,
ni a sujetar tu valor”.*
(Espronceda)



Pintado: en gules una torre de plata y dos escaleras de oro a los lados, apoyadas en las almenas. Bordura de sinople con ocho aspas de oro.



Ruiz de Alarcón: en gules, una cruz floreteada de oro. Bordura de gules con ocho aspas de oro.

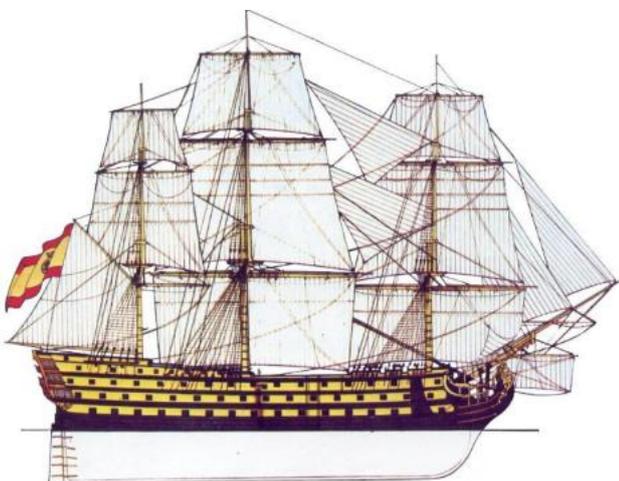
1775:

Con 16 años comenzó la carrera como Guardia Marina en prácticas.

- El 4 de mayo embarcó en Cádiz en la urca Presentación usada para transporte en la Escuadra dirigida por D. Antonio de Arce con destino a Cartagena de Levante.
- El 1 de junio subió al navío Velasco para ir a Argel y le encargaron cuidar de las embarcaciones mercantes asistiesen al desembarco de pertrechos y tropa en la playa de Argel. También se halló mandando una lancha la noche del desembarco.
- El 25 de agosto pasó en Alicante a la fragata Clara y desembarcó en Cádiz el 5 de septiembre. Estudios en Batallones.

1776:

- El 26 de marzo embarcó en el navío San José para transporte a Ferrol y desembarcó el 19 de abril. Quedó agregado a Batallones hasta el 1 de febrero de 1777.



San José 1783-1797.

1777:

- El 1 de febrero embarcó en el navío Guerrero aún como Guardia Marina, su responsabilidad era la custodia del Puerto.



Guerrero 1755-1850.

- El 2 de marzo transbordó al navío San Pablo ya como Alférez de Fragata. Salió a coordinar y conducir varias embarcaciones hasta Canarias. Regresó a Cádiz unido a la Escuadra del Señor Gastón.



San Pablo.

1778:

- El 6 de junio transbordó al navío Fénix como Alférez de Navío. Hizo campaña a las islas Tercera (Azores portuguesas) a las órdenes del Sr. Ulloa. Tuvo 2ª emboscada al Oeste del Estrecho. Condujo la embarcación a Cádiz y volvió al Crucero. Las escuadras la formaban conjuntos de buques de guerra para determinados servicios. Ahí los alumnos de la Academia aprendían, siendo sus superiores los profesores. En este momento el “Sr. Ulloa” sería el Capitán o Almirante de la Escuadra.



Fénix 1749-1780.

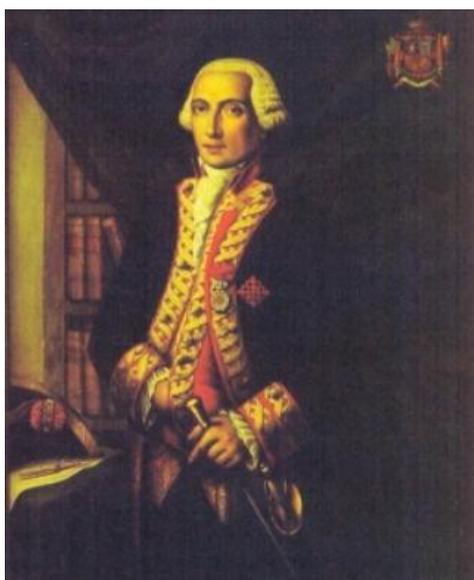
- El 10 de septiembre fue nombrado Teniente de Fragata de la 3ª del 10º.

1779:

- España declara la guerra a Gran Bretaña.

1780:

- El 19 de enero en la escuadra del Sr. Ulloa se batió con una escuadra inglesa. Los ingleses apresaron al navío Fénix y nuestro marino Francisco de Paula quedó prisionero, con su tripulación en Gibraltar. Se le encomendó el cuidado de los heridos en la refriega de la escuadra del Sr. Lángara, Comandante General de la escuadra.



Juan de Lángara.

Durante la refriega fue herido de gravedad el Teniente de Navío. D. Gregorio Jovellanos y Ramírez de Jove, natural de Gijón, Caballero de la Orden de Santiago, ingresó en la Real Armada en 1773. Tenía 22 años cuando murió. Su hermano Gaspar Melchor de Jovellanos encarnó la mentalidad ilustrada, reformista más que revolucionaria. Catorce años mayor que Gregorio. Era escritor, jurista y político español. Su política era reformar y perfeccionar la educación como eficaz medio para obtener un progreso. Voluntad reformadora que no pudo triunfar sobre la caduca mentalidad española. La América colonial rechazó en bloque la España Ilustrada. Hubo revueltas y motines en todas las provincias coloniales.

Francisco de Paula está junto al herido Gregorio Jovellanos. Certifica el testamento el 19 de enero; su muerte el 10 de febrero y su entierro en San Roque el 12 de febrero. (Copia Real isla de León, 4 de mayo de 1780).

El testamento militar bajo cuya disposición falleció D. Gregorio Jovellanos fue otorgado en la bahía de Cádiz el 1 de enero de 1780:

“D. Francisco de Paula y Narváez, Alférez de Navío de la Real Armada y destacado en el nombrado Fénix. En virtud del Sr. Comandante General de la Escuadra D. Juan de Lángara, por ausencia del contador de este buque, certifico: que hoy día de la fecha, hallándose gravemente herido el Teniente de Navío D. Gregorio Jovellanos, pasé a su camarote y me dijo ser su última voluntad que si Dios le llevaba de esta vida a la eterna, que todo su equipaje se vendiese y su importe junto con las pagas que el rey le debiese, se convierta en sufragios por su alma, a excepción de seis pagas de criados, que por mitad se

han de distribuir en el artillero de mar D. Antonio González y el Marinero D. Joseph Márquez, uno y otro de la tripulación del nombrado Fénix”.



Artillero de mar con uniforme de faena de finales del siglo XVIII. Acuarela del Museo Naval de Madrid.



Marinero español de finales del siglo XVIII.

“Asimismo declaro haberlo habilitado para la América el Capitán de Fragata D. Antonio Montero, en la cantidad de 400 pesos sencillos con la condición de darlos en España fuertes, los que cláusula de la escritura los entregaron al Capitán de uno de los correos de Buenos Aires D. Pedro León para darlos en España al mencionado D. Antonio Montero del que no tiene resguardo.

Nombro por albaceas al Capitán de Navío D. Francisco Melgarejo y Rojas, lo que presencié el Capitán del mismo buque D. Miguel Rosselló, y para que conste lo firmo a bordo del mencionado navío en la bahía de Gibraltar a 19 de enero de 1780. Francisco de Paula. Certifico que el Teniente de Navío D. Gregorio Jovellanos, de quien es el anterior testamento murió en la ciudad de San Roque el día 10 de la fecha y se enterró al siguiente en la parroquia castrense a lo que asistí y para lo que conste y sirva a los fines que convenga, lo firmo en la ciudad de San Roque a 12 días del mes de febrero de 1780. Francisco de Paula = Es copia igual al original para que en esta contaduría principal de Marina de mi cargo de que certifico y se saca para entregar al Brigadier de la Real Armada D. Francisco Melgarejo para los fines que convenga. Real isla de León, 4 de mayo de 1780 Duplicada. Firmado: Juan de Ulloa”.

Carta número LXXI del Sr. Larrumbe a Gaspar Melchor de Jovellanos su, fecha 1 de mayo de 1780.

“Amigo y dueño mío: doy a vuestra merced la enhorabuena de que se haya verificado la Plaza de órdenes en que vivirá vuestra merced con más quietud. Deseo dure poco en ella y que pase a Castilla que es el término de su carrera. Melgarejo quería enviar a vuestra merced copia sencilla del testamento del difunto. Le dije que ésta ya la tenía vuestra merced porque yo se lo había enviado, le aseguré que era para cosas de familia y me dijo que no quería el dinero con que fuese fehaciente como yo le pedía. Le insté bastaba fuese certificado por el Sr. o por algún contador, a esto me contestó que cuando fuese a la isla la haría y la enviaría a vuestra merced. No sé si habrá cumplido ni alcanzó la causa de su queja.

Yo creo haya llegado Abarca y puede vuestra merced cuidar de que se recojan los papeles y venera. Llegó el papel de las gracias que es bien largo. Aquí no hay más trabajos. Páselo vuestra merced bien y mande a su afectísimo (Firmada Larrumbe).

Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos”.

(Certificación dada por el Alférez de Navío Francisco y Narváez, del testamento militar hecho por D. Gregorio Jovellanos, estando a punto de morir de la herida recibida. 19 de Enero de 1780).

D. Gregorio de Jovellanos y Ramírez de Jove, natural de Gijón, Alférez de Fragata de la Real Armada y caballero de la Orden de Santiago en la que ingresó en 1773.



Casa natal donde nació D. Gregorio y D. Gaspar Melchor de Jovellanos en Gijón.



*Francisco Javier de Melgarejo y Rojas
1733-1820.*

1783:

- El 17 de marzo embarca otra vez en el Guerrero con destino al Corso sobre el Cabo de San Vicente. Regresa a Cádiz 21 de agosto y queda agregado a Batallones hasta el 30 de noviembre.
- El 30 de noviembre embarca en la fragata Clotilde con destino a Mahón. Sigue a Constantinopla unido a la escuadra del Señor Aristizábal. El 20 de octubre de 1784 toma rumbo a la Punta de Nahara, para recoger víveres. Entra en Batallones hasta el 23 de octubre del 86.

En este año España en posición favorable firma la paz con Gran Bretaña. Los ingleses devuelven a España Menorca y Florida que junto con la Luisiana forma una gran potencia en

Norteamérica. Pero Gran Bretaña no cede Gibraltar.



*Gabriel de Aristizábal y de Espinosa
1716-1797.*

1785:

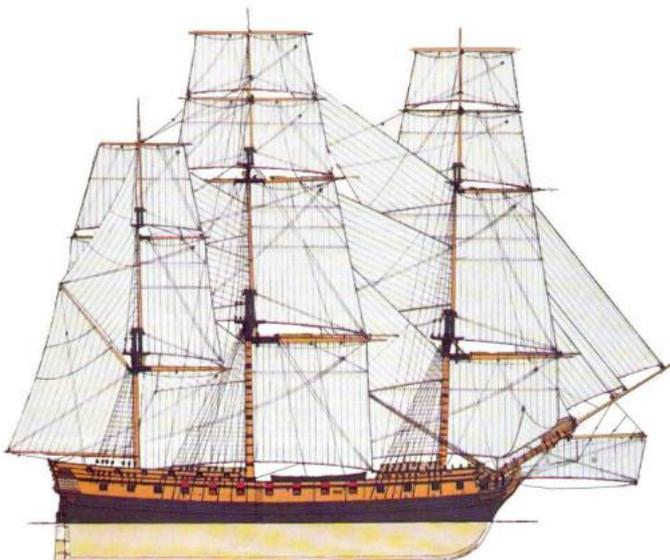
- El 26 de julio entra en Batallones.

1786:

- El 23 de octubre embarca en la fragata Cecilia. Salen en una primera expedición a Ferrol y en una segunda expedición a Cartagena. Transportan caudales.

1788:

- El 30 de enero desembarca en Cádiz después de haber estado en la escuadra del Señor Lángara en servicio.
- El 1 de febrero se le destina a Batallones.
- El 1 de agosto se le destina a buques desarmados y se le asigna el navío América y después a la fragata Rosalía.



Fragata Rosalía.

1789:

- El 12 de mayo vuelve a Batallones.
- El 22 de mayo Francisco de Paula como Teniente de Navío y Francisco Xavier Raciones como Teniente de Fragata reclaman vacaciones y se les niegan la licencia.
- El 28 de septiembre embarca en la fragata Soledad. Sale a Cartagena donde desembarca el 5 de octubre.

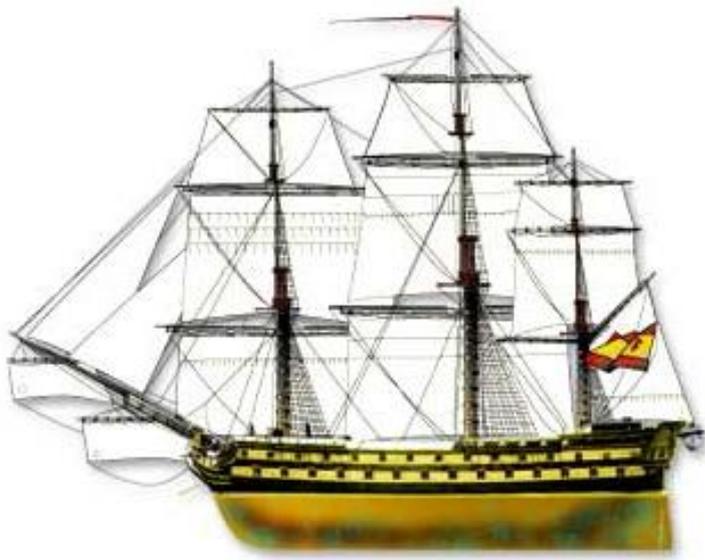
1790:

- El 1 de marzo embarca en el navío San Pablo en la escuadra del Sr. Borja.



Francisco Javier de Uriarte y Borja
1753-1842.

- El 19 de junio transbordó al Atlante que formaba parte de la escuadra del Señor Solano. Hizo campaña al Cabo Finiestre y volvió a Cartagena el 7 de enero de 1791.



Atlante
1755-1817.

1791:

- El 7 de enero regresa a Cartagena de la campaña al Cabo Finiestre, 202 días.
- El 9 de enero se le destina a buques desarmados donde permanece 6 meses. No le gusta este trabajo y
- El 9 de febrero envía instancia al Capitán General de la Armada ofreciéndose como Teniente de Navío para el uso que el Capitán, crea justo.

- El 16 de julio tomó el mando del jabeque San Felipe para interceptar los auxilios que recibe el Rey de Marruecos y vigilar el Mediterráneo.
- El 16 de septiembre solicita ascenso al Capitán General de la Armada por su buen trabajo como Comandante del jabeque San Felipe.
- El 11 de octubre se queja oficialmente por no haber sido ascendido en la promoción.



Jabeque es una embarcación de casco fino, estrecho, borda baja, alargado de poco calado con aparejo de 3 velas inclinadas.



Jabeque español siglo XVIII.

1792:

- El 15 de julio está en Cartagena.
- El 16 de septiembre comanda la fragata Clara desde Cádiz a Málaga, llevando oficiales.
- El 29 de noviembre desarmó el buque Clara.
- El 21 de diciembre le gratifican con paga extra por haber comandado la Clara a Málaga llevando al director General de la Armada y otros oficiales. Lo ordenó la Junta de Cádiz.

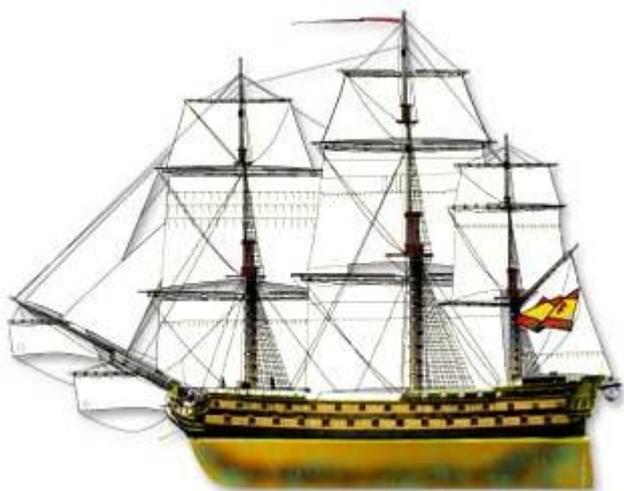
1793:

- El 24 de enero comanda el navío San Isidro con transporte a Cartagena.



*San Isidro
1768-1797.*

- El 26 de enero se embarcó de 2º Comandante en el navío San Ildefonso y zarpa a Tolón (Francia) donde entra en su puerto el 23 de agosto.



San Ildefonso
1785-1805.

- Los días 23,24 y 25 de septiembre se bate con enemigo y encalla.
- El 19 de diciembre se abandona Tolón y vuelve a Cartagena con toda la Escuadra al final de diciembre.

1794:

- El 8 de enero pasa como 3º Comandante al navío Concepción.



Concepción
1779-1810.

- El 6 de marzo embarca en el Reina Luisa. Su misión era recoger en Liorna al infante D. Luis, príncipe heredero de Parma y llevarle a Cartagena. Lo que consiguió.
- El 5 de julio le pasan al San Fermín para controlar a la escuadra francesa del Mediterráneo. Vuelve a Cádiz el 9 de octubre.
- El 7 de diciembre transbordó al San Agustín, dio vela para vigilar el Mediterráneo hasta el golfo de Rosas, unido a la Escuadra del Señor Lángara.

1795:

- Estuvo hasta el 8 de julio de 1795. Llegó a Cádiz enfermo.



Navío Reina Luisa

1791-1805

Noten las insignias

- gallardete y
- gallardetón.

- El 20 de octubre embarcó en el navío Trinidad con varias campañas en el Mediterráneo hasta diciembre de 1796.

1796:

- 15 meses de campañas.



Trinidad

1769-1805.

1797:

- El 20 de diciembre manda la goleta Turia con una División de lanchas que salen el 2 de enero hacia Algeciras fondeando en el apostadero el día 4 de marzo.

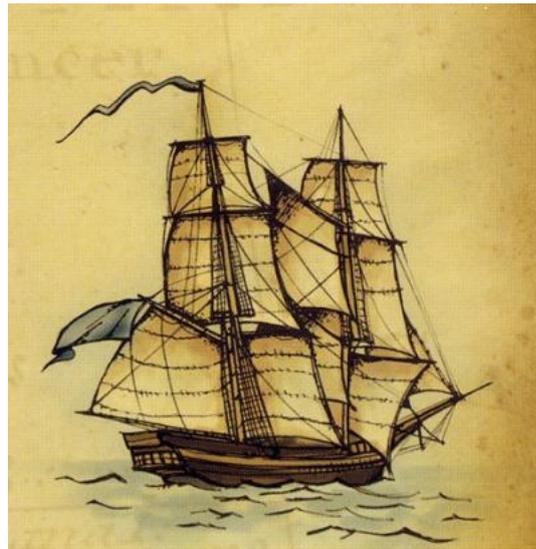


Goleta. Los palos normalmente dos pueden tener igual altura, es característico de las goletas que el palo de la proa tenga menos altura que el palo de la popa.

- El 27 de mayo se enfrenta en Punta de Europa a corsarios ingleses en Gibraltar. Les hacen huir y los corsarios pierden un bergantín.



Punta de Europa.



Bergantín Corsario.

- El 24 de junio otro combate contra un navío inglés de 58 cañones y un cúter.
- El 21 de julio combate dos lanchas de Gibraltar en Punta Europa.
- El 10 de septiembre batió un navío de 70 cañones que escoltaba un convoy.
- El 2 de octubre acción contra una fragata y un bergantín ingleses que escoltaban convoy.
- El 16 de noviembre otro ataque contra una fragata de 40 cañones y baterías, de Gibraltar.
- El 23 de diciembre desde Cádiz por Real Orden le llaman para que tome el mando de un navío de la Escuadra del Océano.

1798:

- El 1 de enero se presenta en el Departamento.
- En octubre se le destina a extractar el proceso formado de resultados del combate del Sr. Córdoba.

1799:

- En junio el rey le concede licencia para irse a Málaga donde estuvo con la familia hasta el 13 de noviembre que se incorporó al mar.

1800:

- El 29 de septiembre toma el mando de la fragata Medea.

1801:

- El 21 de marzo dan vela a Montevideo. Al llegar al mar de Plata avista un navío británico al que combate durante dos horas. No consiguió capturarlo pero sí le lastimó bastante.
- Estando en Montevideo zarpan dando escolta a la corbeta Descubierta hasta los 40° S. y vuelven a Montevideo.

1803:

- Continúa en Montevideo de Comandante ³³ de la fragata Medea.



Corbetas Atrevida y Descubierta.



Fotografía antigua de Montevideo.

1804:

- En este tiempo organizan el viaje de vuelta a la Península recogen los caudales de los Virreinos del Perú y Buenos Aires para el gobierno peninsular. Aprovecharon este viaje numerosos particulares solos o con sus familiares, mujeres y niños. Don Diego de Alvear tenía en la Mercedes a su esposa y 7 hijos.



Escudo de armas de Carlos IV.

Las cuatro fragatas: Clara, Mercedes, Fama y Medea salen de Montevideo rumbo a Cádiz el 7

al 9 de agosto de 1804. Como Jefe de Escuadra D. José Bustamante, como 2º Jefe de Escuadra D. Diego de Alvear, Francisco de Paula comanda la Medea.

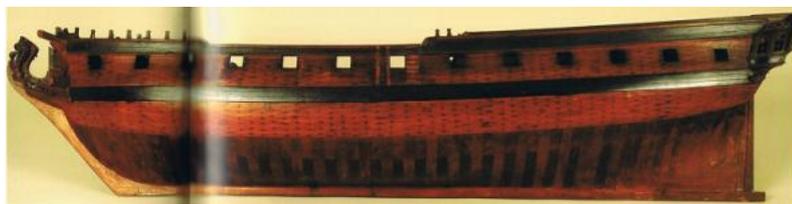


*José Bustamante y Guerra y firma autógrafa
1759-1825.*

*“Tanto el pobre como el rico
la razón me han de dar
y si llega a escuchar
lo que explicaré a mi modo
digo que no han de reir todos
algunos han de llorar”.*

José Hernández, de Martín Fierro

Fragata Medea al mando de de D. Francisco. Por Real Decreto a D. Francisco de Paula Piédrola y Verdugo se le confió desde 1800 el mando de la fragata **Medea** de la cual hacemos una pequeña referencia histórica antes de adentrarnos en el combate del Cabo de Santa María con la que participó.



*Modelo de la fragata
Medea (1797- 1804). Museo Naval
de Madrid.*



Maqueta del casco de la Medea. Museo de Pontevedra.

Fue construida en Ferrol el 9 de marzo de 1797, proyectada por el ingeniero Julián Martín de Retamosa, llamada de Santa Bárbara. Se construyó en los Reales Astilleros de Estero (Ferrol). Fue botada el 9 de noviembre de 1797. Medidas:

Eslora 44,85 m.

Manga 12,22 m.

Puntal 3,66 m.

Armamento 38/40 cañones, 28 cañones de a 18 libras, 10 carronadas de a 32

Estado general de los Caudales y efectos que conducen las fragatas de guerra de la Division del mando de D.^h Joseph de Bustamante y guerra Xefe de Esquadra de la R. Armada.

Buques	Camp. Maritima		Por Cuenta de S. M.						De Particulares					
	Cuerros de Sobo	Pipas de grasa de idem	Sacas de Lana de Vicuña	Cafones y Sacas de Cascarilla	Barros de Estano	Galapagos de Cobre	Tublonos de Madera	Plata en Pesos fuertes	Oro Remido a Pesos fuertes	Caja de Soldadas en Pesos fuertes	Cafones y Currenos de Natania	Plata en Pesos fuertes	Oro Remido a Pesos fuertes	Id. en Fezas
Medea	8925	*	35	20	1627	203	*	521,940	*	143,071	32	352,619	272,502	124,600
Fama	14930	*	*	*	300	*	28	330,000	*	32900	*	316,597	217,756	25,411
Mercedes	*	*	20	20	1139	961	*	221,000	*	60,000	*	590,000	*	*
Clara	3000	10	20	20	1666	571	*	234,634	*	63,663	*	*	622,400	*
Total	26925	10	75	60	4732	1735	28	1,307,634	*	299,634	32	1,852,216	1,119,658	150,011
Total de Particul ^{es}	*	*	*	*	*	*	*	1,852,216	1,269,669	*	32	*	*	*
Total General	26925	10	75	60	4732	1735	28	3,166,750	1,269,669	299,634	32	*	*	*

Fragata Medea al Ancla en el Puerto de Plymouth à 20. de Octubre de 1804

Diego de Alvarez y Ponce



Pipa de madera de roble y hierro forjado.



Saca de cascarilla para quina.

Es necesario aclarar que el número de piezas de artillería mencionado en las fragatas españolas, es el máximo para entrar en combate, pero al ser en tiempos de paz y estar cargadas con familias enteras de transporte, con sus mercancías y enseres en esas circunstancias, la artillería era siempre la mitad, pues las piezas se bajaban a los soldados, como lastre y en la primera batería, para dejar espacio para los pasajeros por si hacía mal tiempo, también se bajaban cañones al mismo lugar, reduciendo así su verdadera capacidad de combate, pero era única forma segura de poder llevar incluso niños, que dando vueltas por el alcázar.

En el parte de Bustamante se puede leer: la navegación ha sido feliz; sólo experimentamos en la fragata Medea ciertas calenturas epidémicas, dimanadas tal vez del calor y humedades de los chubascos de La Línea. A bordo de la Medea iba el primer Cirujano D. Juan Rodríguez Caballero y en la Mercedes el segundo Cirujano D. Jerónimo Agustino y el sangrador D. Nicolás Estañera que después del naufrago fueron transbordados en el mar a la Medea.

Ficha técnica:

Fecha de naufrago: 5 de octubre de 1804.

Lugar de naufrago: cerca del cabo de Santa María (Algarbe-Portugal)

Puerto de salida: Montevideo.

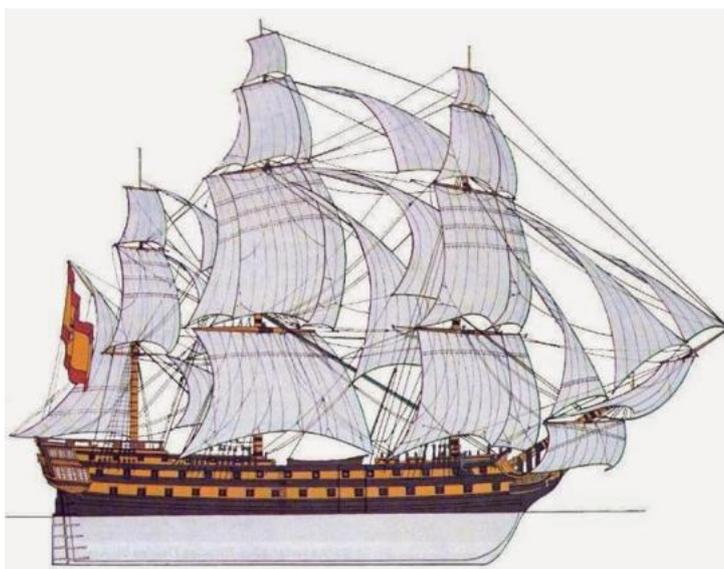
Puerto de destino: Cádiz.

Fecha de salida: 7 de agosto de 1804.

Flota: José Bustamante y Guerra Diego de Alvear 2º Jefe de Escuadra. Compuesta por la Mercedes, la Medea buque insignia, La Fama y la Santa Clara.



Círculo lugar donde tuvo lugar el combate.



Fragata Mercedes.



Ilustración de la explosión de la fragata Nuestra Señora de las Mercedes. Libro Historia de la Marina Real Española.

El combate del cabo de Santa María:

Testimonios: El 18 de octubre de 1804 en Portsmouth el comandante de la fragata

Fama, Miguel de Zapean escribe: “Relación de lo acaecido a las cuatro fragatas de guerra españolas al mando del Sr. D. José Bustamante y Guerra, Jefe de Escuadra”:

“El día 5 de octubre de 1804 después de 58 días de navegación del Río de la Plata, reconocimos a las 6 de la mañana a la sierra de Hocique, que nos demoraba al N.NE. Distante siete leguas y los vientos eran entonces de N. y N ¼ NO.; a las 6 ½ divisamos al NE. cuatro embarcaciones que al parecer se dirigían a nosotros; a las 7 como íbamos de vuelta encontrada las reconocimos ser de guerra, seguimos constante nuestro rumbo E. con una confianza, que daba a conocer la ninguna sospecha que tenía nuestro general de un rompimiento de guerra con Inglaterra, pues ya no nos quedaba duda fuese una División de cuatro grandes fragatas de guerra de esa nación, que con todo aparejo venían a reconocernos.

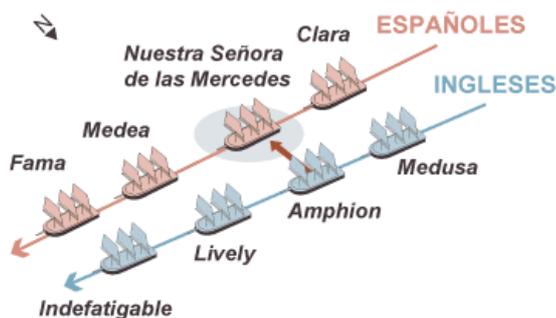


Sierra de Hocique.

A las 7 ¾ puso el General nuestro la señal de hacer zafarrancho y a las 8 la de formar la línea de combate amura babor. Esta fragata debiendo tomar la cabeza de la línea, forzó de vela y apenas ocupaba este su lugar, cuando la primera fragata inglesa se hallaba ya por costado de barlovento de la misma vuelta y a tiro de pistola de ella.

En esta posición, arreglamos el andar con el de la Medea, proporcionando mantenernos de ella a regular distancia. El Capitán de este buque nos habló de manera a darnos a conocer el peligro que nos amenazaba; primero nos dijo que nos pusiéramos en facha y que el Comandante de esta fragata se llegase a bordo inmediatamente; en fin entre otras muchas preguntas, se informó de los días de navegación, que traíamos del Río de la Plata; a todo esto se le contestó que sus demandas y preguntas, sean excusadas y que el General nuestro era el único que podía satisfacer sobre el particular.

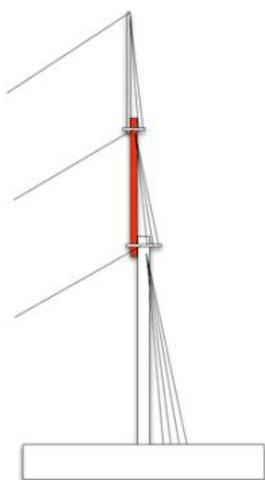
Mientras tanto se habían acercado las otras tres fragatas inglesas y situadas en tales términos que cada una de ellas tenía la suya española por el costado de barlovento a una distancia de algo menos de medio tiro de cañón.



En esta situación la Medea se puso en facha quedándose sólo con las gavias, todos los demás buques a su imitación hicieron lo mismo y fue cuando el Comandante inglés envió un

oficial a bordo de la Medea, cinco minutos después tiró el mismo como dar un cañonazo con bala que pasó entre la Clara y la Mercedes; a los 15 tiró otro cañonazo sin bala, llamando según comprendimos a su bote; en este discurso de tiempo la fragata Mercedes se había sotaventado bastante y temeroso los ingleses que esta fragata intentase escapar se despacharon con una de las suyas, que se sintió bastante cerca y a sotavento de ella, así la línea de combate empezó a deformarse y por el mismo motivo se desordenó enteramente.

Al responder el fuego los ingleses a las 9 ½ puso el General la señal que derrota peligro y la primera descarga de la fragata Medusa nos hizo mucho daño por estar situada por nuestra aleta de babor y a tiro de piedra; sin embargo principiamos todos a contestar con la descarga cuando de repente oímos una explosión terrible, que creíamos que nuestro General se había volado, pero al poco rato conocimos que era la fragata Mercedes (una bala del Amphion impactó en la santabárbara, el polvorín estalló y la fragata se hundió); procuramos entonces ganar el barlovento a la fragata que nos batía con tanta ventaja, sin que por parte nuestra le pudimos hacer el mayor daño; a los 20 minutos logramos nuestro intento, a pesar de haber calmado bastante el viento de tener nuestras velas acribillada, la mayor parte de los cabos de babor cortados, un medio tablón de la banda de babor hecho pedazos, tres balazos a flor de agua, bastantes heridos y tres muertos. Divisamos y vimos con bastante sentimiento la Bandera Española arriada a bordo de la Medea y Clara; nuestra mala suerte quiso que queriendo forzar de vela rendimos el Mastelero de gavia tronchado y que la cangreja en que poníamos nuestra mayor confianza está enteramente cortada; seguimos sin embargo el fuego con bastante viveza esperando zaparnos de un enemigo bien superior a nosotros y de quien nos hubiésemos burlado a no haberse destacado otra fragata inglesa que andando más que nosotros nos alcanzó a la hora y media de haber emprendido la caza.



Mastelero (en rojo).



Vela cangreja es trapezoidal de forma asimétrica entre la botavara y el palo o pico de un velero.

A las 11 ½ empezamos el fuego con esta otra fragata, continuando siempre el batirnos con la Medusa, que estando ya a tiro de cañón no nos hacía el mayor daño sus balas.

El Libelo que es la que nos daba caza se fue acercando insensiblemente hasta que situado por el costado de barlovento a tiro de pistola su metralla nos cortó enteramente los pocos cabos que nos quedaban; teniendo también el mastelero de gavia rendido con un balazo; sin embargo sostuvimos el combate entre esas dos fragatas hasta las 12 ½ que teniendo 40 heridos, 11 muertos, 10 contusos, entre estos no son incluidos el Comandante y 4 oficiales, 5 balazos a flor de agua, 5 pies de agua en bodega, la caña del úmón rota, palos y verjas acribilladas y fuera de uso. Determinamos arriar la Bandera”.

Esta fragata de la Fama es de 34 cañones del calibre de 12 y de 6. Las dos inglesas de Libely la Medusa llevaban 28 cañones de a 18; 16 carronadas de a 36 y 4 cañones de 9 cada una.

En esta pérdida de la Mercedes debemos mencionar el increíble heroísmo del Teniente de Navío D.

Pedro Afán de Rivera, a bordo de ella, que durante dos horas y cuarto permaneció en el agua sobrecogido, aferrado a un trozo de la proa con el único brazo posible, el izquierdo, tras haber perdido el derecho en la explosión de la fragata. Le recogieron y le transbordaron a la fragata Clara, habiendo quedado cojo con parte del pie izquierdo menos y manco.



*Diego de Alvear Ponce de León
1749-1830.*

La división inglesa se componía de las fuerzas siguientes:

<i>Fragatas</i>	<i>Cañones calibre</i>	<i>Carronadas</i>	<i>Obuses</i>	<i>Hombres</i>	<i>Comandante</i>	<i>Vicisitudes</i>	<i>Muertos</i>	<i>Heridos</i>
Infatigable	26/24	16/42	4/12	330	Comodoro Graham Moore	Batió a la insignia		
Lively	28/18	18/32	4/9	280	Capitán Graham Eden Hamond	Batió primero a la Clara y luego a la Fama.	2	4
Amphion	26/18	18/32	2/9	250	Samuel Sutton	Batió a la Mercedes		3
Medusa	26/18	12/32	4/9	250	John Gore	Batió a la Fama		
Total	106	64	14	1110			2	7

Composición de la escuadra española

Fragatas	Bota dura	Cañones	Dotación	Comandante	Vicisitudes	Muertos	Heridos
Medea	Ferrol 1797	42	279 h.	Comandante de Navío Francisco de Paula y Verdugo GM nº 1846 (otros cuatro hermanos GGMM)	Insignia de José Bustamante GM nº 1620. Nacido en Ontaneda 1758. A bordo el Mayor General Diego de Alvear y Ponce de León. GM. Nº 1583. Montilla 1749	2	10
Santa Clara	3º de su nombre. Ferrol 1784	34	264 h.	Capitán de Navío Diego Alerón y Bueno, GM. 3923, nacido en Gandía 1760 (hermano de Juan José GM. Nº 2057)		7	20

Fama	Carthage na 1795	34	264 h.	Capitán de Navío Miguel Zapcan y Valladares, nacido en Cartagena, familia paterna de San Sebastián	Entre los muertos Guillermo Bosch y Moyano, GM. 2481, nacido en Cádiz en 1772, que falleció en el hospital de Gaspar (Portsmouth),	11	50
Mercedes	La Habana 1789	40	264 h.	Capitán nde Navío José Manuel de Goicoa y Labart. GM. 2007, nacido en San Sebastián en 1757	Voló durante la acción. A bordo la Señora de Alvear y otros 7 hijos, todos desaparecidos. Entre los supervivientes Teniente de de Navío Pedro Afán de Rivera, GM. N° 4060 (de la Compañía de Cartagena) nacido en Granada en 1763	249 y 50	náufragos recogidos del agua tras la explosión .
Total		150	1071			269	80

(...) Al rendirse la Medea, estaba enteramente desarmada y sin gobierno, y lo que es más, toda su gente abatida y llena de consternación, por el reciente e infeliz suceso de la Mercedes; no pocos heridos, y aún muertos, retirados muchos más, y sobre 40 a título de convelecientes, en la enfermería, y las baterías, finalmente desamparadas, de que se habían quejado repetidas veces los oficiales que las mandaban.



Combate del Cabo de Santa María.

La Medea y la Clara arrumbaron el día 19 a Plymouth, tuvo el efecto de que todos pasaron la cuarentena por estar declarado en la Medea un principio de epidemia. Al ser apresada la Medea el 5 de octubre de 1804 fue rebautizada, primero con el nombre de HMS Iphigenia con dotación de 315 tripulantes, 28 cañones de 18, 2 de 9 y 12 carronadas de 32 y desde el 3 de diciembre de 1805 con el nombre de Imperieuse y tras ser reparada en los astilleros de Portsmouth al mando de Lord Thomas Alexander Cochrane en junio de 1806 fue destinada al bloqueo y vigilancia de los puertos franceses de Gascuña, pasando luego al mar Mediterráneo.

Intervino bajo el mando de lord Cochrane contra los franceses, y durante la guerra de la Independencia apoyó a los españoles en los Golfos de León, Vizcaya y otras acciones, hasta que el 10 de septiembre de 1838 fue vendida a John Sedger, de Sheerness, en la suma de 1705 libras. La Clara adquirió el nombre de Leocadia y la Fama siguió con este nombre.



Inglaterra. Círculo amarillo. Puerto de Plymouth.

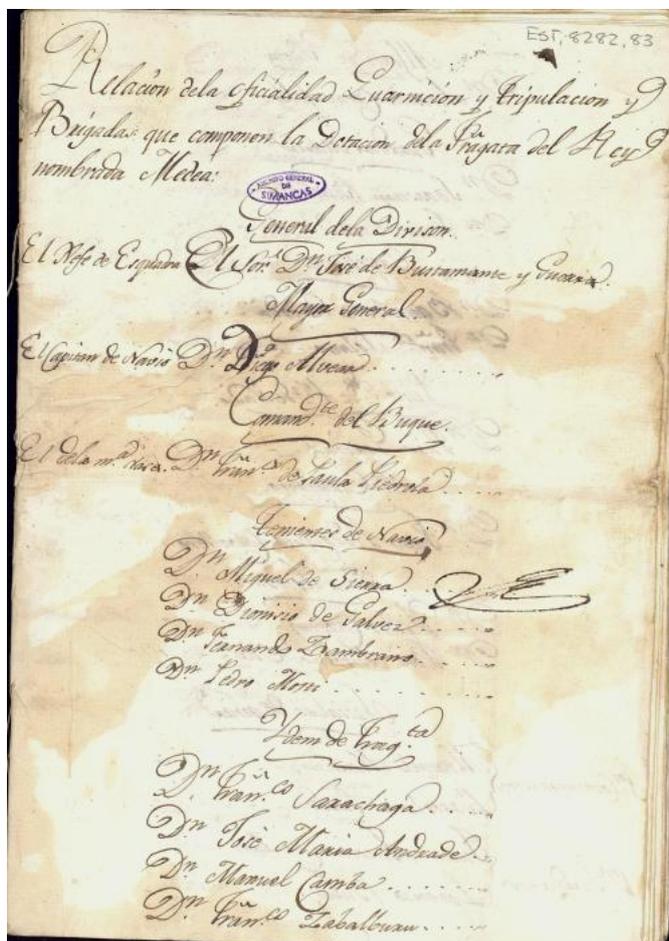
Juicio al prisionero D. José Bustamante y Guerra:

En la Península se juzgaba a D. José Bustamante y Guerra, prisionero en Portmouht como responsable, de haberse entregado a los ingleses.

Encontramos cómo fue el final del juicio:

“Por Real Orden de diciembre y en vista del acuerdo que dirigió el comandante General del Departamento de Cádiz de la Junta de Generales nombrada para examinar la conducta del Jefe de Escuadra D. José Bustamante sobre la rendición de la división de fragatas de su mando: Medea, Clara y Mercedes, que se voló en combate en contra de otras tantas inglesas sostuvo en las aguas del Cabo de Santa María en la costa occidental de Portugal se ha dignado el Rey declarar aquel General libre de todo cargo y aprobar su modo de proceder en aquella acción, como asimismo a este Comandante y demás oficiales que dotaban aquellos buques”

Relación de oficialidad, Guarnición, Tripulación y Brigadas que componen la dotación de la fragata del Rey MEDEA, el 28 de octubre de 1804, firmada por D. Francisco de Paula Piédrola.



Archivo General de Simancas. Secretaría del Despacho de Estado. Est. Leg. 8282,83 página 1.

Alferez de Voto
 Dn Antonio Canaval.
 Guardianes Mayor.
 Dn Sebastian Bueler.
 Dn Juan Noua.
 Capellanes.
 Dn Bartolome Cordera.
 Dn Frasco Solano.
 Libro E. de Alf. de Nasis.
 Dn Juan Garcia.
 1.º Causero.
 Dn Juan Rodriguez Cavallero.
 3.º Libro.
 Dn Pedro Cordera.
 Dn Frasco Antonio Vico.
 Oficiales de man.
 Manuel Martinez.
 Bartolome Sureda.
 1.º Guardianes. { Juan Antonio Catalan.
 Lorenzo Pula.

Resumen estadístico: Tabla I

1	Jefe de Escuadra	
1	Mayor General	
1	Comandante del buque	
4	Tenientes de Navío	
4	Tenientes de Fragata	
1	Alferez de Fragata	
2	Guardias Marinas	
2	Capellanes	
1	Piloto grado Alferez de Navío	
1	1º Cirujano	
2	3ºs Pilotos	
2	1º Contramaestres	
2	1º Guardianes	
1	2º Guardianes	
1	1º Carpintero	
1	2º Carpintero	
1	3º Carpinteros	
2	1º Calafates	
2	2º Calafates	
1	Armero	
1	Faroleros	
1	Sangrador	
2	1º Veleros	
1	2º Veleros	
1	Patrón de bote	
1	Buzo	
1	Cocinero	
47	Artilleros de Mar	

Tabla II

53	Marineros	
74	Grumetes	
6	Pajes	
1	Dependientes de víveres	
1	Maestre	
1	Dispensero	
1	Alguacil de agua	
4	Sargentos 2º	
2	Cabos 1º	
1	Cabos 2º	
1	Cabo 2º Tambor	
1	Cabo 2º pito	
3	Granaderos	
48	Fusileros	
1	Sargento 2º	
1	Cabo 1º	
1	Cabo 2º	
4	Artilleros	
7	Ayudantes	
2	Maestros plateros	
1	Individuos de transporte	
1	Cadete de dragones	
3	Mujer y dos hijas del Tte.de Navío Fernando Zambrano	
1	Criada	
2	Ingléses	
3	Mayordomo e hijos	
2	Cocineros	

Tabla III

Mayordomo e hijos	Criados del General	
Cocinero	Criado del Comandante	
Criado del Mayordomo	Otros oficios	
Andrés Mier		
Mayordomo		
88 Tabla I	Totales	
225 Tabla II		
7 Tabla III		
320 Total General		

Ingenieros de Trunco. } Eduardo Ingan - - - - -
 } Fayme Wanda - - - - -

Cuadros del Gral.

Mayoradomo . . . Juan Ruiz - - - - -

Su hijo . . . Juan Ruiz - - - - -

Cocinero . . . Fran. Delmas - - - - -

José Gancia - - - - -

Penadens - . . . José Contreras - - - - -

Cuadro de Mayora y Emergido
General . . .

Vm. del Comandante . . . Andres Mien - - - - -

Mayoradomo . . . José Venec - - - - -
Vm. de Ofic.

Manuel Rodriguez - - - - -

Leovig. de Leon - - - - -

En
Magasa Medea a 28 de Octubre de 1804

Fran Co de Paula Piedrola



1804

- El 5 de octubre es el ataque de la Escuadra inglesa. Vuelan la Mercedes y se llevan a Gran Bretaña las otras tres: Clara, Fama y Medea con tripulación y riquezas.



Jorge III del Reino Unido Rey 1801-1820.

- El 19 de diciembre el Cónsul General de España en Londres se comunica con Francisco de Paula Piédrola y Verdugo, prisionero de guerra en Plymouth, para que siguiendo instrucciones del General D. José Bustamante y Guerra (también prisionero) elija 12 marineros para dos embarcaciones mercantes españolas puestas en libertad, una de ellas al mando de Francisco Barceló.

1805:

- El 27 de junio se presentó en Cádiz, procedente de Plimouth en el Departamento de Cádiz y no le dan destino. Se va a Málaga con su familia hasta el 23 de agosto. Sin paga.

1806:

- El 23 de marzo le conceden licencia de 4 meses con paga para Málaga.
- El 22 de diciembre S.M. le niega una segunda prórroga de licencia que había solicitado.

1807:

- El 1 de enero va a Cádiz al Departamento procedente de Málaga.
- El 9 de septiembre le concede licencia para retirarse a Málaga por cuatro meses, con sueldo entero, para que se restablezca de su salud. Sigue hasta finales de diciembre.

1810:

- El 23 de julio el Director General remite la instancia de este oficial al Teniente Rey de la Plaza de Tortosa. Solicita ser relevado de ese destino, y que le den el mando de algún buque de la Comandancia de matrículas de Mallorca o ser trasladado al Departamento de Cádiz. “S. M. tomará providencia”.

1812:

- Octubre. N° 363. Oficiales. D. Francisco de Paula prisionero en Francia.

1813:

- Sigue prisionero en Francia. Su hija Dña. Victoria acude en solicitud de que se la

socorra con asignación que corresponde a las de su clase. El Director General, con arreglo a lo mandado por las Cortes, debe abonarse a esta interesada el tercio del sueldo de su padre y pagárselo por la Tesorería de Málaga.

***“Y el que quiera enmendar
mucho tiene que saber,
tiene mucho que aprender
el que me sepa escuchar
tiene mucho que rumiar,
el que me quiera entender”***
(De Martín Fierro)

Documentos de Francisco de Paula Piédrola y Verdugo en el Archivo General de Simancas.

El 5 de octubre de 1804 una Escuadra inglesa de 4 fragatas atacó a una Escuadra española que transportaba caudales de América. Vuelan a la fragata Mercedes y se llevan a Gran Bretaña las fragatas Clara, Fama y Medea con tripulación y riquezas, dejándolas en el puerto inglés de Plymouth en calidad de prisioneros con carga confiscada.

La consecuencia principal de este atropello fue que España rompió su alianza con Inglaterra en 1805 y firmó alianza con Francia, pasa a combatir al inglés. Mal salió. El enfrentamiento feroz en la batalla de Trafalgar, ingleses de Nelson contra los franco-españoles de Villeneuve dejó a la marina española destrozada para años. Lo explicamos con más detalle en el capítulo que dedicamos a Torquato.

¿Y qué pasó con los prisioneros de las fragatas atacadas el 5 de octubre de 1804? Desde el 5 de octubre hasta la rotura de la alianza con Inglaterra... encontramos en el Archivo General de Simancas documentos que nos aclaran la lucha por las pertenencias contra la rapiña de los ingleses y dignidad de los prisioneros.

Son cartas que los prisioneros envían a políticos superiores para que se interesen por la devolución de sus equipajes y carga de las fragatas. Todo confiscado.

D. Samuel Banfill, Vicecónsul de España en Exeter es quien recibe a las fragatas prisioneras en Plymouth.

D. José Larrea, Cónsul General de España en Londres.

D. José de Anduaga, Embajador de España en Londres es el más activo y quien tiene conversaciones con Lord Harrowby, Secretario de Asuntos Exteriores, a quien se le pide explicaciones por el ataque a las 4 fragatas españolas.

D. Pedro Ceballos, secretario de Estado español a quien D. José de Anduaga le da cuenta de sus conversaciones con Lord Harrowby y decide romper la alianza con los ingleses en enero de 1805.

Los prisioneros más destacados son:

- D. José de Bustamante como General de la División. En España se le juzgó como cobarde y traidor. Lo exponemos más adelante.
- El Mayor General y Capitán de Navío D. Diego de Alvear. Perdió a su esposa y 7 de sus hijos, con todas sus riquezas en la Mercedes hundida.
- D. Francisco Piédrola y Verdugo, Comandante del buque Medea.
- D. Gregorio Sumarregui, representante de los maestres de plata.
- Toda la Plana Mayor, oficiales de guerra, Alférez guarnición, tripulación, brigadas, marineros, etc. etc.

D. José de Anduaga contacta con D. José de Bustamante para hacerle saber que se pone a su disposición para hacer las gestiones necesarias respecto a la suerte de las fragatas a su mando y prisioneras en Plymouth.

D. José de Bustamante le da una relación del viaje, combate, apresamiento; situación como prisioneros carentes de lo más necesario. Le da la relación de cada prisionero; del dinero que está depositado en la Caja de soldadas para las pagas de los Generales, Mayores, tropa, marinería, oficiales de guerra, guarnición, tripulación, brigadas...

Le expone en queja el expolio que presencian de sus cajas de soldadas, de sus vajillas de plata y de todo lo de valor que se les antoja a los ingleses, descargándolo a la vista de los prisioneros sin que nadie ponga coto a tal expolio.

Los prisioneros en cada fragata sin nada para sobrevivir empiezan a reclamar por carta la devolución de sus efectos personales.

Los oficiales y los alféreces consiguen 5 chelines diarios. El Maestre de plata ruega sea socorrido con alguna cantidad. Lo pide un 3 de noviembre de 1804 y recibe 40 pesos el día 12 de noviembre de 1804.

Más adelante ya declarada la guerra a Inglaterra quieren regresar a España y ruega le sea costead el viaje para él y otros Maestres de plata. Lo hacen vía Holanda.

D. Miguel de Larrea pide a Francisco de Paula Piédrola que con el beneplácito de su superior D. José Bustamante elija 12 marineros para dos embarcaciones mercantes españolas recién puestas en libertad. Esto ocurre el 19 de noviembre de 1804.

En enero de 1805 Francisco de Paula Piédrola da cuenta del reparto entre oficiales como de dos pagas de 1652 libras, 7 chelines y 2 peniques.

D. Diego de Alvear se integró en la sociedad inglesa. Casó con Dama inglesa y tuvieron 10 hijos. Compensación divina a su desgracia.

De los demás prisioneros se supone que quedarían libres cuando los ingleses usaron las fragatas Medea, Clara y Fama a su antojo.

El asunto económico sin resolver llega hasta los años 1828-1860 en los que hay índices de expedientes de reclamaciones de españoles por daños sufridos en las presas que los ingleses inicien en 1804.

En 1862 Mariano Ruperto Martínez de Castilla liquida un préstamo al Estado de 75000 pesos fuertes procedentes de la necesidad que el Estado tuvo de pedir a particulares por la ruina que le ocasionó la pérdida de los caudales de América en la rapiña de los ingleses en 1804.

Esto es una síntesis de las numerosas cartas y documentos que conserva el Archivo de Simancas.



Archivo General de Simancas (Valladolid).

Recuperación del Tesoro de la Mercedes

Han pasado 210 años. Con nocturnidad y alevosía, burlando la vigilancia de la Guardia Civil del Mar, una empresa cazatesoros de Nueva York explotó la Mercedes, varada en el Océano, cerca de Cádiz y se llevó el tesoro.

Su valor actual lo cotizaron en 373 millones de Euros (63 mil millones de pesetas). Gracias al empeño de la Ministra de Cultura Dña. Carmen Calvo, ese tesoro volvió a España.

El tesoro recuperado, con toda la historia de la Mercedes estuvo expuesto en el Museo Arqueológico Nacional y en el Museo Naval en 2014 en una exposición muy interesante.

Se han escrito varios libros sobre ello, destacando uno a D. Diego de Alvear Ponce de León por su drama personal. En el momento del ataque, D. Diego iba en la Medea con su hijo mayor, dejando en la Mercedes a su mujer y a sus otros siete hijos, que perecieron con unas 250 personas más.

Y así fue como la Mercedes reposó en su tumba eterna, el oscuro lecho del mar.

Le acompañaron las brumas de la Historia, la desatención a su recuerdo y el silencio, ignorante, del olvido.



Algunas imágenes del tesoro recuperado.

IV. ANTONIO PIÉDROLA Y VERDUGO

Otro hijo de D. Pedro Alcántara Piédrola y de su esposa Catalina Verdugo Ruiz de Alarcón, IX Señores de Quintanilla de los Caballeros, fue Antonio Piédrola y Verdugo.

Biografías anteriores a este trabajo consideraban a Antonio, hijo de Francisco de Paula y nosotros también lo pusimos así en libros anteriores.

Un estudio profundo, más avanzado nos ha dado luz y con alegría rectificamos el error al descubrir que Antonio era hermano y mellizo de Torquato. Por tanto era también hermano de Francisco de Paula—13 años mayor— y no hijo, como se decía.

En este estudio encontramos que cinco de los hermanos fueron marinos de élite, bien formados. Antonio ingresó en la Escuela Naval de Málaga a los 16 años. Comienza su carrera de marino como Guardia Marina. Subordinados a Jefes de más alta graduación, que son sus maestros en el arte de navegar con práctica constante en el mar.

D. Antonio Piédrola y Verdugo.
natural de la Ciudad de Málaga.

Empleos		Tiempo de servicio cada uno de ellos				Empleos	
	D.	M.	A.	d.	M.	D.	
Guardia en armia.	29	Set.	1783	3	2	7	De Guardia en armia
Alferez de Fragata	6	Junio	1787	3	4	6	De Alferez de Fragata
Alferez de Navio	12	Julio	1790	2	3	..	De Alferez de Navio
Teniente de Fragata	12	Ab.	1793				

Empleos de Comisión

Tiempo de servicio cada uno

Sub-teniente de la 2.^a del 5.^o ... 12. Junio 1787. De Sub-ten. de la 2.^a del 15.^o ... 3. . . .
2.^o Capitan de la 2.^a del 5.^o ... 3. Julio 1797.

Empleos	Días	Meses	Años	Destinos y comisiones	Días	Meses	Años
Teniente de Navío	5	octubre	1802	Capitán de la 4ª del nº	29	Julio	1804
Capitán de Fragata	24	Mayo	1811				

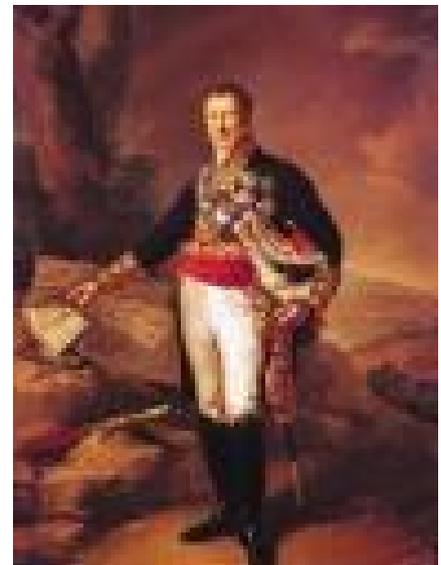
La relación de servicios de este oficial la encontramos en las listas de la Mayoría General desde el año 1785. Sus estudios y servicios en la Marina Española fueron en total 35 años 6 meses y 23 días, navegó en toda clase de buques.

Destinos	Años	Meses	Días
En Europa	8	7	2
En América Septentrional	14	5	11
En cañoneras nº8 y goleta Turia en Algeciras	3	11	-
En la corbeta Amistad y bergantín Volador	7	15	-
Encargado de Carmen y lanchas nº 13 y 145		4	10
Totales	35	6	23

En las expediciones de los Excmos. Señores D. José de Córdova; D. Juan de Langara, D. José Mazarredo; Conde de Morales de los Ríos; D. Antonio Boneo, que fueron superiores y sus maestros.



*José Mazarredo Salazar
Muñatores y Gortázar,
navegante
1745-1812.*



*Francisco Javier Morales de los Ríos
* aproximadamente 1730- 1815.*



*José de Córdova y Rojas
1774-1810.*

1783:

- Comienza su carrera de marino como Guardia Marina.

1789:

- El 12 de junio envía instancia del Alférez de Fragata Antonio Piédrola en la que expone el retardo de 22 días, después de finalizada la licencia, que le concedió su superior Excmo. Sr. D. José de Córdova. Solicita su habilitación después de este exceso. Esta instancia se la envían al Excmo. Sr. D. Antonio Valdés para determinar lo que fuere de su agrado en este asunto.
- El 23 de junio se le concede la habilitación como Alférez de Fragata. Se comunica al Capitán General de la Armada y al Intendente de Cádiz.

1790: Ascende a Alférez de Navío.

1791:

- Desde el 19 de agosto hasta el 14 de septiembre fue ayudante de D. Antonio Boneo en 13 ataques que se dieron en Ceuta contra baterías de los moros. Sólo tenía 22 años y ya le tocaron refriegas en acciones de guerra.
- El 31 de octubre fue comisionado con tropa y marinería al jabeque África con la misión de destruir las baterías de la Puntilla y Cala Benites. Mantuvieron lucha con fuerte resistencia de estos objetivos durante 7 horas, hasta que dominadas, se rindieron.

1792:

- Baterías de Ceuta con las lanchas cañoneras se distinguió en 13 combates en lucha contra los ingleses.

1793: Ascende a Teniente de Fragata. Tiene 26 años de edad.

1797:

- Es destinado en el Apostadero de Algeciras hasta 1802 para hacer servicios entre Málaga y Cádiz.
- Reales Órdenes de 5 y 7 de diciembre le reconocen su formidable estrategia en la defensa de Algeciras por los ataques de flotas inglesas de 1791 y sucesivos.

1798:

- El 7 de agosto en el Apostadero de Algeciras al mando de la cañonera nº 8 y la goleta Turia sostuvo 27 ataques que navíos, fragatas y todo género de buques ingleses atacaron a la Plaza de Algeciras. En los 27 ataques se distinguieron las fuerzas sutiles y se defendieron.

1799:

- El 19 de enero se anota en su lista que no existen noticias en la Mayoría. Se sabe que sí estaba en la Armada. En el Apostadero de Algeciras se le puso el cargo de la División de Lanchas de guerra. Con ellas hizo cuatro cruceros en el Estrecho; dio conserva a 17 convoyes para diferentes plazas del Mediterráneo: Málaga, Ceuta, Cádiz.... Condujo pliego del Real Servicio desde La Habana por el Norte de América, y desde Ferrol hacia La Rochela (Francia).



*Miño engalanado en su visita a Constantinopla.
1779-1814*

En los intermedios de sus desembarcos ha hecho en tierra el Servicio de agregado al Cuerpo de Ingenieros, además de los empleos de la comisión.

1802:

- Destinado en Montevideo, escolta a la corbeta Descubierta.

1803:

- El 24 de junio pasó al departamento de Cartagena.
- El 20 de agosto le concedió S.M. licencia por cuatro meses para Málaga.
- El 7 de septiembre S.M. le nombró Comandante interino del bergantín Trinidad, que se hallaba en Málaga.

1804:

- El 23 de abril S.M. le da el mando de la goleta Amistad que surta en Málaga para que a la mayor brevedad se la trasladase a Ferrol para un empleo más activo. En Ferrol se le destinó de Correo de América.



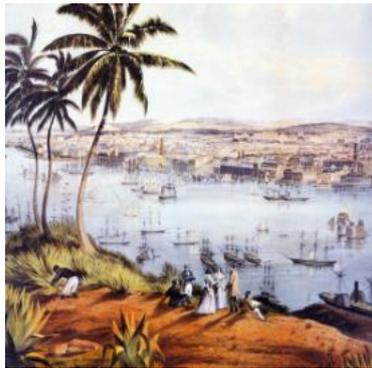
Goleta Amistad.

1805:

- Batalla de Trafalgar. La escuadra inglesa mandada por Nelson ganó la batalla a la escuadra franco española dirigida por el francés Villeneuve. Desastre. No hay constancia de que estuviese en la refriega.
- En 1806 y 1807 los ingleses atacan Buenos Aires y son rechazados por los realistas y argentinos.

1808:

- El 5 de enero llega a Madrid procedente de La Habana con pliegos del Real Servicio.

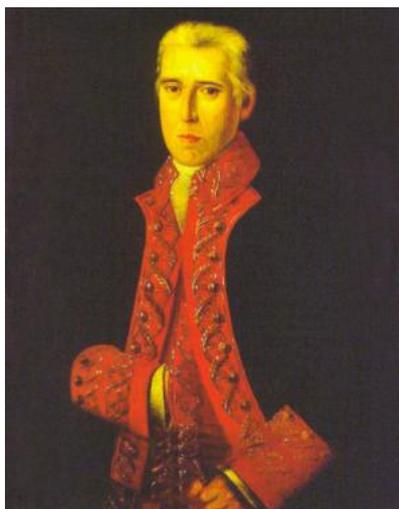


La Habana.

- El 9 de septiembre regresa a La Habana desde el Departamento de Madrid (con correspondencia de órdenes).
- El 14 de noviembre se le conceden 4 meses de licencia con todo su sueldo para ir a varios pueblos a asuntos propios, concedida conforme a Ordenes Oficiales. Se le reclama antes.

1809:

- El 7 de febrero se le destina a los Batallones de Marina de Campaña para atender el departamento en Madrid.
- El 1 de marzo en el Libro de Informes reservados existentes en esta Capitanía General del 1 de marzo de 1809, consta que el Teniente de Navío Antonio tiene regular inteligencia en Pilotaje, Maniobra, táctica, Aritmética y Ordenanza, sobresaliente en disciplina y pertrechos; que no posee lengua alguna extranjera, no tiene estudios sublimes ni literatura particular: sí valor acreditado en acciones, talento regular, celo mucho, pero ceñido a su guardia u otras facciones que le están propiamente encomendadas: conducta muy buena, de ejemplo y estímulo a lo demás: nervio y entereza en el servicio con todo orden de justicia y prudencia, y por último se halla colocado en la lista número tres que es la de Subalternos de particular mérito, por su saber unido a las demás cualidades que piden atención para su premio con ventaja. Es un informe redactado por Pedro de Cárdenas en un escrito dirigido al Excmo. Sr. D. Antonio de Escaño.



*Antonio de Escaño y García Garro de Cáceres
1752-1814.*

“Excmo. Sr: El oficial de que trata el anterior decreto de V.E. pertenecía a la Dotación del Departamento de Cartagena, vino a éste en el año de 1802 y no habiendo pasado del de su destino la hoja de sus servicios resulta, no constar el pormenor la historia de sus méritos, aunque aparece en extracto por varios apuntes de noticias adquiridas ya del interesado ya de

otros Jefes a cuyas órdenes sirvió el oficial de que se trata, que se halló en trece ataques que se dieron a las Baterías de Ceuta con las lanchas cañoneras el año de 1792, concurriendo también el de 1797 al Apostadero de Algeciras hasta 1802 en que mandó la goleta de fuerza Turia con la cual y en Divisiones de Lanchas dio comboy a varias embarcaciones mercantes desde aquel Puerto al de Málaga, y desde el mismo al de Cádiz, y en esta última época tuvo 27 ataques en que se distinguieron las fuerzas sutiles, y por ello merecieron los Oficiales incluso aprobaciones de S.M. con promesa de ser atendido su mérito por su buen desempeño.

En el mismo año de 1802 fue a La Habana con el Santo Domingo, y el de 1804 salió de Ferrol para aquel Puerto mandando la corbeta Amistad, manteniéndose en el Apostadero de La Habana hasta 1807 que salió con pliegos que entregó en Madrid en 1808.

Es lo único que pude decirse de este oficial, a que agrego que tengo motivos de saber de su conducta que en mi estimación ha sido digna de elogio, porque habiéndose comportado desde que le conozco con pudor y delicadeza en el desempeño de sus obligaciones, es exacto en el Servicio y ha dado pruebas de inteligente en los ramos de la facultad, tanto por lo Militar como Marinero”.



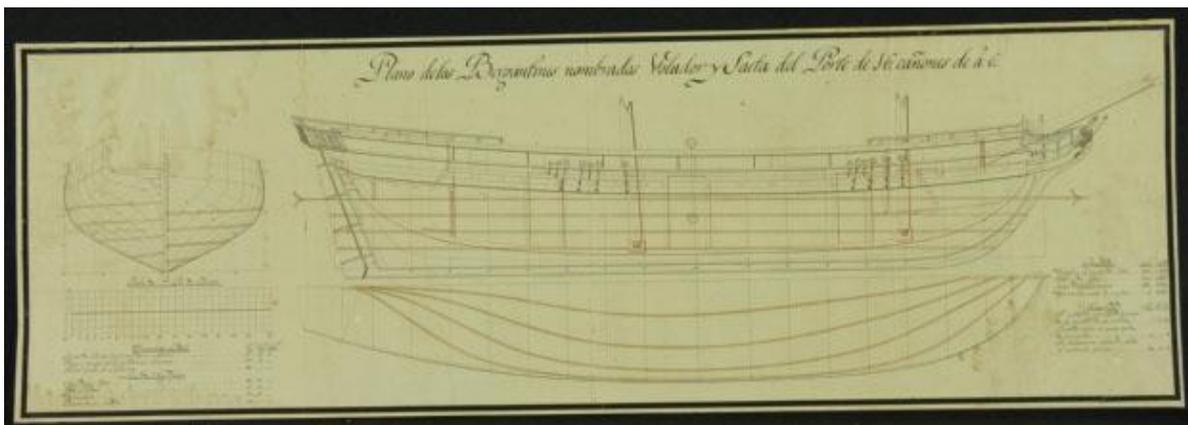
*Santo Domingo
1781-1802.*

- El 3 de marzo una Real Orden con número 359 desde el Real alcázar de Sevilla ordena al Sr. Cárdenas que pida al Departamento de Cartagena las libretas de los Oficiales de aquella dotación para que se conozca los informes personales, que previene la Ordenanza, acerca del mérito y servicios del Teniente de Navío Antonio Piédrola y Verdugo.
- El 7 de abril se embarcó en el navío Santa Ana y desembarcó en el Apostadero de Cádiz. Quedó a las órdenes del Capitán de Navío D. Francisco Maurell.



*Santa Ana
1784-1816.*

- El 29 de agosto le dan el mando del bergantín Volador. Este bergantín también lo tuvo su hermano Torquato en 1801 en la costa de Colombia y Venezuela.



Bergantín Volador 1790-1810.

- El 15 de septiembre sale para La Habana en su bergantín Volador.

1810:

- El 14 de mayo estuvo agregado al navío Gallardo del Señor Manuel Núñez, Caballero de Justicia en la Orden de San Juan, Jefe de la Real Armada y Mayor General de ella.
- Don Antonio tuvo a su cargo el detall del Arsenal de La Habana.
- El 21 de mayo de 1810.

“Excmo. Sr.:

El Teniente de Navío Antonio solicita en la adjunta instancia que S.M. se digne concederle su ascenso a la inmediata clase con la antigüedad de la Promoción General por los motivos que alega y que le ratifique en el mando que actualmente tiene del bergantín Volador. Este oficial que formó su instancia antes de estar enterado del Real Decreto de 30 de abril es aún moderno en su clase para aspirar a la inmediata, pues no se halla comprendido en la que se tomó por término para graduar los agravios de la promoción de 23 de febrero antecedente. Pero como tiene hechos muchos servicios y además muy buenos informes hallándose colocado en la 3ª lista que es de Subalternos, cuyas calidades piden atención para su premio con ventaja, me parece por lo menos, como opina el Capitán General del Departamento, que se le tenga presente para acordarle su ascenso en la primera ocasión oportuna. Manifestándolo a V.E. con inclusión de la instancia y hoja de servicios de este oficial y además copias de las Reales Órdenes que acreditan su desempeño en las acciones que se manifiestan y aprecio que merecieron de S.M. por la resolución que sea de soberano agrado.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Cádiz 21 de mayo de 1810.

Excmo. Sr.

Fdo.: Félix de Texada.

Excmo. Sr. Marqués de las Hormazas”.



*Félix Ignacio de Tejada y Suárez de Lara 1735-1817
Capitán General de la Real Armada 1809-1817.*

- Del 12 al 15 de junio. Al Teniente de Navío y Comandante del bergantín Volador se le mandan abonar los gastos surgidos en los servicios de transporte desde Cartagena a Cádiz de D. Joaquín Blake, Edecanes (colaboradores) y criados.



*Joaquín Blake
1759-1827.*

- El 17 de agosto. El bergantín Volador a su mando lo tenía anclado en el puerto de Veracruz listo para zarpar a Cádiz cargado con correspondencia y caudales. Se produjo un huracán. El fuerte vendaval rompió las amarras del bergantín Veloz y abordó (chocó) con el Volador, arrastrándolo y haciéndole chocar contra el muro del Castillo de San Juan de Ulúa, desguazándolo hasta su quilla. Tras el desastre pudieron sacar del agua los caudales (143000 pesos) y los petrechos que llevaba el Volador a bordo.



Fotografía antigua del Puerto de Veracruz (México).



Vista exterior del castillo de San Juan de Ulúa.

- El 1 de noviembre se le da el mando de las lanchas Chispa, Celadora, Castellana y Atrevida. La orden es del Capitán de Navío D. Pedro de la Guerra, obedeciendo órdenes del Excmo. Señor Virrey D. Francisco de Venégas, en la Maestranza del apostadero de Veracruz.



Francisco Venégas de Saavedra Rodríguez de Arenzana, Marqués de Reunión y de Nueva España (1754-1838). Virrey de Nueva España 14-9-1810/4-3-1813.

- El 30 de noviembre le dan también el mando de la goleta Hipólita.

1811:

- El 2 de enero con las cuatro lanchas y la goleta manda dar vela hacia el río Tampico con la misión de cubrir aquel río y custodiar las costas de Barlovento.
- El 15 de enero S.M. declara libre de todo cargo a este oficial Antonio juzgado por la pérdida del bergantín Volador.
- El 16 de enero se le destina al Apostadero de La Habana en reemplazo de uno de los de su clase, que debe regresar a España.
- El 28 de enero de 1811. El presbítero D. Rafael Uriarte, apoderado del Teniente de Navío Antonio Piédrola, manda instancia al Comandante General interino D. Félix de Texada, del departamento de Cádiz. Solicita ascenso a su inmediata clase en atención a los méritos y

servicios hechos. No le corresponde ahora ascender por haber ascendido en Octubre de 1802. No se le incluyó en la promoción de ascenso del 23 de febrero de 1809, pero habiendo merecido la atención de S.M., que en 23 de mayo de 1810 se le tuviera presente para ocasión oportuna. Solicito del agrado de S.A.S. se le tenga en cuenta el ascenso.

- El 1º de febrero de 1811. Desde la isla de León, Josef Vázquez de Figueroa contesta que el Consejo de Regencia determina incluir al Teniente de Navío Antonio Piédrola y Verdugo en las propuestas o no, según fuese de rigurosa justicia a **Capitán de Fragata**. Está dentro la de 23 de mayo de 1810.

Desde esta fecha, por falta de noticias y avisos oficiales se ignoran los servicios que puede haber contraído este oficial durante su permanencia en los dominios de América:

“Este oficial permanece en América Septentrional y se le considera empleado en la fortificación de Tampico, según las noticias que han podido adquirirse”.



*José Vicente Vázquez de Figueroa
1770-1855.*



Isla de León (Cádiz).

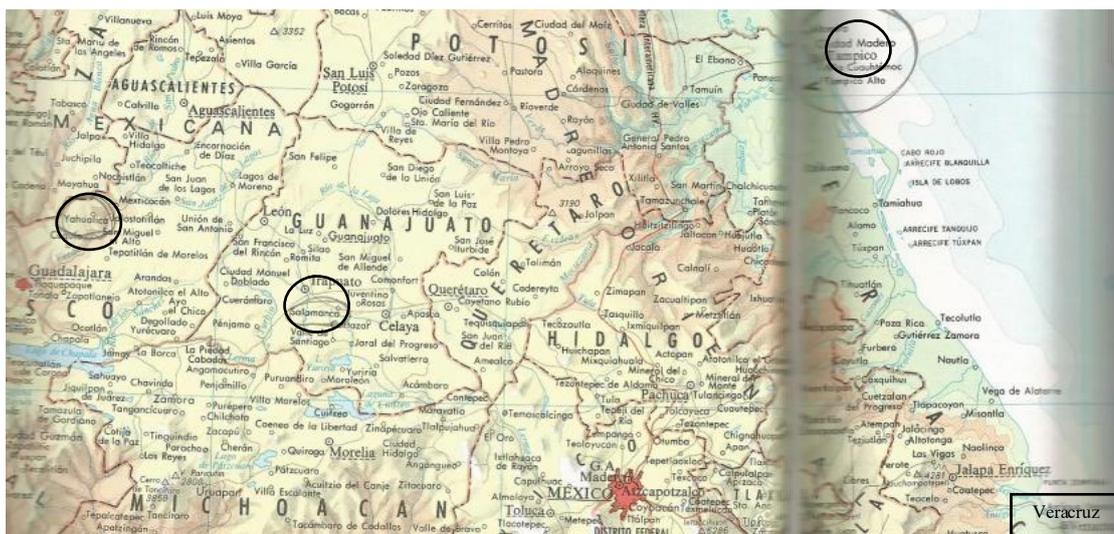
- El 24 de mayo se le asciende a Capitán de Navío.

1812:

- El 6 de noviembre (publicado en la Gaceta extraordinaria del Gobierno de México del sábado 21 de noviembre de 1812 n° 321 página 1235). El comandante de la barra de Tampico Antonio Piédrola y Verdugo desde la goleta Hipólita envía al Sr. Virrey D. Francisco Xavier Venégas, oficio y copia de los extraordinarios y “... *gloriosos triunfos conseguidos por los ejércitos aliados en la Península*” para que lleguen tales noticias al público, se dispone que sean imprimidas en una Gaceta extraordinaria.

Escribe Antonio:

“Excmo. Sr. Habiendo sabido el acendrado patriotismo los muchos y buenos servicios durante la presente insurrección, y excelente disposición del cura de Yahualica D. Bartolomé Vélez Escalante, me valgo de su conducto para dirigir a V.D. duplicado del oficio que le remití en 2 del actual por S. Luis de Potosí, adjuntándole a V.D. copia del impreso que iba en aquel.= Como dicha noticia hace referencia a la batalla del 22 de julio, a una legua de Salamanca entre los ejércitos del duque de Ciudad Rodrigo y el mariscal Marmot, en la que éste perdió 16000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, siendo el número de estos 4000, 200 oficiales, 22 cañones y 3 águilas. = Habiéndoles hecho después en el alcance 1500 hombres más prisioneros y anhelando yo llegue a manos de V.E. con la posible brevedad, me he valido del expresado Sr. cura para que tenga efecto mi deseo, por la satisfacción que resultará a V.E.= Nuestro Señor guarde a V.E. muchos años= goleta Hipólita en el río de Tampico, 6 de noviembre de 1812.= Excmo. Sr. = Antonio = Excmo. Sr. Virrey D. Francisco Xavier Venégas”.

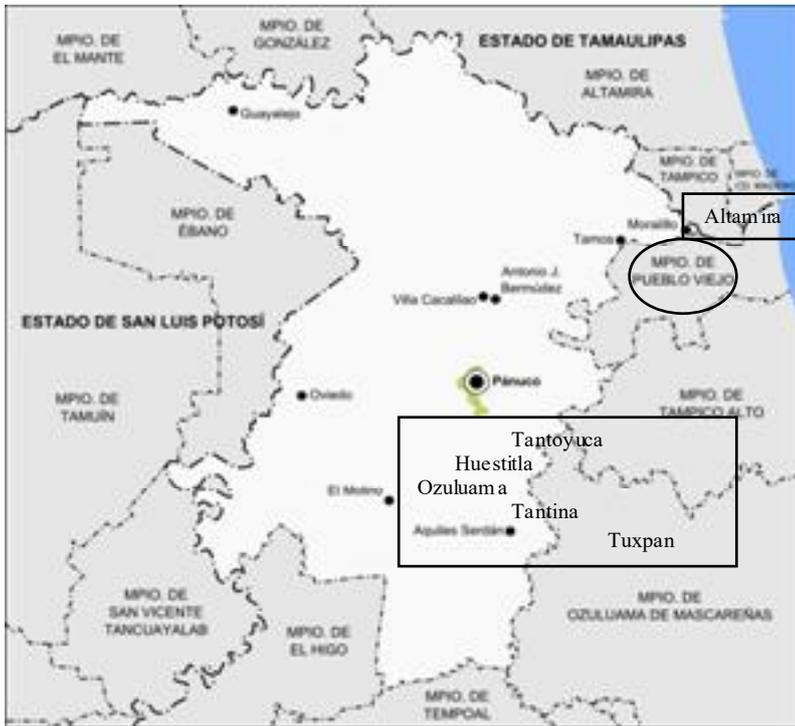


Mapa parcial de México. (Yahualica posterior de González Gallo), Salamanca, Tampico y Veracruz.

- El 9 de diciembre toma el mando de la 1ª División de la costa Norte por Orden del Señor D. Carlos Urrutia, Gobernador interino de Veracruz. Antonio nos lo escribe así:

“Cuando en diciembre de 1812 tomé el mando de la 1ª División del Norte se hallaba amenazada de insurgentes en toda su frontera de 47 leguas, sin más tropas para cubrirla y defenderla, que 220 hombres de Milicias, 200 del regimiento de Castilla de Campeche, y 25 de Marina, por lo que formé al instante con las tripulaciones de mis buques, y su armamento, una compañía de 120 hombres para acudir a donde lo exigiera la necesidad, y sin perder tiempo levantando además siete compañías de Realistas de a 100 Plazas, y para armamento invitó a los vecinos que se presentaron, habiendo instruido a dichas compañías con Sargentos nombrados al efecto. Dos en Pánuco, dos en Tantoyuca, una en Tantima, una en Ozuluama y otra en Pueblo

Viejo, más ésta se aumentó a 140 plazas. Para proveer a su armamento, entusiasmé e invité a los vecinos en unión de los curas, que se presentaron generosamente en especial los de Tantima y Pánuco D. Ramón Sainz de la Maza y D. Domingo Rivas, que cada uno me entregó 1.600 pesos fuertes para el dicho fin, con ellos y con los que contribuyeron voluntariamente todos los vecinos de la jurisdicción, compré 500 fusiles y 250 carabinas con cananas para todo e instruí a estos Realistas con sargentos nombrados al efecto. El Excmo. Sr. Virrey aprobó el nombramiento que hice de oficiales, siendo los capitanes de la Retantina y primer párroco los referidos curas”.



Municipios de Altamira, Pueblo Viejo, Pánuco, Tantoyuca, Huestitla, Ozuluama, Tantina y Tuxpan.

Contexto: En las colonias americanas y en Nueva España en particular por ser dónde actúa Antonio, se sentía el bullicio de la Independencia.

El cura D. Miguel Hidalgo y Castilla organizó la revolución con Cabildo abierto y Junta de Gobierno. Acogió representantes de la sociedad india y mestiza. El malestar, agravado por la hambruna de 1809 y 1810, con las minas en crisis se proponía conseguir la independencia de México.



*Miguel Hidalgo y Castilla
Nació el 8-5-1753 en Pénjamo, le fusilaron 30-7-1811 en Chihuahua.*

En la metrópoli alianzas y contra alianzas, diversas hacía luchar contra Francia o ser sus aliados contra Inglaterra y viceversa. La mala fe de Gran Bretaña que en Paz o en Guerra siempre tenían el ojo de la avaricia puesta sobre nuestra América actuando a discreción. No es raro que las colonias pretendieran gobernarse lejos de los avatares de la metrópoli.

En Nueva España se temía la reacción realista y el cura Hidalgo adelantó el alzamiento al tañido de la campana de su iglesia y al grito de *¡Viva la Virgen de Guadalupe! y ¡mueran los gachupines!* Con un ejército desorganizado el 16 de septiembre de 1810 se rebeló.

Los criollos tenían su propia revolución y se mezclaron para luchar contra los realistas pero esta unión fracasó por la incompetencia del gobierno español, por la arrogancia de Napoleón, por la avaricia de los criollos. Hidalgo fue ejecutado y la Revolución se amainó.

Herederero de Hidalgo fue también el sacerdote José María Morelos. Conservó parte de su legado: el símbolo a la virgen de Guadalupe; guerra a muerte a los gachupines; acoger el campesinado, indios, mestizos y todos los enemigos naturales de los españoles e incitar a la insumisión a Fernando VII formando la República de Anáhuac.

Abolió el tributo indígena y la esclavitud, derogó privilegios, apoyó a la Iglesia Católica y decretó la independencia de México el 6 de noviembre de 1813, dándole una constitución inspirada en la española de 1812.

El Virrey realista Calleja, ayudado por los criollos persiguió sistemáticamente a Morelos que cercado y preso le condenaron por hereje y traidor, siendo fusilado en 1815.



José María Morelos tomó el relevo del cura Hidalgo, en cuya revuelta participó. Proclamó la independencia de México en Chilpancingo (1813) y promulgó una constitución (1814) pero fue derrotado y, como Hidalgo, murió fusilado (1815).

...“La resistencia realista frente a los que luchaban por la independencia fue dura, tenaz y cruel. Y con caracteres de guerra civil pues los ejércitos enfrentados estaban formados por bandos que habían nacido en América”.

...“Hubo inmenso valor y hubo cobardías y traiciones”. Extracto de un artículo del Señor Arturo Pérez Reverte).

Desde 1814 los realistas combatieron a los que luchaban por la independencia en toda América hispana, Perú (1824), Tampico (1829) hasta 1836 que ya les fue imposible continuar.

... “La guerra se desarrolló con extrema bestialidad a base de batallas, ejecuciones de prisioneros y represalias de ambos mandos” (A.P.R.).

Generales como San Martín en Perú, Chile y Argentina. Bolívar que liberó Venezuela y Nueva Granada. El Mariscal Sucre que terminó en Ayacucho de liberar Perú. Todos fueron inteligentes opositores a los realistas españoles que con muy pocas ayudas de España defendieron con ahinco y valor extraordinario su cometido de defender lo imposible.

El Sr. Pérez Reverte nos dice en ese artículo, del que sacamos estas notas, que en Ayacucho no eran más que 900 los soldados realistas nacidos en España.”... Los soldados españoles se negaban a

embarcar”.

Los Virreyes tenían que contratar tropas entre los nacidos en América. Y en esos episodios bélicos encontramos a nuestros marinos Torquato en Cartagena de Indias y Antonio en Tampico (México). Cada uno en su tarea encomendada por sus superiores, cumplieron también con honor su cometido.

1813:

- El 31 de enero:

“El Jefe de Escuadra D. José Quevedo, Gobernador de Veracruz expuso mis servicios a S.A. la Regencia del Reino”

- El 12 de abril de 1813:

“Excmo. Sr.:

En oficio de 31 de enero próximo pasado al recomendar V.E. el servicio que entonces precisamente hacía el Teniente de Fragata D. Rafael Domínguez único a quien había descubierto el Secreto de hallarse en mi poder los interesantes pliegos que condujo la goleta Tránsito no pude extenderme a manifestarle el giro que intenté dar a aquella para que en las críticas circunstancias de asedio en que se hallaba la Plaza llegasen a manos del Señor Mariscal de Campo D. Félix Calleja (ahora Virrey) a quien se destinaban, ni el curso que al fin tuvieron que tomar; ya en poder del referido General surtido su efecto, y con avisos de S.A. de haberlos recibido, debo decir a V.E. por creerlo de mi obligación, que realmente cuando me vi con tan espinosa y casi imposible empresa como la de dirigir dichos pliegos bajo el sigilo más estricto por medio de Persona capaz de guardárselo y encargase de trasladarlos a México burlando la vigilancia de los insurgentes, que en considerable número vigilaban noche y día esta Plaza, los de los Cantones inmediatos, y los de los Pueblos del tránsito hasta dicha Capital, concebí que no sólo no podía hacerlos por mí sólo, sino que la mayor dificultad era el hallar la Persona referida como con efecto no la halle, participé en consecuencia el Secreto a Domínguez por medio de éste y a efecto de sus informes escribí al Capitán de Fragata Antonio significándole primero la importancia de los Pliegos; segundo la del seguro conducto y tercero la del desempeño del conductor para cualquiera, caso de que les ocurriese, y contestándome se los remitiese en el buen éxito; al dirigíselos le confié el Secreto para hacerlo más interesante en él; así sucedió porque el mismo se transfirió a un pueblo nombrado Yahualica de cuyo cura tenía muchas pruebas de ser el más acérrimo defensor de de nuestra común causa, a éste los entregó y el referido cura propio con una disimulada escolta se arrojó a ir hasta México, donde puso en manos del Señor Calleja el principal de dichos Pliegos, mérito que agregado a otros muchos contraídos por este Eclesiástico en esta civil guerra lo hacen digno de la mayor recomendación, no obstante sé que no fuere el primer pliego que llegó al Señor Calleja, en razón de que habiendo venido a esta Plaza en aquel intermedio el Ejército del mando entonces del Señor Brigadier D. Juan José Olazábal, aprovechando tan oportuna ocasión remití por él el duplicado que se anticipó algunos, aunque pocos días a aquel por el larguísimo rodeo que tuvo que dar el que condujo el cura.

En tal concepto repito, creo ser de mi obligación hacerlo presente a V.E. en honor de dichos oficiales y apreciable cura, para que teniéndolo a bien lo haga así saber a S.A. la Regencia del Reino.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Veracruz, y abril 12, de 1813.

Excmo. Sr.

José Quevedo

Excmo. Sr. Ministro de Marina”.

- El 22 de julio de 1813:

“Excmo. Sr.

El Brigadier D. José de Quevedo desde Veracruz hace una especial recomendación del Capitán de Fragata Antonio , del Teniente de Fragata , hoy de Navío D. Rafael Domínguez y sobre todo del cura del pueblo de Yahualica con motivo de haber de dar dirección a los interesantes pliegos relativos a que tomase el mando de Nueva España el general Calleja en las críticas circunstancias en que los recibió Quevedo, pliegos que se arrojó a llevar él mismo cura a México y puso en efecto en manos de Calleja, aunque no fue el primero que tuvo, porque habiendo llegado en el intermedio a Veracruz el cuerpo de Ejército al mando del Brigadier Olazábal, llevó éste el duplicado que se anticipó unos pocos días. Dice pues Quevedo que este mérito agregado a otros muchos contraídos por el referido Eclesiástico en la actual guerra lo hacen digno de la mayor recomendación; y lo expongo a V.A. para su resolución, advirtiéndole que Quevedo ha omitido expresar el nombre del cura. Julio 22 de 1813”.

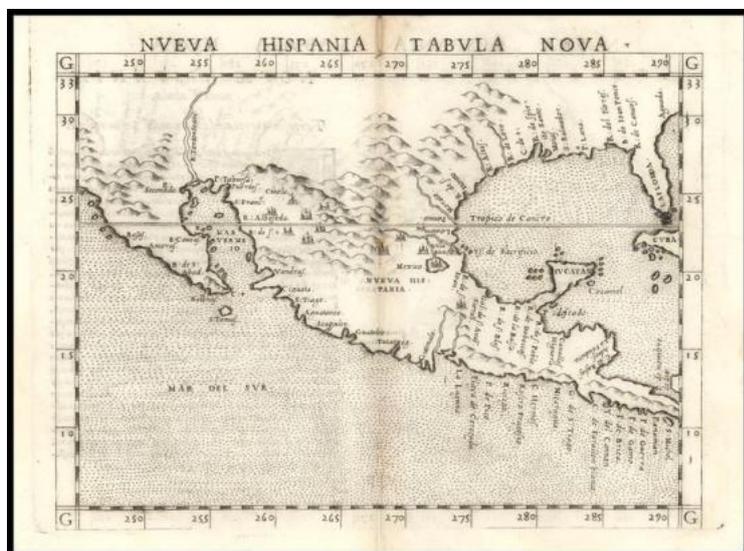
- El 31 de julio de 1813:

Recomendando con fecha 12 de abril último V.E. entre otros sujetos al cura de Yahualica por el servicio que hizo en conducir a México el pliego por el cual fue nombrado D. Félix Calleja, Virrey de Nueva España que reemplazó a D. Francisco Venégas, no dice V.S. el nombre de dicho Eclesiástico, que quiere S.A. saber sin embargo a que se ha servido disponer se dé noticia a Gracia y Justicia, como lo verifiqué en esta fecha por lo que queda importar ínterin se reciba dicha aclaración. Prevéngalo a V.S. al Real ordinario para su cumplimiento en contestación y ruego a Dios guarde en vida muchos años. Cádiz 31 de julio de 1813. Sr. D. José Quevedo. Veracruz.

Estos avisos pasan desde D. José de Quevedo, el gobernador y Comandante de Marina de Veracruz a Cádiz al Señor Secretario del despacho de Gracia y Justicia en diversas fechas hasta que lo solucionan en:

- El 31 de julio de 1813 y 24 de enero de 1814:

nº 786. Oficiales. D. Antonio Capitán de Fragata, D. Rafael Domínguez, Teniente de Navío; D. Bartolomé Vélez Escalante, cura del pueblo de Yahualica. El Comandante de Marina de Veracruz recomienda a dichos oficiales; y en especial a dicho Cura por el extraordinario servicio de haber llevado el pliego al general Calleja del nombramiento de Virrey. A Gracia y Justicia se le pasó oficio de recomendación y en 2ª fecha el nombre de dicho Presbítero.



Mapa antiguo de México.

- El 6 de agosto de 1813. nº 805. Oficiales. D. Antonio Teniente de Fragata al director General se le pasa la recomendación del Brigadier Quevedo a favor de este oficial. El expediente en la misma fecha letra J.



Reinos españoles en América Central y Septentrional.

- El 13 de agosto “*Me recomendó a la Dirección General por Real Orden*”:

...“Habiendo llegado de su crucero la Balandra Isabel, sin más oficial ni piloto que el Comandante y éste tan enfermo que lo condujeron a Tampico en un catre, determiné meter en el Río, lo que no pudo conseguirse después de puerta a plan barrido; por lo que dejando en tierra su armamento y pertrechos de guerra, la mandé a Veracruz con el Contramaestre, para no comprometer el Pabellón de S.M. y aprovechándome de su artillería, situé dos cañones en Santa Catarina, e igual número en Tantoyuca y Tantima en los cementerios de las Heras, que fabriqué lo mejor posible, y uno en Ozuluama en un monte que domina el Pueblo, conduciendo estas siete piezas a fuerzas de brazos por malísimos caminos, las que puse a cargo de Artilleros de brigada de los buques, que al mismo tiempo debían instruir en el manejo de los cañones la tropa que le designé con cuyas prontas disposiciones, mi constante desvelo en reconocer los puntos, y proveer a lo necesario, logré mantener fiel a S.M. toda la demarcación de mi cargo, y estuve expedito para auxiliar a los partidos colindantes, como lo hice con Altamira, Tuxpan y Huestitla cuando lo necesitaron”.



Francisco Javier Mina (1789-1817).

Contexto: Francisco Javier Mina estuvo en los sitios de Zaragoza (España) durante la guerra de la Independencia. Famoso por sus hechos en aquellas campañas en Aragón y Navarra. Cayó prisionero de los franceses y regresó a España en 1814. Conspiró como constitucionalista y tuvo que emigrar. Pasó a México. Engrosó las filas de los ejércitos o guerrillas que luchaban también por su

independencia. Fue hecho prisionero por las tropas realistas y fusilado en 1817. Tenía 28 años de edad.

“Cuando desembarcó en el Soto de la Marina el General Mina con su expedición fortifiqué el Río Tampico y armé lanchas y botes con artillería, recogí los caudales que había en Altamina y mandé espías por dos veces a la Marina para averiguar la fuerza que traía el dicho Mina y sus designios de todo lo cual di partes circunstanciados al Excmo. Sr. Conde del Venadito por cuya orden mandé los caudales a México”.

Los herederos de Morelos se unieron a Mina y formaron guerrillas, que actuaban en el sur de México. Se incrementó cuando en España triunfó el constitucionalismo liberal alarmando a los conservadores y a las autoridades virreinales. Agustín de Iturbide, Jefe militar realista y criollo fue encargado de combatir las guerrillas; en vez de guerrear dialogó con el Jefe insurgente Vicente Guerrero y lanzaron el Plan de Iguala (1821) que proclamaba la independencia del Reino de México bajo Fernando VII. Sostenía a la Iglesia y declaraba la igualdad de todos los habitantes del reino.

Se formó un congreso constituyente. Agustín Iturbide, ayudado por patriotas y realistas descontentos controló gran parte del Sur. El 27 de septiembre de 1821, a punto de firmar el Acta de Independencia, el gobierno peninsular lo desautorizó. Agustín Iturbide insistió y se proclamó “Emperador Constitucional del Imperio Mexicano”. No supo gobernar, cayó en el despotismo: quienes le habían llevado al poder le dejaron sólo. En 1823 un levantamiento republicano le obligó a exiliarse y cuando quiso restaurar su gobierno fue derrotado y después ejecutado.



Agustín de Iturbide.
(1783-1824).

A handwritten signature in cursive script, reading "Agustín de Iturbide". The signature is written in dark ink on a light background.

- El 10 de octubre de 1813:

“Excmo. Sr.

Por el oficio de V.E. de 31 de julio pasado en que se sirve prevenirme quiera S.A. saber el nombre del cura de Yahualica que hizo el buen servicio de conducir a México el pliego por el cual fue nombrado el Excmo. Sr. D. Félix Calleja, Virrey de este Reino, que sólo lo di al Ministro de la Guerra, e inadvertidamente faltó a la noticia que comuniqué al de Marina, debo decir se llama D. Bartolomé Vélez Escalante, en cumplimiento a la debida constancia de S. A. para los fines que pueda importar, como V.E. se digna indicarme.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Veracruz 10 de octubre de 1813.

Excmo. Sr. José Quevedo.

Excmo. Sr. Ministro de Marina”.

- El 6 de noviembre José María Morelos decreta la independencia de México, dando una constitución inspirada en la Constitución española de 1812.

1814:

- El 15 de junio:

“Entregué el mando de la goleta Hipólita al Teniente de Fragata D. Rafael Domínguez, quedando a mis órdenes las lanchas”.

1815:

- El 26 de agosto le corresponde el abono del tiempo que sirvió en 1808:

	Años	Meses	Días
Desde 2 de mayo de 1808 que se declaró la guerra a Francia hasta el 29 de agosto de 1809 abonado a medio tiempo	-	7	29
Desde 29 de agosto de 1809 que se encargó del mando del bergantín Correo Volador hasta el 17 de agosto de 1810 que naufragó en Veracruz abonado tiempo entero		11	18
Total	1	7	17

Nota: No se hace a este oficial abono del tiempo que ha permanecido en los dominios de América, por tenerlo así mandado S.M. en Real Orden de 7 de enero de 1816.

“Certifico que la relación que antecede es copia de los servicios que existen en esta Mayoría General de mi cargo ha contribuido este oficial desde que principió a servir, para su solicitud se la facilito y firmo en la isla de León a 10 de Julio de 1801. Firmado Manuel Núñez Gaona”.

1816:

- El 1 de mayo:

“Me encargué de la subdelegación del partido de Pánuco y Tampico por orden del Excmo. Sr. Virrey don Félix María Calleja desde el 21 de abril anterior”.



*Félix María Calleja y del Rey
1753-1828. Virrey de Nueva España 4-3-1813/20-9-1816.*

A handwritten signature in black ink, reading "Félix María Calleja y del Rey". The signature is written in a cursive style with a large, decorative flourish at the end.



Río Pánuco y Puerto de Tampico desde Veracruz.

“En 1816 se reunieron los enemigos para invadir mi territorio, me puse al frente de 600 hombres de tropa y reclutas y logré hacerles retirar con alguna pérdida”.

“Desde que llegué a Tampico tuve un almacén para los víveres y pertrechos de los buques de mi cargo en mi misma casa, sin que nada costara a la Real Hacienda, y en los propios términos sirvió de cuartel por seis meses una casa de mi propiedad, cuando desembarcó Mina en Soto de la Marina, y posteriormente hallándose sin almacenes la Aduana marítima de Pueblo Viejo, le cedí para ellos la misma casa que ocupó por tres meses siempre gratis”.

- 20 de mayo de 1818. México:

“Excmo. Sr.

La adjunto copia número 1º es del oficio que me dirigió Antonio , Comandante de la Barra de Tampico, participándome haberse presentado delante de ella la fragata de S.M. B. la Pik, escoltando cuatro buques nacionales, y las providencias que tomó para evitar la extracción de las platas y frustrar la mira de esta embarcación; la número 2 del parte que me dio manifestándome la imposibilidad que pulsaba de impedir la entrada de los botes ingleses; y la número 3 del aviso de haber dado la vela dicha fragata sin llevar caudal alguno, y de que se perdió en las misma Barra la goleta Hipólita, a quien había dado escolta, de resultas de un fuerte temporal, aunque salvó el cargamento.

En vista de estos partes aprobé a dicho Comandante su conducta, y le previne que en el caso de que se presente en la misma Barra algún buque extranjero, pase a su Comandante un oficio atento manifestándole que estando prohibido por las Leyes se acerquen a los Puertos españoles, se retire consiguiente a la buena armonía de su Corte, con la muestra, tomando por si cuantas providencias considere consecuentes a evitar el contrabando, y además previne al Gobernador de Veracruz acuse dar permisos para la escolta de embarcaciones Españolas o Buques extranjeros, que sólo tratan de introducir sus efectos con notable perjuicio del Comercio Nacional y del Real Erario.

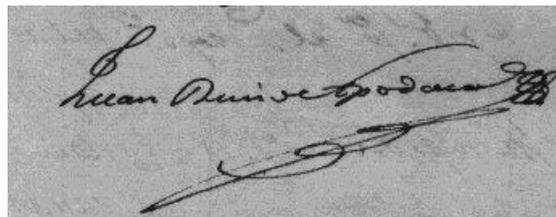
*De todo lo que doy cuenta a V.E. para que sirviéndose ponerlo en noticia del Rey N.S. se digne resolver lo que sea de su agrado. Dios guarde a V.E. muchos años. México 20 de mayo de 1818. Excmo. Sr. Juan Ruiz de Apodaca.
Excmo. Sr. Ministro de Estado”.*

Nota al margen del oficio: El Virrey de Nueva España D. Francisco Ruiz de Apodaca da cuenta de que se presentó en la Barra de Tampico la fragata Inglesa Pik, cuyo buque se hizo a la vela sin haber llevado caudal alguno y acompaña copia de los oficios que con este motivo le dirigió el Comandante de la dicha Barra, que es Antonio Piédrola y Verdugo.



*Juan Ruiz de Apodaca y Eliza
1754-1835. Virrey de Nueva España 20-9-1816/5-7-1821.*

*Firma autógrafa
de D. Juan Ruiz
de Apodaca.*



*Museo histórico naval de Veracruz
(México).*

1819:

- El 12 de junio:

“el Excmo. Sr. Conde de Venadito me concedió licencia para subir a México a curarme”

- El 1 de julio:

“entregué los mandos militar y político al Capitán don Juan Mora por hallarme enfermo”.

- El 4 de julio:

“emprendí viaje a México (ciudad) para curarme”.

Las terciarias son fiebres invalidantes fuertes producidas por las picaduras de mosquitos. La malaria terciaria se trataba con quinina.

1821:

- El 1 de julio:

“Me nombró el mismo Excmo. Señor de Venadito por uno de sus ayudantes personales en cuyo destino continué con su sucesor el Excmo. Sr. D. Francisco Novella hasta que entregó el mando a D. Juan O’Donojó”

- El 5 de julio se despoja a Antonio Piédrola del mando.
- El 13 de septiembre Atendiendo a sus servicios y méritos se le nombra Coronel del Ejército. Era Capitán de Fragata en la Armada Nacional.
- El 3 de diciembre:

“Quedé agregado a las Compañías de Marina por orden del Excmo. Sr. D. Pascual Liñán”.



*Juan O'Donojó y O'Ryam
1762-1821
Virrey de Nueva España
24-9-1821/27-9-1821.*



*Francisco Novella Pérez y Sicardio (1769-1822)
Virrey de Nueva España 5-7-1821/24-9-1821.*



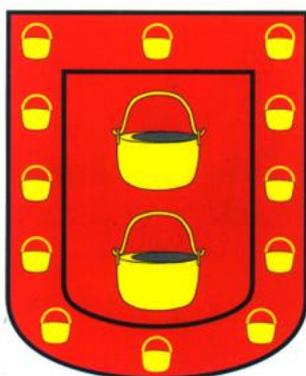
*Pascual Liñán y Dolz de Espejo
1775-1885.*

“Cuento por el más distinguido de mis servicios los continuos (acontecimientos) digo padecimientos y sacrificios de todas clases que presté en un País tan malsano, que me acarrearón cuatro años y medio de tercianas, por haber desatendido mi salud en obsequio de S.M.; cuyos padecimientos me son muy satisfactorios por su buen resultado, siendo mi División quizás la única en Nueva España, que no fue ocupada por los rebeldes ni ninguna población de ella, se separó de la obediencia del Rey Nuestro Señor”.

1823:

- El 24 de abril contrae matrimonio con Dña. Rosa Herrera y Castañeda.
- El 30 de abril:

“hallándome soltero y destinado a hacer mis servicios militares en el Reino de Méjico, en Nueva España, como Capitán de Fragata, contrae mi matrimonio en la ciudad de Pánuco de dicho Reino el 30 de abril de 1823 con Dña. Rosa M^a Herrera y Castañeda, hallándose ésta viuda de D. Pedro de Soto”. Dña. Rosa aportó a su casamiento 204.000 reales de vellón, “de cuya suma no pude hacerle la escritura procedente por motivo de las revoluciones en aquel pueblo, que nos obligaron a regresar a España”. Pero ya en Málaga, y “restituido a mi casa y tranquilidad”, a ruegos de su esposa le otorgó la escritura de dote prometida.



*Herrera: en gules dos calderas de oro en palo.
Bordura de gules con doce calderas de oro.*

Castañeda: en gules tres bandas de plata, cargadas de amiños de sable.



1825:

- En febrero:

“Salí de Tampico y me presenté en La Habana al Excmo. Señor D. Miguel Gastón, comandante de la Marina en aquella isla”.

- El 20 de febrero:

“Bajo el testamento que a uso militar hizo en el mar del seno Marítimo Mejicano a bordo de la goleta americana Nophele el 20 de febrero de 1825 instituyó a su esposa Rosa su única heredera”.

Firma autógrafa de D. Antonio Piédrola y Verdugo.

- El 28 de noviembre manda S.M. que a Antonio Piédrola se le dé baja en la Armada `por el

mucho tiempo que se halla sirviendo en destino, que no es de su carrera de Marina y en cuyo concepto se le borró de la lista, por Real Orden de septiembre de 1821.

1826:

- El 22 de junio compra casa en Málaga situada en la calle de La Higuera “*conocida vulgarmente con el nombre de calle de Granada*”. Esta casa perteneció anteriormente a Dña. M^a de los Ángeles Swerts, Condes, viuda de Guadiana, que la adquirió para su hija Rafaela de la Cueva Swerts cuando ésta fue a casar con el Conde de Selva Florida.
- El 22 de julio E.S. (con firma ilegible) en expediente pide al Comandante General (de Cádiz) averigüe la conducta del Capitán de Fragata Antonio Piédrola desde la fecha del 5 de julio de 1821, en la cual fue despojado del mando en México hasta en la que ha llegado a la península el 16 de agosto de 1826. No encontrando motivo que perjudique para ser incorporado en la Armada, puede ser admitido si fuese del agrado del Soberano.
- El 16 de agosto el Comandante General del Departamento de Cádiz comunica la llegada a Málaga del Capitán de Fragata Antonio Piédrola y Verdugo en un bergantín inglés llamado “El Juan”.
- El 26 de agosto de 1826:

“El 16 de agosto del año próximo pasado me participó el Comandante General del Departamento de Cádiz la llegada a Málaga en un bergantín inglés nombrado El Juan del Capitán de Fragata Antonio y en su consecuencia pedí al Conde de Venadito me informase sobre la conducta, que observó en el Reino de México, lo que verificó en 10 de octubre siguiente diciendo ser cierto cuanto decía en su exposición sobre los destinos y comisiones que tuvo. Más, como este Jefe sólo informaba hasta la fecha de 5 de julio del año 1821, en la que fue despojado del mando, traté de aclarar más este asunto previniendo del Comandante General procediese a la averiguación de la conducta desde aquella fecha hasta en la que ha llegado a la Península y de sus resultas me dice dicho Jefe lo que sigue: “ E.S. cumpliendo en la Península” Y no resultando motivo que perjudique para ser incorporado en la Armada soy de opinión puede verificarse si fuese del Soberano agrado, para lo cual paso a mano de V.E. dicho expediente. Dios guarde muchos años. Madrid 22 de julio de 1826 E.S. (firma ilegible).

- El 14 de septiembre de 1826.
Oficiales. Antonio, Capitán de Fragata se le incorpora en la Armada con motivo de no resultar cosa que le perjudique acerca de la conducta que obtuvo en el reino de México.

“Por haberse agravado mis enfermedades en 1822 no marché con la tropa de Marina, y sí me puse en cura formal y para su conclusión me vi precisado a tomar baños termales en 1823 y 1824, con los que quedé bueno, por lo que en Febrero de 1825 salí de Tampico y me presenté en La Habana al Excmo. Sr. D. Miguel Gastón, Comandante por la Marina en aquella isla”. Málaga 20 de septiembre de 1826. Antonio Piédrola.”

1828:

- El 11 de septiembre:

“Excmo. Sr. Con esta fecha digo al Comandante General de la Real Armada, lo que copio: Excmo. Sr. por Real Decreto de ocho del actual, a consulta del Consejo Supremo de la Guerra se ha servido el Rey N.S. aprobar el matrimonio que Antonio Piédrola, Capitán de Fragata de la Real Armada contrajo en 24 de abril de 1823 con Dña. Rosa Herrera y Castañeda, con opción ésta a los beneficios del Montepío militar, y la obligación de que ha de remitir por la partida de bautismo de su esposa y la de óbito el primer marido que tuvo, cuando las circunstancias se lo permitan.= De acuerdo del Consejo lo comunico a V.E.

para su inteligencia y noticia del interesado, consecuente a su oficio de 26 de septiembre de 1826, con que me dirigió la instancia de dicho oficial”.

Y el mismo acuerdo lo traslado a V.E. para su inteligencia y gobierno.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 11 de septiembre de 1828. Pedro Díaz de Rivera.

Sr. Director General de la Real Armada”.

- El 15 de septiembre:

“Quedo enterado por el oficio que N.S. se sirve comunicarme en 11 del actual de que por Real Decreto de 8 del mismo a consulta del Consejo Supremo de la Guerra se ha dignado el Rey N.S. aprobar el matrimonio que Antonio, Capitán de Fragata contrajo en tiempo inhábil con Dña. Rosa Herrera y Castañeda.

Dios guarde muchos años.

Madrid 15 de septiembre de 1828., S.S. del C.S. de la Guerra. (Firma ilegible)”.

1829:

- El 26 de junio salen con su esposa de La Habana en un bergantín de transporte inglés Juan. El viaje desde La Habana duraba 55 días.
- El 19 de agosto llegan a Málaga.

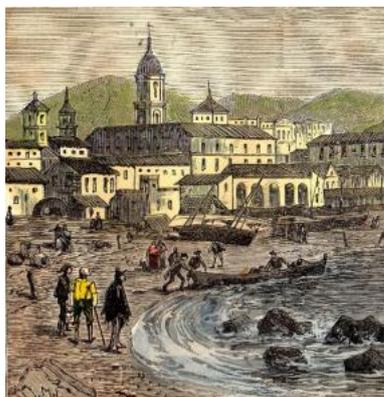
1832:

- El 11 de febrero muere Antonio Piédrola y Verdugo. Tenía 65 años de edad.

*“A la voz de ¡barco viene!
es de ver
cómo vira y se previene
a todo trapo a escapar
que yo soy el rey del mar
y mi furia es de temer. (Espronceda)”.*

1833:

- El 26 de septiembre, la viuda Dña. Rosa María Herrera Castañeda tuvo necesidad de vender a Juan Sierra la casa de Málaga de la Calle La Higuera, que con tanta ilusión compró Antonio en 1826 para retirarse a su Málaga natal. Esperaba que la Administración le auxiliase económicamente por los servicios dimanados del cargo de su difunto esposo. Esta casa estaba situada en la calle La Higuera, conocida vulgarmente con el nombre de calle Granada.



Puerto antiguo de Málaga.

DON FRANCISCO NOVELLA, AZABAL, PEREZ Y

SICARDO, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Subinspector Comandante General del Cuerpo Nacional de Artillería del Departamento de México, Condecorado con la Cruz de Honor de Talavera, Caballero de la Nacional y Militar Orden de S. Hermenegildo, Virey, Gobernador, Capitán General y Gefe superior político de esta N. E., Superintendente general Subdelegado de la Hacienda pública, Minas y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Junta y Subdelegado general de Correos en el mismo Reino &c.

Por cuanto atendiendo á los servicios y merito de D. Antonio Piedrola Capitán de fragata de la Armada nacional y al muy particular que ha contrabido durante la guerra en este Reyno, he venido en concederle en nombre del Rey y en uso de las amplias facultades que S. M. se ha servido conferirme, el grado de Coronel de Exército.

Por tanto mando á los Gobernadores, Gefes y demas individuos militares de este Reino, le tengan y reconozcan por tal Coronel de Exército graduado, guardándole y haciéndole guardar las gracias, fueros y exenciones que le tocan, y que tomada razon de este Despacho por las Oficinas de la Hacienda publica á que corresponda se le forme el respectivo asiento, declarando, como declaro, que el interesado no debe cosa alguna al derecho de medianata por ser este grado puramente militar. Dado en México á trece de Setiembre de mil ochocientos veinte y uno.

Francisco Novella.



Antonio Piedrola
Comx

Despacho provisional de grado de Coronel de Exército á el Capitán de fragata D. Antonio Piedrola

Contexto: El Virreinato del Perú abarcaba los territorios de las actuales Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay y Argentina.

A finales del siglo XVIII se perfilaron dos tendencias: una que conducía a la vida española, criolla y urbana; y otra hacia el mantenimiento de una continuidad creativa por parte de los andinos. Surgió conflicto entre ambas, la integración cultural, el consenso que forman la historia de Perú hasta su independencia.

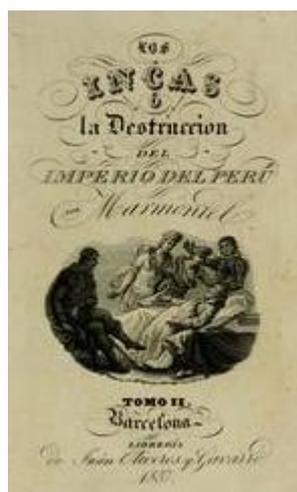
Viajaron a América, carpinteros, herreros, canteros, albañiles, labradores, carpinteros de ribera, curtidores, zapateros, pastores y ganaderos con técnicas desconocidas en el Caribe. ...“he venido para servir a Dios y para hacerme rico” (Bernal Díaz del Castillo).

En 1606 “El diario Cojuelo”, una revista del tiempo de Felipe II sobre prohibir el tabaco. Los caciques andinos invocaban y encarnaban al emperador inca en escenarios de teatro y en procesiones instigando al levantamiento. En el siglo XVIII se llevan libros como “Los doce pares de Francia” novela, caballerescas que se infiltra en la tradición oral andina y va surgiendo efecto de rebelión.



Los doce pares de Francia.

En 1777 se empezaron a publicar novelas tales como: “Los incas o la destrucción del imperio del Perú” que condenaban la esclavitud con ardor. Surgieron antiesclavistas que señalaban y acusaban a Francia y Gran Bretaña por su comercio de esclavos.



Los incas o la destrucción del Imperio del Perú.

“aquella indolente España de misa, rosario, toros y sainetes de Ramón de la Cruz, aún seguía lastrada por su propia pereza, incapaz de sacar provecho del vasto imperio colonial” (tiempos de Carlos III) Pérez Reverte Arturo, Semanal 1427”.

Pero no sólo España era decepcionante. La sociedad francesa e inglesa estaba encantada de sus vidas parásitas muy alejadas de pensar de dónde procedía su bienestar. El absolutismo estaba en su pleno

ocaso.

En la corte de María Antonieta, su peluquero y sus modistas impusieron extravagantes vestidos y peinados por causas patrióticas.

La victoria de la fragata francesa Belle-Poule sobre el navío británico Arethuse el 17 de junio de 1778, lo celebraban sobre la cabeza de las mujeres que asistían a la fiesta de esta forma.



*Una heroica victoria naval sobre Gran Bretaña lanzó una nueva moda femenina en la corte francesa.
(Historia de las Civilizaciones páginas 1780-1788).*

Los tainos de las islas del Caribe. La hegemonía española sobre el Caribe taino era total a mediados del siglo XVI. El desafío a España provenía de otras naciones europeas: Francia - Gran Bretaña, Portugal - Holanda (la sal) que interceptaban continuamente el comercio con los indios.

Los productos con los que se hacía comercio eran muy bien recibidos en toda Europa, por ello su competitividad.

El ganado para carne de ternera que se criaba en La Habana para la guarnición... más bien se usaba como venta de contrabando. El tabaco frenó la expansión de la industria ganadera. En la región de El Seibo, parte oriental de Santo Domingo trabajado por esclavos negros daba carne, pieles y sebo en abundancia.



El Seibo (República Dominicana).

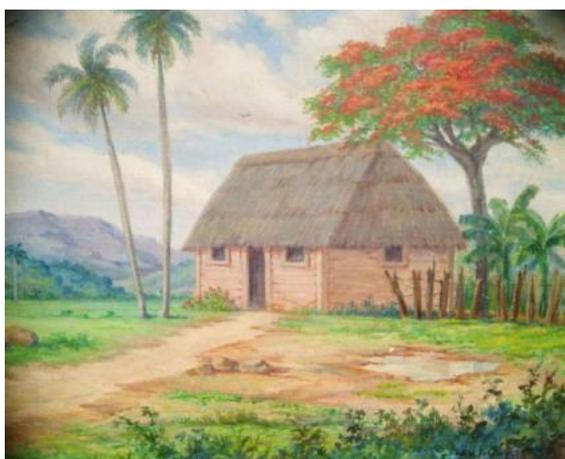
La raíz de jengibre usada en medicina como estimulante aromático, se cultivaba en Puerto Rico y de La Española con mano de obra esclava en el siglo XVII. Jamaica era inglesa y cultivaba el pimiento con mano esclava. Ingenios y azucareras de caña. Café, jengibre, algodón, mandioca, ron, melaza y exportan a Norte América.

En Cuba se implantó la industria marinera con madera importada de España. Desde La Habana se hacía un enorme comercio de importación con Veracruz y Cartagena de Indias. Se concentraban en La Habana las materias primas para su distribución de tabaco, indigo, judías, maíz, pimientos, mandioca, piña, batatas, guayaba, raíces, bayas, frutas tropicales, cultivos taínos, que alimentaron a la nueva clase parasitaria.

El pan de mandioca para las tropas españolas en sus expediciones al continente. Con centro en Madrid, residencia de los elementos clave del Gobierno Central y donde vivía la aristocracia adinerada, atrajo hacia ella toda clase de comercios desde 1759. Con un complejo sistema de comercio Atlántico con Cádiz - La Habana. Muy solicitados eran el azúcar, café, tabaco, cacao, para los consumidores europeos. El añil, el palo del Brasil como tinte para las telas; el algodón en rama para las fábricas algodoneras catalanas, que surgieron en el siglo XVIII.

Para tratar con los indios, en la práctica se usaban las lenguas andinas a diario. El bilingüismo era realidad ya en el siglo XVII.

Los taínos del Caribe vivían con tres elementos esenciales: el bohío taíno; la hamaca; y la canoa taína. Elementos que acogieron los colonos por ser muy efectivos en la vida diarias. El bohío era una cabaña de paja y cañas, que resistía los frecuentes huracanes del Mar Caribe. La Hamaca para descansar sin temor y la canoa para pesca y desplazamientos rápidos entre las islas.

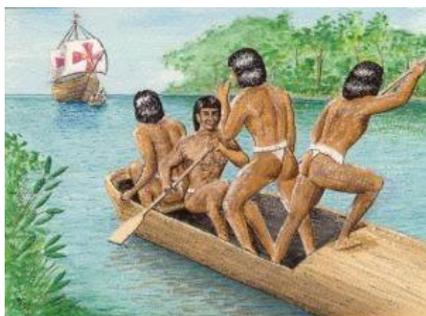


Un bohío cubano.

Los taínos cambiaron sus útiles de piedra por herramientas europeas como el machete y azada.

En el Caribe español existían regimientos militares, de negros y mestizos, que defendían a sus territorios de ataques exteriores. Se les tenía prohibido acceder a profesiones jurídicas, médicas o sacerdotes. No podían ser boticarios o miembros de la burocracia Real.

La conquista española fue apocalíptica. Las enfermedades importadas de Europa, traían hambruna, el suicidio y la guerra, como males que se repetían de forma cíclica. Las enfermedades que entraron en América portadas por los conquistadores: la viruela, la difteria, el tifus, la gripe, diezmaron a los nativos, empezando por los taínos del Caribe.



Los taínos del Caribe.

Inglaterra no cesaba. En 1803 la actitud agresiva de los ingleses apresando buques españoles, sin respetar alianzas, contribuía a agravar más la mala coyuntura económica y España acabó entrando en liza militar.

En 1805 con el asombro de que Gran Bretaña atacó a las cuatro naves que traían caudales y familias civiles a España, apresando y hundiendo a La Mercedes, España decidió unirse con Francia y volvía a ponerse al servicio de Napoleón (Emperador).

La incompetencia política de Godoy (Carlos IV) la arrogante personalidad de Napoleón destruyó a España.



Manuel Godoy
1792-1798.

En la primera mitad del siglo XVIII Patiño y Ensenada convirtieron a la Marina en una de sus principales ocupaciones. Ensenada trató la mejora de la industria naval a partir del espionaje industrial que Jorge Juan efectuó en Inglaterra. Planos técnicos llegaron a la península de manos de este marino, hicieron posible la construcción de navíos más al estilo inglés, consiguiendo alargar su vida que entre 1717 - 1724 duraban 12 años y entre 1750 - 1774 llegaban activos a los 32 años.

La armada española consiguió reunir una flota de más de un centenar de buques de 50 a 120 cañones. Construidos en los arsenales hispanos y comprados a Inglaterra, Holanda y Génova 44 fragatas, 5 corbetas, 17 jabeques y 16 urcas.

El esfuerzo realizado en medio de penurias financieras permanentes no puso a la armada de guerra española a la altura de la inglesa ni francesa. Era necesario aliarse con una u otra. Alianzas y contra alianzas diversas nos llevaron de aquí para allá: de luchar contra Francia a ser sus aliados para combatir a Inglaterra. Ésta poseía 15000 cañones; España podía oponer 1500.

Tras el hundimiento de la Mercedes y el apresamiento de las otras tres naves que transportaban caudales a España en 1804 hubo alianza con Francia y escaramuzas constantes. Se declaró la guerra a Inglaterra. Hubo derrota hispano- francesa en Finisterre. La guerra de las Naranjas (Portugal) a favor.

La defensa de Tenerife donde los canarios se batieron con heroísmo y dejaron manco a Nelson. Pero España no empezó a restaurar su marina hasta el reinado de Isabel II.



Nelson
1758-1805.

El 21 de octubre de 1805 fue la batalla de Trafalgar. La Marina Española quedó deshecha en navíos y oficiales de élite. Sólo se salvaron 5 navíos para poder proteger las comunicaciones con América. En la batalla murieron los oficiales de élite y prestigiosos marinos y científicos ilustrados como Gravina, Alcalá Galiano en su destrozado navío Bahama; Churruca en su buque San Juan. Las bajas españolas fueron 2366; las francesas 3494, las inglesas 1214. Nelson incluido.

“Los ingleses tras la victoria en Trafalgar y viendo la debilidad española y siempre dispuestos a establecerse en la América hispana, atacaron dos veces Buenos Aires en 1806 y 1807, pero allí entre los españoles de España y argentinos locales se defendieron con bravura. En los años siguientes aprovechando el caos español, ingleses y norteamericanos removieron la América hispana, mandando soldados mercenarios, alentando insurrecciones y comerciando (Arturo Pérez Reverte en “patente del corso”).

En estos avatares tenemos a nuestros marinos Francisco de Paula, Torquato en Cartagena de Indias (virreinato del Perú) y a Antonio en Tampico y Veracruz (México).

En este servicio rectificaron las cartas de las Antillas, el mapa marítimo de América del Norte; la de Puerto Rico y de las islas de Sotavento, que habían sido realizadas anteriormente por el marino Churruca; con otros muchos trabajos en beneficio de la marina. Churruca era un marino de élite de la Escuela naval de Cádiz y Ferrol. Puso en marcha las baterías flotantes; experto en Geografía y Astronomía, marino ilustre, hombre de ciencia de prestigio mundial. Murió en la batalla de Trafalgar.



Batalla de Trafalgar.

Los ingleses llevaron a Gibraltar el casco destrozado del navío San Juan que mandaba Churruca en la batalla de Trafalgar, donde Churruca se defendió heroicamente y lo conservaron por muchos años expuesto, más que como trofeo de guerra como admiración y respeto hacia estos marinos geniales muertos en combate.



Churruca agonizante a bordo del navío San Juan.

Inglaterra no cesaba de disminuir el poder de España, aliada con Francia por los pactos de familia. Destruyeron la escuadra española en Trafalgar, aumentando así su dominio en el Atlántico.

V. TORQUATO PIÉDROLA Y VERDUGO

Nació en Málaga el año 1767. Como otros cuatro de sus hermanos dedicó su vida al Servicio de la Marina española. Casó a los 63 años de edad en 1830 con Lorenza de Mesa Figueroa, hija de Pedro de Mesa Castro, gobernador de las Malvinas (NE. de la Tierra de Fuego - Argentina). Murió el 19 de abril de 1835, dejando dos hijas de 4 y 3 años de edad.



De Mesa: En plata dos mesas cargadas cada una de tres panes de oro.

Figueroa: En campo de oro, cinco hojas de higuera de sinople colocadas en sotuer.



Hoja de servicio encontrada en el Archivo de la Marina de Viso del Marqués (Ciudad Real).

(exp.^o de Navio)

D. ^o Torquato Piédrola: n. ^o de Málaga de edad de 67 años.						
Empleos.	Día me. ^o	Año	Destinos y comarcas.	Días mes.	años	
Guardia Marina	29	1788				
Alferez de Fragata	33	1788				
Alferez de Navio	12	1790				
Seviente de Fragata	22	1794				
Seviente de Navio	5	1802				
Capitán de Fragata	24	1831				
Capitán de Navio	14	1832				

Capitán de número del Apostadero el 6 de diciembre de 1829.

HONORES:

Relación de condecoraciones que presenta el Capitán de Fragata Torquato:

- Cruz de San Hermenegildo concedida a Torquato el 7 de octubre de 1816 concedida a Torquato por la constancia en el servicio e intachable conducta.
- Cruz de Comendador en la Real Orden Americana de Isabel la Católica el 6 de abril de 1816. Esta Cruz se editó para premiar exclusivamente los servicios prestados en Ultramar.



Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica concedida al Capitán de Fragata Torquato y publicado en la Gaceta.

La Orden de Isabel la Católica fue instituida por el rey Fernando VII (1784-1833) el 14 de marzo de 1815 con la denominación de Real Orden Americana de Isabel la Católica, en memoria de la gran reina a cuya política y auxilios se debió el descubrimiento de América.

“movido por el aprecio que sentía el monarca por los valientes que defendían sus derechos, frente a los insurrectos de América, y con el deseo de recompensar la acrisolada lealtad, el celo y el patriotismo, desprendimiento, valor, virtudes, que tanto los individuos de la milicia como los de todas las clases y jerarquías del Estado han mostrado y mostraren a favor de la defensa y conservación de aquellos remotos países”.



Cruz de San Hermenegildo. La finalidad era servir de máxima recompensa a aquellos militares que, más allá de sus libertades, superando los sufrimientos en la batalla, sirvieran a los ejércitos. Dado el deseo del Rey de que fuera una distinción de alto rango se decidió ponerla bajo la advocación de un santo, San Hermenegildo, que había sido rey de Sevilla y mártir en defensa de la fe.

- Caballero - comendador - comendador de número. Gran Cruz.



Gran Cruz.

- Caballero de la Orden de San Hermenegildo el 20 de noviembre de 1819.



Caballero de la Orden de San Hermenegildo.

- Condecorado con la Cruz de los vencedores de Cartagena de Indias, 1 de abril de 1816.



Cruz de vencedores de Cartagena de Indias. Se compone de 4 brazos iguales, esmaltados de color verdemar, que terminarán en 3 puntas, en forma de ángulos salientes, de igual tamaño las de los lados y mayor la del medio, que tendrá un globito de oro en el extremo, y cuyo centro será un ovalo el busto del reyen oro sobre campo blanco, y una inscripción alrededor que diga: Constancia y su Rey Fernando VII, y en reverso, también en campo blanco, el siguiente lema: Vencedores de Cartagena de Indias, dicha cruz deberá llevarse pendiente del ojal izquierdo de la casaca de una cinta de color de los brazos y una lista en medio de color de fuego de la tercera parte de su ancho. La cruz se creó por Real Orden de 1-4-1816 a propuesta de Morillo para premiar a todos los individuos del ejército y la armada, que a sus órdenes participaron en el bloqueo y rendición de Cartagena de Indias.

- Condecorado con la Cruz del Mérito del valor de los Marinos.



Cruz del Mérito del valor de los Marinos.

- Condecorado con la Cruz de la Marina.



Cruz de la Marina.

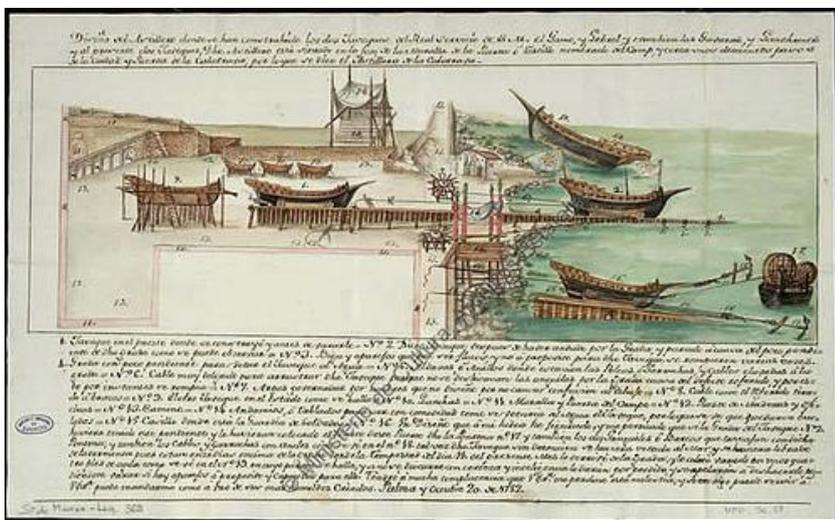
Méritos: El San Pedro era un bergantín corsario inglés el Drake, que apresaron en las costas de Cartagena de Indias en agosto de 1799. Fue incorporado a la Armada española con el nombre de San Pedro de Alcántara. En el mes de febrero se quemó en la isla de Coche. Torquato puso su vida en riesgo en el accidente del San Pedro de Alcántara, que por su arrojo fue condecorado con la Cruz de la Marina.

Torquato llevaba un diario personal que perdió al naufragar el navío San Pedro. Con ello también nosotros perdimos una fuente excepcional de su vida en sentimientos, que dada la personalidad, de Torquato nos hubiera ilustrado mucho sobre el modo de vivir marino en la época.

Nos limitamos a exponer las notas oficiales que se conservan en la Mayoría General de la Marina, manuscritos de los servicios prestados a la Marina Española durante 49 años. Los que corresponden a Torquato son:

1786:

- El **1 de marzo** embarca con 19 años en el jabeque Lebel. El Capitán de Fragata es D. Antonio de Landa; el Capitán de compañía de Guardiamarinas del departamento de Cartagena D. Domingo de la Nava. Serán sus primeros profesores dentro de un navío. Su misión fue el traslado de tropas de unos a otros puertos del Mediterráneo: Cartagena, Orán Alicante, Barcelona, Mahón, Algeciras, Alfaques, Tortosa, Málaga, Torre de San Pedro e isla de Ibiza. Desembarcó el 21 de octubre. (7 meses y 21 días).



Diseño del Astillero donde se han construido los jabeques del Real Servicio de S.M. el Gamo y Lebel, junto a las gabarras y lancones.

- El 21 de octubre ascendió a Alférez de Fragata con destino al navío Glorioso y después se le nombró Ayudante agregado a la Escuadra de Guardias Marinas.



Glorioso
1755-1818.

1788:

- El 1 de abril embarcó en la fragata Santa Brígida. Salieron de Cartagena con la fragata Soledad y desde Puente Mayorga pasaron al Océano para unirse a la Escuadra del Excmo. Sr. D. José de Córdoba en pruebas con los navíos Ildefonso, Fulgencio, San Agustín. Sus superiores en el mando eran el Capitán de Fragata D. Ricardo Darrac y Juan José Martínez. Salió en comisión para Ceuta y Mahón, que era evacuada. Volvieron a Cartagena donde desembarcó el 12 de marzo de 1789. (11 meses y 12 días).



Fragata Santa Brígida
1755-1809.



Popa del navío *San Fulgencio*. Debajo de las ventanas el nombre del navío borroso.

1789:

- El 3 de julio, con 22 años de edad, por Orden del Gobernador y comandante General de Marina el Sr. D. Joaquín Cañaverál, Torquato transborda a la goleta San Gregorio Taumaturgo quedando destinado al servicio del Apostadero de Cartagena de Indias.



Joaquín Cañaverál y Mesía Ponce de León 1735-1816.

1790:

- El 22 de marzo en el balandro Tártaro (embarcación pequeña, con cubierta y un solo palo) al mando del Capitán de Fragata D. Joaquín de Rivas, transbordó en Cádiz, a la Escuadra de Evoluciones en el Mediterráneo y en el Océano al mando del Excmo. Sr. D. Francisco de Borja. Se unieron a la escuadra del Excmo. Sr. Marqués del Socorro.



*José Solano Bote, Marqués del Socorro
1726-1806.*

Salieron del Departamento de Cádiz y se les pierde la pista hasta que en la lista general de la Armada enviada por el Señor Mayor se le encuentra en:

- El 29 de octubre se halla embarcado en la urca Redentora con la misión de conducir pertrechos navales a Cartagena de Indias que los necesita.
- El 15 de noviembre se le encuentra embarcado en el navío San Pedro.

1791:

- El 20 de junio relevar las guarniciones de Santa Marta y Río Hacha. Hizo el curso para apoderarse de los de los portes de los portes de otros barcos extranjeros para beneficio nacional.



Mapa localización de Santa Marta y Rio Hacha.



Una isla de los 355 islotes que componen el Archipiélago de Las Mulas.



Río Hacha (Colombia).

- Del 23 de septiembre al 4 de octubre. Comisión a Sotavento nombre de las pequeñas Antillas situadas a lo largo de la costa venezolana: Curaçao Arube, Bonaire, Aves Orchila, Blanquilla, Tortuga, Margarita y Cubagua.



Antillas Menores.



Islas de Sotavento y de Barlovento.

- El 13 de diciembre a 1 de enero. Comisión al Darien. Fue mortífera. No encontramos el motivo.

1792:

- Del 9 de marzo al 21 de diciembre desde Cartagena de Indias le ocupan en cruceros de vigilancia y comisiones secretas a Changres, Panamá, Jamaica.
- Del 12 diciembre de 1792 a 16 de enero 1793 transborda a la balandra San José. Comisión y crucero a Darien e islas Mulatas con final en Puertobelo, en la escuadra del Teniente de Navío D. Francisco de Paula Escudero, Comandante de la goleta Victoria.



Balandra es un barco de un solo palo muy alto.

1793:

- Desde el 1 de abril al 21 de octubre está embarcado en la goleta Taumaturgo al mando de D. Carlos Arias con comisiones secretas y cruceros. Los movimientos revolucionarios eran muy activos en Santa Fe. Lleva pliegos a la isla de Santo Domingo, latitud 21 50 N., longitud 75 45 0. para informes al Virrey.

Contexto. Situación en las colonias. En el siglo XVIII las colonias americanas estaban divididas en cuatro virreinos: Perú y Nueva España eran los virreinos tradicionales. El virreinato de Buenos Aires-Río de la Plata abarcaba las provincias de Paraguay, Tucumán, La Paz, Potosí, Charcas, Santa Cruz. Nueva Granada con sede en Santa Fe de Bogotá y con jurisdicción en la provincia de Quito.

A partir de 1780 hubo motines por doquier. La América colonial rechazó en bloque la España ilustrada. Con las reformas de Carlos III los criollos, mestizos, indios y negros se sintieron perjudicados. Se rebelaron en sonadas revueltas en 1780 y 1781 en el virreinato de Nueva Granada, alentados con la emancipación de las colonias británicas en América del Norte.

En 1783 el Conde de Aranda concibió la revisión de la política colonial. Propuso que España se desprendiera de la mayor parte de aquellos territorios difíciles de defender en caso de guerra, por la distancia de la metrópoli; conservando sólo Cuba y Puerto Rico, México, Perú y Costa Firme que les haría reinos independientes bajo la autoridad de infantes de la familia Real; quedando el rey de España como coordinador político y económico. Este plan no se puso en marcha. Por el contrario, se modernizó la economía y la sociedad colonial con nuevas ideas y nuevos pensamientos ilustrados.

La metrópoli reconquistaba económicamente su imperio colonial pero los criollos lo rechazaron y desconfiaban de la madre patria. Las generaciones posteriores seguían el mismo ritmo hasta que en 1810 se manifestó su repulsa abiertamente con luchas de clases y castas; guerra de independencia; destrucción de la economía y la social.

1795:

- Del 28 – 29 marzo. En el Bajo del Negrillo se fue a pique de forma muy rápida la goleta Victoria. En su socorro lograron salvar a toda la gente.
- Desde el 5 de abril hasta el 6 de enero de 1796 estuvo al servicio de comisiones y cruceros entre Santa Marta y Río Hacha. Lo combinaron con otros servicios.
- Por julio del 95 -96 nos lo cuenta así:

“referiré lo experimentado por mí, que tengo con seguridad, aunque sin poder dar los elementos por haber perdido todos mis diarios y apuntes: navegando con una goleta y con brisa fresca desde Santa Marta a Jamaica, 17,55 N. 76,10 O. dirigimos el rumbo a Punta Morante. Y considerando que ciñen el visto lograría más tarde removerla, preferí dirigirla a puntos de Sotavento y para ello arribé a las 8 de la mañana para aumentar el andar. Al mediodía observé la latitud de unión con el Piloto D. Miguel Patiño, enterándonos por ella, que estábamos algunos minutos al N. de su paralelo; y arribando al O. ¼ a las dos de la tarde se avistó la dicha Punta de Morante; y aunque entonces calculé la corriente y su velocidad, sólo conservo fue al NE. siendo advertencia que empleé en la travesía de Santa Marta a Jamaica tres días.

Al dejar el paralelo del bajo del convoy la primera campaña que hicimos en su busca, y estando a Sotavento de él 12 leguas del meridiano en lo que lo colocaban las cartas; a

las cinco de la tarde con la goleta Volador y otra particular hicimos rumbo aquella noche, creyendo según el andar podíamos unirnos en la tarde siguiente con el bergantín Alerta, que nos esperaba fondeado en el cayo, más al sur de los de Pedro”.



Jamaica.

1796:

- Hasta el 13 de julio siguió con comisiones y cruceros. Servicios que cumplía sin otras novedades en la goleta Taumaturgo.
- Del 29 julio al 1 de septiembre fue enviado a un crucero a Barlovento. El Señor Cañaverál dejó su mando en apostadero al Capitán de Navío D. Buenaventura Escalante.
- Del 6 de octubre al 23 de octubre (13 días) salió a socorrer al bergantín Minerva. Al regreso encontró a la goleta Rita, que habiendo estado 30 días con calañas sin poder dirigirse a la costa, carecía de víveres y agua. La socorrió.



Bergantín Minerva.

- Del 6 de noviembre al 2 de diciembre (26 días) en comisión con pliegos a la isla de Cuba. Los entregó en Trinidad (Cuba) y regresó con otros pliegos para el Virrey.
- El 26 de diciembre al 2 de enero (8 días) se alejó de la costa persiguiendo a un buque enemigo que no consiguió alcanzar.

1797:

- Desde el 10 de marzo al 27 de octubre su misión es hacer cruceros y comisiones. En uno de estos cruceros al mando de la goleta Taumaturgo combate con otra goleta inglesa que la

persiguió hasta hacerla varar en la Ensenada de Cuneto, en el Golfo de Darién y a pesar de que los indios se reunieron para defenderla y protegerla, logró sacarla y conducirla a Cartagena de Indias. (Los ingleses se apostaban en islotes frente a la costa para comerciar con los indios).

- El 27 de octubre al 4 de diciembre le encargan conducir caudales a Portobelo (Panamá) a las órdenes de D. Manuel del Castillo, Comandante del Tamarugo. Navegando a Portobelo apresaron un corsarillo inglés, con el que hicieron reconocimientos en las islas Mulatas entrando por la punta de San Blas y saliendo por la de los Pinos.



Punta de San Blas (Panamá).

1798:

- Desde el 16 de enero al 23 de agosto sigue en comisiones y cruceros.
- Del 23 de agosto al 17 de septiembre le envían al Morro del Diablo. Lo pide el Jefe de la División Hidrográfica para rectificar y encontrar la posición correcta de dicho lugar y va con el Teniente de Navío D. Fernando Noguera.

1799:

- El 21 de junio **Determinación de la latitud de Cartagena de Indias con el Sextante:** A mediados del día 21 de Junio de 1799 el sol está cayendo perpendicularmente sobre el Trópico de Cáncer o sea los 23° 14' Norte sin crear ninguna sombra sobre esa latitud. Conociendo estos datos, fundamental en la Astronomía, Torquato, uno de los astrónomos de la expedición había montado el Sextante de Stancliffe en una de las plazas de Cartagena de Indias para medir la latitud, una vez más. La seguridad absoluta sobre ese dato era imprescindible para la continuación de los trabajos de la expedición.



Sextante Stancliffe.

El sextante había sido comprado en 1790 a la casa Stancliffe de Londres y era el instrumento más preciso de la época para medir la altura de los astros sobre el horizonte. Construido de hierro, cristal y latón, estaba provisto de un sector circular, dividido con instrumentos de precisión y no artesanalmente, con capacidad para medir hasta un segundo angular en la altura de un astro.

Estaba provisto de un anteojo y dos espejos, siendo uno de estos últimos convenientemente oscurecido para poder mirar al sol a través de él. Con el anteojo perfectamente enfocado hacia el norte, con ayuda de la brújula, lo fue levantando lentamente hasta encontrar el sol. En la parte inferior del instrumento pudo leer un ángulo de $13^{\circ} 01' 44''$ norte con respecto a la vertical de Cartagena. Esto quería decir que Cartagena estaba a $10^{\circ} 25' 30''$ al norte del Ecuador. (Tomado de Tiempo y estrellas. Guía de estudio nº 106 La expedición Fidalgo y la Cartografía del Caribe Granadino. Curaduría: Camilo Domínguez Hernando Salcedo. Biblioteca Luis Ángel Arando. Sala de Exposiciones Bibliográficas Bogotá D.C. Banco de la República de Colombia).



Bergantín es un buque de dos palos que portan velas cuadradas, agregando una cangreja en el de popa.

- El 5 de agosto con el Taumaturgo a su mando y en unión de las balandras Covadonga y Corsario se batieron y apresaron al bergantín corsario inglés el Drake, del porte de 16 cañones, en las costas de Cartagena de Indias. Este bergantín se le incorpora a la Armada Española con el nombre de San Pedro, alias Cartagenero.



Bergantín Drake, después San Pedro Cartagenero.

- En este mismo año, al mando del Teniente de Navío Torquato, se capturó también en la costa cercana de Cartagena de Indias a la goleta danesa Fortuna, que se incorporó a la Armada Española.



Réplica de la Balandra Corsario.

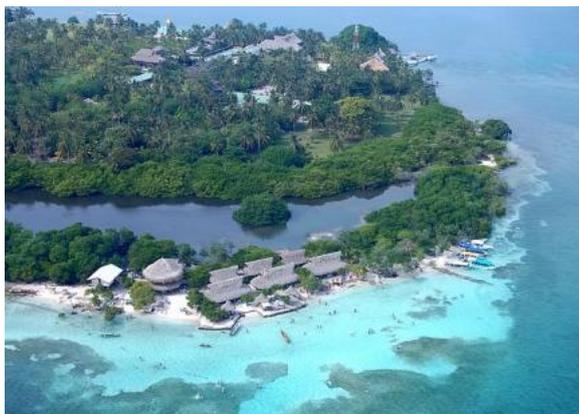
Contexto. Gran Bretaña siempre tuvo mala fe hacia las colonias españolas en América y en el Mediterráneo. Con avidez inusitada se atraían a los indios para hacerse con el comercio y trabar a España en todos los frentes. Se apostaban en islas pequeñas cercanas a la costa para ayudar y comerciar con los indios. Gran Bretaña acabó con los tradicionales barcos piratas pero fundó sus corsarios que eran piratas a favor del gobierno británico.

A Torquato se le asignó la goleta guardacostas San Gregorio Taumaturgo con el que hacía el servicio de vigilancia y ataque en Cartagena de Indias. Se desconoce su año de entrada en servicio de el Taumaturgo, es probable que fuera en el año 1793 que estaba asignada en el Departamento de Ferrol, armada y al mando del Teniente de Fragata D. Carlos Arias, desde el 1 de abril al 21 de octubre misiones secretas. En 1797 el comandante del Taumaturgo era D. Manuel del Castillo y Rada. De ahí pasó a Cartagena de Indias.

El Teniente de Navío Torquato de la división hidrográfica de Cartagena de Indias, solicita parte de la goleta Concepción, capturada por él.

1800:

- El 3 de febrero combatieron a la fragata inglesa Meleaber a la que obligaron a abandonar la isla de Badú, donde se había instalado. Por esta acción fue recomendado a S.M.
- El 25 de diciembre sostuvo otro combate en las islas de San Bernardo contra el corsario inglés El Mosquito que al ser superior al Taumaturgo se le escapó pero libertó a dos buques que habían sido apresados, procedentes de Puertobelo.



Islas de San Bernardo (Colombia).

1801:

- Le hacen mando del bergantín Volador. Este bergantín Volador se lo dieron después a su hermano Antonio para México. El 17 de octubre de 1810 un ciclón lo desguazó en Veracruz.

...“al dejar el paralelo del Bajo convoy, la primera campaña que hicimos en su busca y estando a Sotavento de él 12 leguas y del meridiano en lo que lo colocaban las cartas; a las cinco de la tarde con la goleta Volador y otra particular, hicimos rumbo aquella noche, creyendo según el andar, podíamos unimos en la tarde siguiente con el bergantín Alerta, que nos esperaba fondeado en el cayo más al sur de los de Pedro”.

1803:

- El 12 de septiembre transbordó al bergantín Alerta destinado a la rectificación del Atlas marítimo de la América septentrional. Permaneció en esta comisión hasta que la Metrópoli suspendió los trabajos hidráulicos por la guerra contra Inglaterra.

Contexto: En este servicio de trabajos hidráulicos rectificaron las costas de las Antillas el mapa marítimo de América del Norte, la carta marítima de Puerto Rico y de las islas Sotavento, que habían sido realizadas anteriormente por el marino Churruca con otros muchos trabajos en beneficio de la Marina.



Cosme Damián Churruca, que murió combatiendo contra seis navíos en Trafalgar.

Churruca era un marino de élite de la escuela naval de Cádiz y Ferrol. Puso en marcha las baterías flotantes; experto en Geografía y Astronomía, marino ilustre, hombre de ciencia de prestigio mundial. Murió en la batalla de Trafalgar, se defendió heroicamente en su navío San Juan. Los ingleses llevaron a Gibraltar el casco destrozado del San Juan y lo conservaron por muchos años, más que como trofeo de guerra, como admiración y respeto hacia estos marinos geniales muertos en combate.

Inglaterra no cesaba de disminuir el poder de España en el Atlántico camino de América.

En 1803 los ingleses sin respetar sus alianzas con los españoles apresaban y atacaban a los buques españoles con el afán de hacerse con las riquezas que traían a España desde América. El colmo ocurrió en 1804 cuando Gran Bretaña atacó a las cuatro naves que traían caudales y familias civiles a España, apresando a tres y hundiendo a La Mercedes. España decidió aliarse con Francia y volvía a ponerse al servicio del Emperador Napoleón. La incompetencia política de Godoy (Carlos IV) y la arrogante personalidad de Napoleón destrozaron a España.

Como antecedentes nos situamos en la primera mitad del siglo XVIII cuando, Patiño y Ensenada convirtieron a la Marina en una de sus principales ocupaciones. Ensenada trató de mejorar la industria naval, y a partir del espionaje industrial, que Jorge Juan ejecutó en Inglaterra, se consiguieron planos y técnicas, que hicieron posible la construcción de navíos más al estilo inglés, consiguiendo alargar la vida de los navíos hasta los 32 años en activo.

La armada española consiguió reunir una flota de más de un centenar de buques de 50 a 120 cañones construidos en los arsenales hispanos, y también comprados a Inglaterra, Holanda y Génova; 44 fragatas, 5 corbetas, 17 jabeques y 16 urcas.

El esfuerzo realizado en medio de penurias financieras permanentes no puso a la armada de guerra española a la altura de la inglesa ni francesa. Era necesario aliarse con una u otra. Alianzas y contra alianzas diversas nos llevaron de aquí para allá: luchar contra Francia a ser sus aliados para combatir a Inglaterra. Ésta poseía 15000 cañones; España sólo podía oponer 5000.

Tras el ataque y apresamiento de las 4 naves españolas que traían caudales a España. España se alió a Francia y declararon la guerra a Inglaterra.

Hubo derrota hispano-francesa en Finisterre.

- La Guerra de las Naranjas (Portugal) a favor.
- La defensa de Tenerife donde los canarios se batieron con heroísmo y dejaron manco a Nelson. Pero... el 21 de octubre de 1805 la batalla fue en Trafalgar donde murieron prestigiosos marinos, científicos ilustrados como Gravina, Alcalá Galiano en su destrozado navío Bahama; Churrua en su buque San Juan, y oficiales de élite dejando a la marina española destrozada para muchos años. Sólo se salvaron 5 navíos para poder proteger las comunicaciones con América. Las bajas españolas fueron 2366; las francesas 3494 y las inglesas 1214, Nelson incluido.



Federico Gravina
1760-1805.

Dionisio Alcalá Galiano
1756-1806.



“Trafalgar liquidó barcos, hombres y futuro y nos dejó a punto de caramelo para los desastres que llegarían con el nuevo siglo (Arturo Pérez Reverte. Semanal, 15 de marzo de 2015)”.

1807:

- El 7 de septiembre consiguió recuperar la goleta española que había sido capturada por un corsario inglés al que puso en fuga. Estuvo tres años más haciendo salidas de armas en la costa e islas del mar Caribe. Totalmente abandonados por la Metrópoli en guerra contra Napoleón.

1810:

- Al principio de año desde Cartagena de Indias vía La Habana se dirige a Cádiz en el bergantín Alerta. Ancló el 5 de mayo (El viaje dura 4 meses y 8 días). En España hizo dos salidas: una a Tánger y otra a Algeciras conduciendo la expedición del general Lacy.

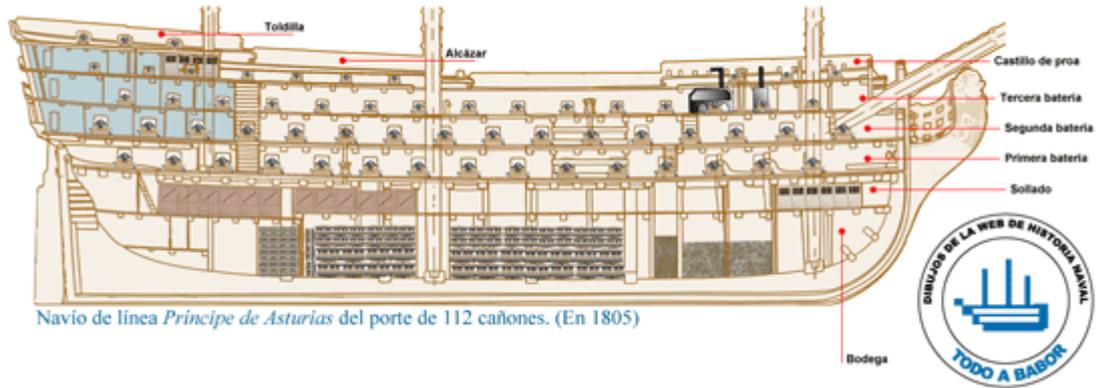


Luis Lacy Gautier (General Lacy)
1772-1817.

- El 13 de junio S.M. le asciende de grado en el bergantín Alerta.
- El 29 de junio ordenó S.M. se le tenga presente para ascenso.
- El 9 de julio se transborda a la corbeta Príncipe en alta mar.
- El 13 de septiembre regresa a Caracas (4 meses y 7 días dura el viaje) en la corbeta Príncipe como Comandante del navío. En Cartagena de Indias se había creado una Junta Autónoma de Gobierno. Estuvo como vigilante de costa.



Bandera de la Real Armada del navío Príncipe de Asturias, según diseño de la Real Orden del 28 de mayo de 1785. 1805 tafetán de lana y algodón pintado. 390x610 cm. Museo Naval de Madrid.



Navío Príncipe de Asturias.

1811:

- El 24 de marzo la corbeta Príncipe queda inutilizada en la Vela del Coro. (Torquato como Comandante de Navío entró en la corbeta Príncipe el 9 de julio de 1810, por ello le hicieron responsable del desastre de la corbeta.



La Vela de Coro (Venezuela).

Contexto: La lucha en América se entabló entre los grupos más elevados de la sociedad: criollos y peninsulares, que disputaban por hacerse con el poder caído. El monarca podía ser aceptado en ambas comunidades. El problema surge cuando no hay identificación de posturas entre los liberales españoles y los liberales americanos.

La Constitución gaditana limitaba el poder local; los intereses comerciales quedaban subordinados a los de la Península al prohibir comerciar con los extranjeros.

Por ello, la Junta de Caracas proclamó su independencia en julio de 1811. Los liberales españoles no apoyaban las pretensiones americanas. La fidelidad a Fernando VII fue evolucionando hacia un separatismo que se hizo notable con la vuelta al absolutismo del monarca.



Fernando VII
1808-1833.

1811:

- Desde el 24 de marzo al 23 de abril, fecha en la que quedó averiado su corbeta Príncipe, son días tristes para Torquato. Una Real Orden sobre Torquato hace que se vea si es necesario proceder a hacerle un Consejo de guerra.
- El 9 de mayo es la fecha de una carta de Ignacio Cortavarría que acompaña un oficio de Torquato dirigida al Secretario de Gracia y Justicia. Torquato como Comandante de la corbeta Príncipe explica la pérdida de su buque que formaba parte de la Escuadra en las costas de Venezuela. (Estante 133, cajón 3, legajo 12 (51).
- Torquato permaneció en Puerto Rico a la espera de la Resolución de S.M. América andaba revuelta.
- El 15 de julio hasta finales de agosto Torquato deja escrito:

“quedé destinado en la Fuerza Sutil desde Cumaná para hacer cruceros a toda la parte de las islas de Barlovento; protegí las costas; escolté buques que desde Guayana transportaban emigrados hacia la isla de Granada; hice varias salidas para auxiliar con víveres a Cumaná y Barcelona protegiendo ambos puentes y defenderlos de los disidentes. Saneando de barcos corsarios que obstaculizaban el comercio a las Pequeñas Antillas”.

- El 11 de noviembre de 1811 los rebeldes declararon la independencia absoluta de Cartagena de Indias. Su estado libre existió desde el 11 de noviembre de 1811 hasta el 6 de diciembre de 1815. Fue la primera en separarse de España.
- Noviembre-diciembre. Juan de Tiscar comunica al Ministerio de Marina las averías producidas por el vendaval en la corbeta Príncipe. Da cuenta de la marcha del Brigadier José Rodríguez de Arias que se retira a La Habana y deja el mando de aquellas fuerzas a Torquato.

1812:

- El 19 de marzo de 1812, por ser el aniversario de la entronización de Fernando VII se aprobó, en Cádiz la Constitución La Pepa con 10 títulos y 384 artículos, firmada por 184 diputados. Era una Constitución cerrada, rígida, teórica y utópica, pieza fundamental del liberalismo español que no acataban los liberales americanos y se intensificó su lucha por la independencia.
- El 22 de octubre entró en Cádiz en la fragata de comercio La Palma procedente de Puerto Rico donde se encontraba después de perder la goleta Príncipe de su mando. En España permaneció un año, 2 meses y 9 días, pero le dieron algunos servicios.

1813:

- El 19 de enero declaró la Regencia del Reino libre de todo cargo a este oficial (Torquato) por la pérdida de la Corbeta Príncipe de España que mandaba.
- El 29 de agosto le envían de servicio a Santa Marta. En este tiempo Napoleón devolvió la corona de España a Fernando VII, terminando así la guerra de la Independencia.
- El 24 de septiembre, ya sin guerra, se embarcó de 2º Comandante en el navío San Pedro de Alcántara. Le envían a Cumaná al mando de una División para llevar 1700 hombres-soldado al Perú, pasando por Puertobelo y Panamá. Evacuados los 1700 hombres en Perú regresa a Puertobelo y con todos sus buques se puso a la vela para Santa Marta, reuniéndose con el Capitán General. En Puertobelo se le nombró Comandante de Marina del puerto y vocal de la Junta de Superintendencia General del Nuevo Reino de Granada.

1814:

- A finales de 1814 en España se implantó el absolutismo de Fernando VII y fue utilizado en América para reprimir todo intento autonómico y hacer la reconquista de los que se habían declarado independientes para poder volver al orden colonial.

Aunque parecía que esta solución era la más apropiada para volver a la situación anterior a la independencia no se tuvo en cuenta que los factores económicos y sociales que sostenían el sistema colonial habían variado.

Se había ido demasiado lejos en el ejercicio del autogobierno y a las sociedades indianas les gustaba la independencia.



*D. José Rodríguez de Arias y Álvarez de la Campana
1761-1870.*

1815:

- Este año fue de un trabajo excepcional para Torquato. Sus superiores le tuvieron día a día; día y noche, como el hombre fiel realista capaz de cumplir con largueza los mandos y comisiones que se le pedían para conseguir el proyecto realista de reconquista y detener la gran marea de independencia, que se desarrollaba en la América colonial.

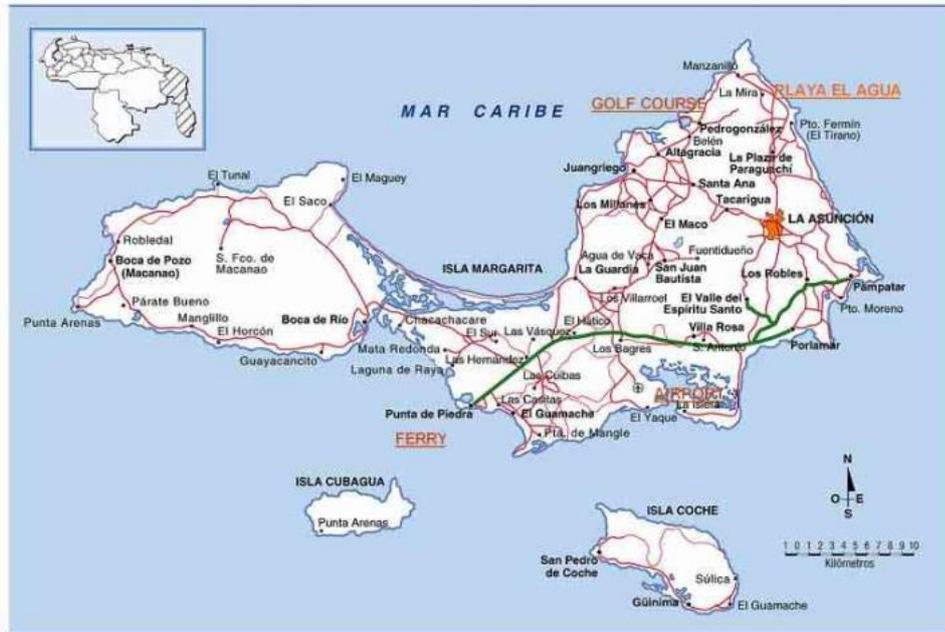
(Fuentes: Real Academia de la Historia. Archivo Bazán).

Sintetizamos al máximo los paquetes de manuscritos de órdenes y comisiones realizadas en el curso del año. Ponerlo en estos datos como testimonios originales resultaría un tomo de muchas páginas. Conservamos los Anexos. Nosotros nos limitamos a anunciar fechas y lo esencial para tener una idea de la personalidad de Torquato.

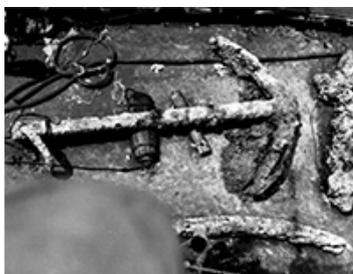
- El 17 de febrero sigue como 2º Comandante del San Pedro de Alcántara. Forma un convoy con todos los buques disponibles. Ponen vela hacia Santa Marta para reunirse con la flota del

Capitán General de Cartagena de Indias, lo pasan de refilón. Fondea en Puerto Santo. De allí pasa a la isla de Margarita que tomaron. De ésta a la isla de Coche donde se incendió y desapareció su navío San Pedro el 25 de abril de 1815, perdiendo todas sus pertenencias, sus apuntes y estudios geográficos.

En 1815 el navío San Pedro de Alcántara era el buque insignia de Pablo Morillo, que iba a combatir a los patriotas independientes, navío de línea de la Real Armada Española.



Isla Margarita e isla de Coche.



Ancla y cañones del navío San Pedro de Alcántara rescatados entre los restos del naufragio, en las expediciones de 1959, donde los pescadores de la isla de Coche ubicaron el lugar del hundimiento. (En el Museo Naval de la isla de Margarita).

Mandos y Comisiones distintas que desempeñó:

1815:

- El 16 de abril. En España se dispone (prepara) un contingente militar a las órdenes del Mariscal Pablo Morillo. La flota salió de Cádiz el 16 de abril de 1815 con rumbo a la Capitanía General de Venezuela. Estaba compuesta por 18 barcos de guerra, 41 de transporte con su parque de armas y municiones y 15000 hombres, 12254 de ellos eran soldados, el resto oficiales. Morillo llegó a Puerto Santo cerca de Carúpano.
- El 28 de abril el General Enrile envía una embarcación para recoger a Piédrola y llevarle a la fragata Diana en Cumaná (Venezuela) para estudiar los planes de guerra y tomar Cartagena de Indias.



Fragata Diana
1791-1833.

- El 20 de mayo Pascual Enrile en la fragata Diana da instrucciones a Torquato.

Debía hacerse cargo de los buques que transportan las tropas del Regimiento de Extremadura: dos escuadrones de Caballería, una Compañía de Artillería; tropa de Zapadores y las corbetas Diamante y Esperanza. Llevarlas a Puertobelo, evitando dar vista a Cartagena de Indias (que se había hecho independiente en el 1811).

Recibe Torquato instrucciones para tratar con el Comandante General de Panamá:

- Qué tropas enviar al Virrey de Lima.
- Qué tropas aclimatadas puede dar para las operaciones de la costa del Norte del istmo.
- Dinero, víveres, auxilios de los que se necesita; reclutar cuanta marinería se pueda.
- Reconocer el río Chagres buscando auxilios de habitación, ganados, víveres en sus márgenes para el paso de tropas.

“En el momento pasé a ver al Señor Gobernador y enterarme de las medidas y disposiciones que estaban dadas para la conducción de las tropas, supe por él que las principales eran con respecto a que la mayor parte marchasen por tierra y que las piraguas del río tenían orden para venir aquí al momento que tuviesen noticia de la llegada, más para no perder tiempo y convencido de la urgencia de la remisión de las tropas tanto más exigente cuanto que en Panamá hay cinco fragatas esperándolas, dispusimos de acuerdo con el Señor Gobernador para que se habilitasen las que hubiera aquí para que marchara previamente la que pudiere proveyéndolas de 8 días de víveres por tener noticias no los hallarían en el Río. No pudiendo convenir en que efectuasen la marcha por tierra sin exponer temerariamente a enfermedades y perjuicios irreparables a la Nación, según los informes que tomamos para resolver la materia y con anuencia del Comandante de las tropas”.

“Remitidas las tropas que deben seguir por Panamá a Lima. Torquato debe volver a Santa Marta con sus buques y hacerse cargo del bergantín de guerra el Águila con pertrechos del Rey”.

- El 22 de mayo, en Portobelo Antonio Mendizábal de Irisarri, Gobernador de la plaza de Puertobelo pide a Torquato le ayude a solucionar el problema de la falta de harina para hacer galleta (pan) porque, al tener que dar pan para los que vuelven a Santa Marta con los buques descargados, no tiene harina suficiente para el pan de las tropas que marchan a Panamá.
- El 23 de mayo el gobernador Antonio Mendizábal avisa a Torquato que el bergantín de guerra Águila lo había pedido para que convoyase a dos buques de Guarda-Costas correos del Rey el

San Miguel y el Regencia para mayor seguridad de los caudales que portaban a Santa Marta, porque se había detectado que en Cartagena de Indias se hallaban reunidos cuatro corsarios. Así lo dispuso y espera que Torquato no varíe estas disposiciones.

- Del 25-27 de mayo:

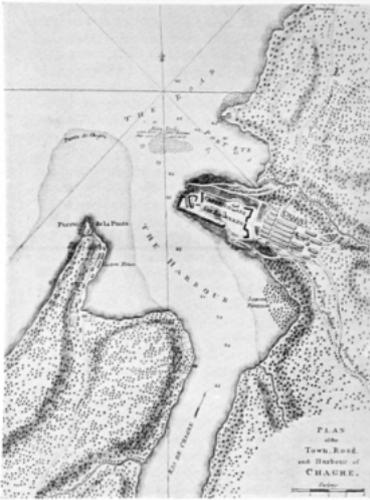
“teniendo habilitados 17 canoas con 370 hombres, sus equipajes y 52 cajones correspondientes, dispuse su salida escoltados por la lancha se la corbeta Diamante con un oficial, como lo verificaron a las 11 de el... A las 7 de la noche me manifestó el gobernador, que la vigía le había dado parte haber sobre Naranjo una goleta, al parecer sospechosa, y que si lo auxiliaba facilitaría los buques que salían para Santa Marta por ser los únicos que podrían verificarlo; inmediatamente pasé a las goletas y bergantín Águila con 4 lanchas lo saqué hasta la boca del puerto donde fondeó por falta de viento”.



Bergantín Águila, apresado por las autoridades españolas en 1816. Naufragó en 1821.

- A la Diamante:

“le previne embarcara y quedase lista para dar la vela al amanecer; pues ni ella ni el Águila fue posible lo verificaran hasta las 5 de la tarde; en la noche regresaron las goletas que reconocieron hasta rebasar de Naranjo sin haber visto buque alguno. Luego que salió la primera división alisté la segunda con un veluchero, dos goletas y dos canoas para que conduzcan a Chagres 377 hombres y 140 en lanchas de los mercantes que todos componen 512 , mandando para su dirección y buen orden el Capitán de la San José con las órdenes que he creído necesarias al efecto y espero verificaran su salida para Chagres esta noche, así continuaré haciendo las remisiones sin pérdida de tiempo para evacuada esta comisión y los demás encargos de V.S. reunirme sin demorar al cuerpo principal. A mi llegada aquí pasé oficio a este Señor Gobernador manifestándole reservadamente que debiendo trasladarme de aquí a Santa Marta aprovechara esta oportunidad para la remisión de lo que tuviera para aquella plaza, manifestándole también la orden que tenía para reunir a mis órdenes el Águila, me contestó lo que V.S. verá por el adjunto oficio en cuya virtud y estando ya listos para dar la vela he creído no deberme oponer a que dicho bergantín escoltase a las goletas que conducen caudales, según parece de su oficio, para la seguridad de estos, ya que no ha tenido por conveniente, por las ejecutivas órdenes con que se hacía, diferir su salida para que fuesen en mi conserva en que lo ejecutarían con mayor regularidad. Dios guarde a V.S. muchos años. Corbeta Esperanza en Puertobelo a 27 de mayo de 1815. = Fdo.: Torquato Piédrola = Sr. D. Pasqual Enrile, Comandante en Jefe de la Escuadra”.



Localidad de Chagres a la derecha y en el centro el río Chagres (Panamá).



Puertobelo (Panamá).

- El 28 de mayo desde la corbeta Esperanza anclada en Puertobelo a D. Antonio Mendizabal, gobernador de Puertobelo. Pide al gobernador no contradiga las disposiciones hechas por Torquato para salir a Santa Marta. Necesita el bergantín de guerra el Águila y los buques guardacostas S. Miguel y Regencia para seguridad de los caudales que deben llevar y correspondencia del Rey, porque en Cartagena hay cuatro corsarios a la caza.
- El 28 de mayo Torquato le pide a D. Antonio Mendizábal, gobernador de Portobelo socorrer a las guarniciones y tripulantes de las corbetas Diamante y Esperanza “de mi mando”. Perdieron todo en la quema del navío San Pedro y tienen absoluta necesidad de ser auxiliados con urgencia.
- El 28 de mayo pide Torquato a Sr. D. Antonio Mendizabal le pensione el viaje que debe realizar desde Chagres a Cruces - Panamá y regreso a Chagres para entrevistarse con el Señor comandante del Istmo a cuenta de la Real Hacienda. El viaje lo hará con una lancha de uno de sus buques. Necesita pasaporte y el auxilio necesario, ropas decentes, pues todo lo perdió en la desgracia del San Pedro
- El 1 de junio. Antonio Mendizabal a Torquato: el 28 de mayo Torquato había presentado un presupuesto de 2921 pesos 2 ½ reales para cubrir las necesidades de las guarniciones de las corbetas Diamante y Esperanza, que se hallaban a su mando. Antonio está convencido de esa necesidad, por lo que autorizó esa paga, pero el Comandante General de Panamá no le había remitido caudales, por lo que se vio obligado a buscar los mismos en la Real Tesorería.
- Torquato a Antonio Mendizabal. Las más expresivas gracias en mi nombre y de los demás individuos interesados. El contador de la corbeta Diamante se presentará a los S.S. Ministros de Real Hacienda para acordar lo conveniente.

- El 2 de junio. Antonio Mendizabal a Torquato. Exprésame si las tropas del Ejército expedicionario, buques de guerra han sido auxiliados en el suministro de pan, carne fresca y provisiones necesarias que ordené estando en Puertobelo.
- El 2 de junio Torquato a bordo de la corbeta Esperanza. A Antonio Mendizábal (Gobernador). - - Auxilios recibidos activos y eficaces, la traslación a Chagres con auxilios pecuniarios y víveres frescos, habilitación de las canoas de este puesto, buenos auxilios franqueados por V.S. que lo comunicaré al Sr. General del Ejército y de la Escuadra.
- El 4 de junio. Antonio Mendizabal a Torquato.

...“igualmente siempre que este Gobierno ha necesitado algún auxilio, lo ha encontrado en V. verificándose por esa prontitud el mejor servicio del Rey”.

- El 4 de junio Torquato a Ramón Eulate (Comandante de la corbeta Diamante. Torquato sale esta noche en comisión importante del Real Servicio a Panamá y deja a Eulate en inteligencia a las órdenes de D. José Cabezas estén a la mira de cualquier ocurrencia en todos los buques del convoy. Torquato recibe el pasaporte que solicitó al Gobernador político y Militar de la Plaza de Portobelo D. Antonio Mendizábal de Irisarry. Suplica a los Jefes militares y Justicias del tránsito presten cuantos auxilios sean necesarios para que realice el viaje con prontitud.



Río Chagres

Río de Panamá de 150 kilómetros de curso. Alimenta con sus aguas el canal de Panamá y desagua en el mar Caribe al O. de Punta Toro. El lago artificial de Gatún ha hecho desaparecer el peligro de las terribles avenidas de este río.

Obedeciendo órdenes antes de llegar a Puertobelo con la 4ª División del Ejército Expedicionario se detuvo para hacer el reconocimiento del río Chagres. Lo hizo en una barqueta escotera. Apuntó en cuaderno de ruta el tiempo que empleó de un lugar a otro. Las casas, margen del río donde se ubicaban, ganados. Como buen observador:

...“Enfrente de Gatún a la margen izquierda, hay una batería de tres cañones. Las casas, en general, tienen de 6 a 8 varas de largo y ancho proporcionado. Hay algunas más o menos grandes”.

- El 7 de junio el mariscal Morillo se entrevistó con el Jefe realista Francisco Tomás Morales de quien tomó 7000 hombres que tenía a su mando.
- El 10 de junio. Torquato al Sr. Comandante General de Panamá. Oficio en el que Torquato comunica, cómo al ver la necesidad y escasez de víveres con que contaba el Gobernador de Puertobelo fue indispensable que auxiliase con víveres de los buques de su mando, a pesar que los acuerdos, eran contrarios a ello. *“Liberarme del cargo que podría hacérseme por estos auxilios”.*
- Los buques que el Virrey del Perú envió a Panamá a recoger las tropas eran 5 buques particulares que se les pagaba 95 pesos por cada soldado y oficial, que condujesen. Manutención por cuenta del naviero, arreglado a una ración de Armada y buen trato personal.
- El 19 de junio Don Antonio Mendizabal a Torquato:

“no me es posible devolver los víveres, ni aún siquiera el dinero de su valor porque no hay fondos en Cajas reales ni el país ofrece recursos para reunirlos en la extensión y prontitud que requieren las circunstancias presentes”.

- El 20 de junio. Torquato al Gobernador de la plaza de Puertobelo. Enérgico con su enfado.

“por las razones dichas y de la Justicia que me asiste ponga a mi disposición los quintales de galleta que hubiese elaborado bajo el concepto que en vista del reconocimiento que he practicado, no tengo pan para la navegación que voy a emprender y que su falta es lo único que me detiene para dar la vela con grave atraso de servicio”.

- El 20 de junio. Mendizábal a Torquato.

“Pido permiso al Sr. Ministro de Real Hacienda para que pueda yo darle 30 quintales de galleta y dos barriles de harina que lo teníamos reservado para las tropas que han de venir de España. No puedo proporcionarle más”.

- El 23 de junio salió de Puertobelo con la satisfacción de su misión cumplida hacia su apostadero en Santa Marta. Perdió al Júpiter donde se había embarcado el Sr. Obispo de Maracaibo que había solicitado su traslado al puerto donde Torquato acabase. Buscó al Júpiter y tras dos días de zozobra la recuperó.
- Desde el 15 de julio, llegados a Santa Marta toman todos los puertos de isla Margarita y Coche. Le destinan a la Fuerza Sutil para hacer cruceros por las Barlovento. Su misión era:

...“desde allí protegí las costas; escolté los buques que venían de Guayana con emigrados a la isla Granada. Auxilié con víveres en varias salidas a Cumaná y Barcelona, protegiendo ambos puntos para su defensa contra los disidentes”

- El 22 de julio llegó la Armada a Santa Marta, bastión realista de Nueva Granada donde era comandante del Apostadero Torquato Piédrola y Verdugo.
- El 2 de agosto pliego de Torquato al Sr. Comandante General de la Escuadra Expedicionaria Sr. D. Pascual Enrile.

Le da cuenta detallada de su Orden que cumplió al llevar la 4ª División a Puertobelo:

“Sólo he conseguido nueve hombres marinos procedentes de un corsario que se hallaban en la cárcel de Puertobelo”... “Sólo pude conseguir una paga y una gratificación para los oficiales de guerra de los buques en Panamá”.

“En Puertobelo conseguimos una paga para las guarniciones y tripulantes de los buques de guerra; una cantidad proporcionada para los oficiales y gente de la Esperanza cuyo recibo firmó el Capitán del buque. Misión cumplida”.

- El 12 y 13 de agosto Cuartel General en Santa Marta. Pascual Enrile a Torquato. Es un conjunto de 55 instrucciones que Torquato debe realizar en el curso de los días sucesivos

“...Comisión importante que le confío y espero la desempeñará V. con el acierto y tino que pide el servicio”

- El 13 de agosto Morillo a Torquato. Siete armeros quedarán en el taller de Santa Marta y debe prestarles socorro cuando él salga de comisiones.



*Bongo en el río Magdalena.
Colección de Luis Angel Arango.*

Más instrucciones de Enrile a Torquato:

...“Que reduzca al menor número posible los buques, dejando con preferencia los más veleros, despidiendo a los demás. Reúna bongos, champanes, tres lanchas cañoneras, bogas y las lleve a Cartagena. Que se haga galleta con prontitud y esté listo, para futuros avisos se remitan víveres al Ejército y Escuadra recogiendo cuanto llegue de todas partes”.

Torquato pide a Enrile aclaraciones a sus puntos de instrucciones y anota las respuestas en nota para actuar.

- El 26 de agosto Morillo pone cerco a Cartagena de Indias por tierra y por mar. Torquato está a las órdenes de Enrile y de Morillo. Seguir y conseguir todo lo que le pidan, de momento.

Contexto. Cartagena de Indias

Devuelto Fernando VII al reino de España a finales de 1814 implantó de nuevo el absolutismo y fue utilizado en América para reprimir todo intento autónomo y reconquistar las autonomías, que se habían declarado independientes para poder volver al orden colonial.

Aunque parecía que esta solución era la más apropiada para volver a la situación anterior a la independencia, no se tuvo en cuenta que los factores económicos y sociales que sostenían el sistema colonial habían variado.

Se había ido demasiado lejos en el ejercicio del autogobierno. A las sociedades indianas les gustaba la independencia. El 11 de noviembre los rebeldes declaran la independencia absoluta de Cartagena de Indias. Su estado libre existió hasta el 6 de diciembre, de 1815. Fue la 1ª en separarse de España.

El 16 de abril, en España se dispone (prepara) un contingente militar a las órdenes del mariscal Pablo Morillo. La flota salió de Cádiz el 16 de abril de 1815 con rumbo a la Capitanía General de Venezuela. Estaba compuesta por 18 barcos de guerra, 41 de transporte con su parque de armas y municiones y 15000 hombres; 12254 de ellos eran soldados, el resto oficiales.

Morillo llegó a Puerto Santo cerca de Carúpano en la costa oriental de Venezuela, de ahí se dirigió a Caracas sin encontrar oposición. El 7 de junio se entrevistó con el Jefe realista Francisco Tomás Morales, de quien tomó 7000 hombres que tenía a su mando.



Pablo Morillo.

Firma de Pablo Morillo, Conde de Cartagena.

El 22 de julio llegó la Armada a Santa Marta, bastión realista de Nueva Granada, donde era comandante del apostadero Torquato Piédrola y Verdugo. Allí se habían refugiado el Virrey de Nueva Granada, Francisco de Montalvo y Arambulodi, Juan de Tiscar, Rafael Santibáñez y otros oficiales de élite, huyendo de los rebeldes.

Frente a ellos, en el bando independiente otros compañeros suyos se unieron a los rebeldes, entre ellos Manuel del Castillo, que había sido compañero de Torquato en el Taumaturgo y el Alférez de Fragata Rafael Tono.

Torquato ya estaba bien aleccionado por Pascual Enrile, que sería el Comandante General de la Escuadra Expedicionaria, ambos se pondrían a las órdenes de Pablo Morillo, el mariscal que traía la flota.

Cartagena de Indias fue una entidad administrativa y territorial de las provincias Unidas de la Nueva Granada. La entidad fue fundada en 1533. En el siglo XVII fue un gran centro de comercio antillano lo que obligó a protegerla con poderosas fortificaciones para disuadir a los piratas.

A los esclavos recién llegados de África se les concentraban en Cartagena de Indias. Muchos de ellos huían y se refugiaban en las selvas y montes cercanos. Se les llamó cimarrones. Llegaron a ser unos 500000 en el siglo XVII y eran la mano de obra predilecta en las plantaciones de azúcar, cacao y café. Luego se les reclutaría para la guerra.

En general, para toda la América colonial, la sociedad estaba formada por mestizos (blanco-india), mulatos (blanco-negra) pardos (indios-negros), morenos y cholos eran los infamados. Todos eran víctimas de múltiples discriminaciones. En la cumbre se situaba la alta burocracia española de los virreinos y Audiencias, el comercio internacional.

Una minoría criolla descendiente de los conquistadores y primeros pobladores ocupaban los Cabildos municipales, minas y haciendas. Constituían una oligarquía económica que gozaban de gran prestigio social. Empezaron a tomar conciencia de su origen y con el abuso de su autonomía se consideraron los dueños legítimos de las Indias.

Morillo creó un Consejo de Guerra contra los republicanos rebeldes y una Junta de secuestros para proceder contra sus propiedades. La represión fue sobre todo económica.

Morillo dividió su ejército en 4 columnas que fueron ocupando el territorio de Nueva Granada y derrotando a los ejércitos de la Confederación. Estos no se rindieron y se refugiaron en Cartagena de Indias ya que, al estar bien defendida por su muralla decidieron resistir, pues

nunca había sido tomada desde que en el siglo XVII fuera fortificada.

Con ello se le complicaron las cosas a Morillo. Montó su cuartel general en la hacienda de Torrecilla en la cercana población de Turbaco y mandó cercar a Cartagena el 26 de agosto de 1815. El bloqueo total marítimo y terrestre con las tropas españolas expedicionarias al mando de Pascual Enrile y las tropas realistas venezolanas al mando de Francisco Tomás Morales.



Mapa de Turbaco (Colombia).

El papel de Torquato fue asistir a las tropas que cercaban a la ciudad en todo lo que sus superiores le pedían. Lo detallamos fecha a fecha en la vida de Torquato.

La ciudad resistió el cerco 102 días. Épica tremenda para ambos bandos. Durísimo asedio en el que pereció la mayor parte de la población por hambre, peste, horror, reducidos todos en la ciudad amurallada, sin esperanza mínima posible de recibir auxilio ni por tierra ni por mar. Se entregaron el 6 de diciembre de 1815.



Rendición de los rebeldes republicanos a los realistas. Entrada a Cartagena de Indias de los realistas.

- El 6 de diciembre las autoridades republicanas salieron de la ciudad. Embarcaron en la bahía de las Ánimas con dirección a Jamaica, pero allí no les admitieron y como apestados tenían que seguir a Haití, donde les capturaron.

La Plaza de Cartagena de Indias se la dieron al mando del General D. Francisco Bermúdez, destituyendo al coronel Manuel del Castillo y Rada.



General D. José Francisco Bermúdez, declarado Jefe de la plaza de Cartagena, después de la destitución del coronel Manuel del Castillo.

Torquato recibió premio por su...

...“celo y eficacia, esencialmente la toma de la importante plaza de Cartagena de Indias”.

- El 9 de septiembre. Pascual Enrile a Torquato. Envía órdenes a Torquato para los víveres que se reciben de Jamaica.

...“que sean bien almacenados para cuando le avise que los necesita. Se recibe 530 barriles de harina. Conservar los barriles de harina gastados para envasar el arroz que puede venir a granel; puerco hacerle salmuera; bacalao en fardos de a quintal; aceite, brea y alquitrán; aceite de linaza; cables, arcos de palo; lienzo y lona; hilo; pintura, herramientas de carpintero, bombas de cobre, faroles, estaño, que vengan. Lo demás almacenarlo para cuando se lo pida. Venir dos barcos cargados de agua/ piezas de madera para remos, gallinas para el hospital, leña”.

“...la actividad es la primera cualidad en un bloqueo”. Recoger harina y mercancías que vengan de Puerto Cabello.

Enviar medicinas al Boticario Mayor, que necesitan los buques de la Escuadra, según la relación que adjunto”.

Medicinas en polvo: quina en polvo 160 Qm., magnesia 30 Qm., mercurio dulce 1 ½ Qm., cuero de ciervo 12, cantáridas 1.

Electrarios: pulpa de tamarindos 40 Qm., electrarios de Díaz Cordio 16 Qm.

Ácidos minerales: sulfúrico concentrado 6 Qm.

Extracto: de opio acuoso 2 Qm., saturno 20 Qm.

Espíritus: vino emérito 8 Qm., alcohol de vino 10 Qm., éter - sulfúrico 6 Qm.

Sales: de la higuera 40 Qm., de amoniaco 8 Qm., crema de tártaro 125 Qm., tártaro emérito 12 onzas.

Tinturas: bálsamo católico 4 libras, bálsamo anodino 3 libras.

Escaróticos: piedra infernal 8 onzas, piedra Lípiz 18 onzas, alambre crudo 50 onzas, alambre quemado 80 onzas.

Aceites: de almendras dulces sin fuego 30 libras, rosado 25 libras.

Ungüentos: blanco 16 libras, cáustico 12 libras, rosado 20 libras, estoraque 20 libras, bálsamo arceo 30 libras.

Emplastos: banas cuadruplicado, mercurio 8 libras, Andrés de la Cruz 6 libras, confortativo de Bigo 6 libras, Diaquilón gomado 10 libras.

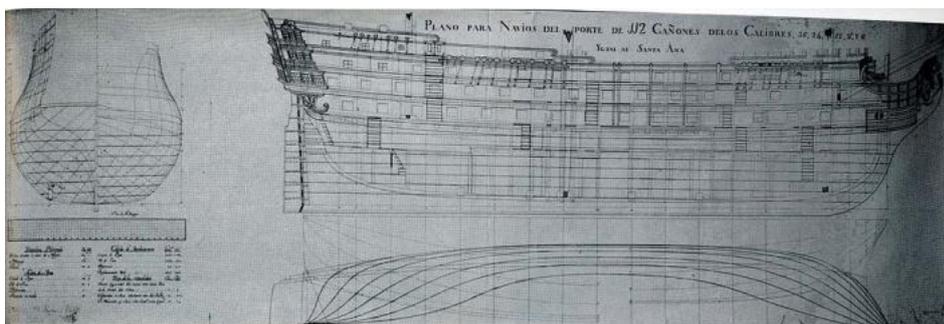
Simples: Maná 18 libras, sen entero 12 libras, quina entera 200 libras, alcanja 20 onzas. flor de sauco 16 onzas, melvas 40 onzas, cebada 200 onzas, azafrán 6 onzas, zarza parrilla 40 libras, esponja preparada 20 onzas, agario y esca 10 Qm.

Para el cuidado diario de los enfermos: 500 varas de lienzo de hilo, estopa 10 libras, hilos 150 libras, alfileres 1000, agujas 80, cinta blanca de un dedo de ancho 20 piezas, aguardiente 80 arrobas, papel de estraza 8 resmas.

Juan Cordero hace la lista y se la envía a Enrile.

Del navío Guatemala que venga con 20 quintales de carbón de piedra. En el Daoiz que vengan las lanchas que quedaron del Fernando VII.

“Esperar a que yo envíe un buque para escolta. Envíe todo el sebo que tenga y se produzca. Envíe Mulas, mulos, caballos enjalmados”.



La Fernando VII.

- El 13 de septiembre. Torquato a Pascual Enrile: Informa sobre las actividades del buque corsario francés Júpiter (antes Piñérez) al servicio de los revolucionarios de Cartagena de Indias en las inmediaciones de Río Hacha y pide algún buque para perseguirlos. Pascual Enrile se lo comunica al Ministro de Marina.
- El 20 de septiembre. Torquato a Morillo. Sobre el envío de unas partidas de víveres.
- El 29 de septiembre. Enrile a Piédrola. ***“Mi estimado Piédrola...”*** Es una misiva larga. Concreta con la necesidad de usar bien de los víveres que se dispone: 500 quintales de galletas, medicinas, reses, gallinas con su maíz para mantenerlas, carnes en salmuera. Necesita marineros, lanchas, bongos, amarras, anclotes, besones, boyas y origues para barcos y goletas. Para hacer los 2000 quintales de galleta que se necesitan lo hagan sólo soldados y despache a paisanos. Para ahorrar gastos.
 - Cañones de a 16
 - No almacene buques, quédese sólo con los forrados que le sean indispensable. Váyanse los demás.
 - Se apresó un buque sin nadie dentro. Se han sacado efectos con recibo por si aparece el dueño, pagárselo.

...“ La goleta Perla va para que se la ponga el cañón de a 8 que dejó la Esperanza y forrarla de cobre. Los Hospitales necesitan platos, tazas y camas. La Escuadra, agua, velas de sebo y todos los barriles de mano y carga que se reunieron en un solo buque. Siempre que haya alguna novedad avise V. por expreso y crea que la economía es que no me falten noticias. Envíe V. dos balones de papel de escribir. Mucha salud. Es suyo Fdo.: Enrile”.

“...Pereció la goleta Ana que fue a la isla Fuerte a buscar vendavales y encontró a Pato de Palo que lo ha saqueado y le dejó un hombre. Armar a todo buque que lo admita y venga con víveres. No dejan venir aquí ningún buque extranjero”.

- El 2 de octubre. Desde Santa Marta: Torquato a Pascual Enrile: Informa que una goleta grande inglesa chocó sobre unas piedras, se desfondó y fue a pique. El Capitán inglés vendió lo aprovechable a un catalán. Torquato mandó embargarlo todo y que se recuperase, todo lo posible: palos, aparejos, once velas. Se le enviará inventario de lo conseguido una vez almacenado. Creo justo pagar al catalán y espero que V.S. tendrá la bondad de disponer de dónde.

...“Acaba de dar fondo en este puerto la goleta inglesa nombrada la Francisca con 490 barriles de harina y lo de carne salada, todos los buques no despedidos están abarrotados con víveres y pertrechos y estaban para despedirse las S. Ildelfonso y S. José, acaso me veré precisado a suspenderlo si no hallo modo de colocarlas éstas y otras tantas, que vienen detrás por lo que deseo el regreso de algunos buques forrados para ésta y demás atenciones. Dios guarde a V.S. muchos años. Santa Marta y octubre de 1815. Fdo.: Torquato Piédrola. Sr. D. Pasqual Enrile.

- El 6 de octubre. Punta Canoa. Enrile a Torquato:

...“Suma falta me hacen 3 lanchas y los bongos que se pueda. No envíe por ahora menestras; escoltar los buques sobre todo al Héroe de Navarra. Recoger y enviar anclotes y goletitas, hierro que puedan manejar los herreros 150-200 libras. 100 quintales de carbón. Resinas, anclotes chicos, calabrotos de 6 pulgadas. Necesito anclas para la Efiginia, pesarán 36-40 quintales con cables proporcionados. Buscarlos en Jamaica. Enviar cosas pero poco a poco no todo de una vez, por si se pierde un buque sería suceso funesto”.

- El 17 octubre. Enrile a Torquato. *“Me urgen cables y anclas, resonos, calabrotos. Remita Vd. el pliego para Cuba, o por Jamaica a La Habana. La División de Bocachica no ha recibido víveres, gracias a que llegó la Daoiz”.*



República Dominicana. Círculo Bocachica.

...“Envíe dos barriles de harina y 500 Qm. de arroz o lo que haya. Aproveche V. la navegación del dique. Cuidado que una goleta de Cartagena ha podido salir del cerco y puede hacer alguna presa de lo que ha de venir aquí”.

- El 19 de octubre. Enrile a Torquato:

...“Envío a la Concepción para que le surta de agua, amarras, anclas, víveres si le hacen falta y cuanto necesite. Llegarán a ese fondeador la Fernando VII, Amistad, Americano, una goleta con bandera española, una balandra muy pequeña con cañón de a 4, una canoa de cubierta y tres palos. Les dará auxilio y cuanto necesiten. Les escolte con dos buques de guerra al regreso en convoy. Avise inmediato por tierra de todo esto. De Cartagena ha podido salir el corsario que parece ser el Popa, naveguen

con precaución y avisen a toda la costa hasta Venezuela. Despida a los mercantes que no sirven. Aproveche el dique para enviar arroz y harina por Mochates, medicinas y demás que corresponde al Ejército”.



Ancla del siglo XVIII.

- El 21 de octubre. Torquato da cuenta de que llegó la Amistad sin agua, sin anclas ni víveres; la Fernando VII con sólo un ancla, rota la verga de velacho; rendido el mastelero; sentido el baugres y haciendo mucha agua por la proa; La Constancia con sólo un ancla y muy averiada; la San Miguel sin anclas. A todos he remediado.



Salvador.

- El 22 de octubre escribe Torquato a Enrile:

...“En los buques hay almacenado mucho pan que por venir en vasijas que han contenido agua o caldo, estropean el pan. Haga llegar el adjunto pliego a Trinidad. La Concepción no va ya”.

El tiempo es malísimo. Se trabajará día y noche haciéndose lo que se pueda para que salgan la Cortés y el Guatemala llevando los pertrechos pedidos.

...“por fin, mi General, viva V. persuadido que nada me quedará que hacer para la mayor ejecución en todo, pues conozco la importancia”.

Torquato a Enrile:

...“envié una goleta a Jamaica con los pliegos, se fue a la costa pero logré sacarla y ponerla a vela yo mismo desde Jamaica le envío la copia de la carta. El San Miguel lleva pliegos para el Batavano, pero necesita arreglos en el palo de trinquete rendido y viene sin cables. No se perderá un instante en su arreglo para no dilatar su salida”.

- El 22 de octubre Pascual Enrile a Torquato desde la fragata Diana:

...“Con el temporal se han perdido anclas y cables. La Diamante necesita un ancla y un cable; la Efiginia una buena ancla; los 13 barcos a dos cada uno; los otros buques de guerra a dos; los mercantes que vengan han de traer sus 4 anclas para su servicio. La Daoiz ha perdido un ancla”.

- El 30 de octubre. Torquato en Santa Marta a Pascual Enrile (Comandante General de la Escuadra Expedicionaria).

...“El panadero Segrera cobraba 5 pesos y medio el barril para hacer pan. Torquato de acuerdo con el oficial del Ministerio D. José María Morote y del Maestre de la fragata Diana D. José García a cuyo desvelo e inteligencia se debe exclusivamente el haber conseguido hacer fábrica de hornos, tendales, artesas, utensilios, depósitos generales y particulares y demás gastos de la empresa y con ello se produce un ahorro a la Real Hacienda de 11.037 pesos.

En las cacerías de Europa cuando están en ellas comisionados los Maestros disfrutan el doble sueldo y éste solicito para García”.

Se quejan de que desde el mes de agosto les tienen totalmente abandonados. Solicitan de la Junta Subdelegada algún auxilio para subsistir.

...“tanto Morote como yo nos hallamos en la mayor necesidad por la pérdida que hemos sufrido (El San Pedro) de cuanto teníamos”. ...“el celo que ponemos en nuestro trabajo diario ahorrando muchos pesos al Erario no lo encontrará en todo el reino”.

- El 3 de noviembre. En Torrecilla (Cuartel General) Enrile a Torquato. En la fragata Empecinada se embarcaron:

-160 durmientes

- 83 tablones de explanada

- 60 cabrestantes completos

Si en el pueblo hay tablones y durmientes de la misma clase, vengan también.

- El 5 de noviembre. Enrile a Torquato:

...“Urge que embarque V. al instante y remita lo que se expresa en el papel adjunto. Venga la Cecilia si puede ser convoyada por la Fernando VII. Traiga madera, pan y agua que le he pedido para dos meses. Venga por el dique 20 barriles de harina y todo el arroz que pueda. Siga reuniendo medicinas. Bongos y lanchas bien tripulados. Me hacen suma falta. Municiones de 18 a 12 que hay ahí y en Ciénaga. Cureños y remos para la artillería. Si el hierro no es bastante grueso para resonos, se unen dos barras enroscándolas y se hacen. Tripular bien a la Fernando VII y ponerla fusiles según el número de hombres”.

- El 9 de noviembre. Enrile a Torquato.

...“Además de los tablones que pedí el día pasado sé que hay 133 más de la Artillería de los buques Unión, Enrique y Amable María. Urge que vengan todos. He sabido que en el Generoso venían municiones y cañones, víveres para 20 hombres míos. Los tablones con la Amable que también traerá el pan, medicinas de Puerto Cabello vengan también cremón y quina en polvo”.

El Sr. Montalvo pide que vengan:

- 10 arrobos de arroz.

- Goletinas chicas, aparejarlas para que sirvan aquí. Darles sebo. Bongos y lanchas surtidos de lo necesario. Me hacen suma falta. Bien tripuladas. “Mucha actividad”.
- La Gertrudis, Preciosa, Héroe, Coro San Andrés y Teidel irán y se manda auxilién a V. con todo lo que haya.



*Héroe
1808-1847.*

Firma de: José María Morote.

- El 22 de noviembre. Desde Santa Marta don Torquato que ejercía las funciones de Comandante de Marina apresa a la goleta inglesa “Victoria”
- El 23 de noviembre. Fragata Diana Enrile a Torquato. La corbeta y dos goletas que se hallaban en Bocachica dieron vela antes de anoche y han logrado fugarse. Hace falta :
 - Pan y agua
 - Explanadas, balas de a 12 y de a 16 envíemelas al momento. Le dará estas noticias la San Miguel que regresará al momento.

Enrile a Torquato.

“Desde hace tres días veo fondeadas dos fragatas y la Fernando VII pero no sé aún quienes son, aunque conceptúo sean de V.”.

- No he podido lograr se vayan Preciosa, Gertrudis, Daoiz, Héroe y Águila.
- Vengan al momento cureñas y útiles de a 16.
- Vamos a emprender la 4ª batería que sea más gorda con la que habremos estrechado mucho la línea del cerco.
- Cuide V. de enviar cada 15 días un buque con agua y un surtido de víveres. Avisaré cuando debe empezar.
- Venga brea y estopa y si escasea sáquela de los mercantes que se presenten y pida a Cuba:
- Bongos y lanchas, cables y anclas, resonos. Todos los días se pierden.
- Cobre y clavos de 5 a 2 pulgadas.
- Llegó la tinta y gracias. Más otros detalles.
- El 2 de diciembre Enrile a Torquato. Envíe para 60 hombres mucho vinagre, aguardiente, jabón,

aceite, vino generoso para los enfermos, emerito, quina, cremón y otros más corrientes. Anclas pues el fondeadero de Punta Canoa está lleno de ratones. Despida a los buques una vez desembarcados. Quédese con los que tienen la pólvora reuniéndola toda en los buques forrados de cobre. ...**“es positivo que los tiempos han sido crudos pero la constancia y tesón todo lo vence”**. Preparar fragua y carbón, irá el herrero para hacer resones. Aquí se come ya tasajo de cisne y he pedido se labre hasta 20 Qm.

- Urge envíe la Fernando VII y San Miguel agua y galleta.
 - Bongos y lanchas vengan por el dique. Bien pertrechados.
 - Ya tenemos una batería en la isla de Brujas, pasaremos a los infiernos.
 - Mucha actividad en lanchas y bongos y en remos para estos a centenares.
- El 4 de diciembre. Enrile a Torquato:
 - Poco agua ha enviado V. envíe otro buque cuanto antes y tan lleno como sea posible.
 - Vengan resones y amarras pues todo lo tiran.
 - Tablas de 2 ½ pulgadas vengan cuantas se encuentren.
 - De la Plaza (Cartagena de Indias) han salido porción de mujeres que volverán. Allí comen cuero y si no les entra algún buque, poco puede durar la historia, pero temo pues la Marina está desgraciada.
 - Las goletas enemigas dicen que se van pero han de pasar bajo nuestros fuegos.
 - Envíe clavos y brea, resones, anclotes y amarras, venga agua.
 - El 5 de diciembre Pascual Enrile desde la fragata Diana en Bari. Venga agua, resones, anclotes y amarras; clavos, brea y medicinas para cuatro meses.
 - El 6 de diciembre se entrega la ciudad de Cartagena de Indias, después de 102 días de un asedio total. Hay descripciones por soldados realistas de lo que encontraron al entrar: devastación, muerte, esqueletos vivientes. Tan atroz que decido no ponerlo en este trabajo.



*Manuel del Castillo y Rada
1781-1816
Capitán rebelde vencido en Cartagena de Indias.*

- El 11 de diciembre. Enrile a Torquato:
 - ***Todo ha mudado de aspecto con este feliz término.***
 - Dispóngase para venir aquí, proveyéndose de prácticos ahí. Enviaré una fragata para escoltar. Nada quede ahí. Armar la Goletilla y que vaya al momento a Río Hacha. Venga la Perla. Los bongos se reunirán en el Magdalena. No envíe más bongos, pero sí una relación de lo que necesitan cada uno.
 - Venga cobre.
- El 14 de diciembre. Cartagena de Indias Enrile a Torquato:
 - Reunir cuantos transportes se puedan para que suban las tropas con víveres y lo que les corresponda. Urge despachar.
 - En Mompox montaron el hospital, irán víveres que no sean carne salada o tocino. De aceite 500 botijuelas. Morote que marche a Mompox y se ponga a las órdenes de Varleta hasta que yo

- llegue.
- Un oficial de artillería elegirá lo que se ha de enviar a Mompox y que V. lo pondrá en buques que vayan directos allí sin transbordar en Soledad.
 - ¿Qué cantidad de jergones, sábanas, mantas y almohadas pueden enviar desde ahí a Mompox? Medicinas todas menos quina. Harina 10 barriles.
 - Vengan carpinteros y calafates que hacen suma falta.
- El 20 de diciembre. Enrile a Torquato.
 - Envíe todos los víveres sólidos y líquidos a Soledad para que el Sr. Bisbal los envíe a Mompox.
 - Aquí a Cartagena envíe carnes, tocino, galleta hecha y 1000 botijas de aceite, 500 para Mompox.
 - A Soledad envíe 200 barriles de harina. Arroz acopiado en el río.
 - La Efiginia que está en Punta Canoa que no se meta bajo los tiros de la Plaza porque por la noche se le hará fuego.
 - Envíeme V. dos buenos prácticos de Cuba.
 - Llevar a Cádiz toda la vacigería embarcados en los buques despedidos del convoy.
 - Hilos y lienzos para los hospitales de Mompox.
 - Venga cobre.
 - **“Adiós amigo”** (por primera vez).
 - El 20 de diciembre Torquato a Enrile.
Contésteme rápido si la orden para enviar víveres a Soledad y Mompox (excepto lo salado) es extensivo al pan construido. Nota: la Galleta a Cartagena. **Fin de 1815.**

1816:

- De mediados a fines de marzo:

...“Nos reunimos en Cumaná toda la escuadrilla al mando del comandante de este Apostadero para salir a Guaira e islas de las Pequeñas Antillas y poner en fuga a buques enemigos que navegaban por la zona.

Sufrimos varias averías y regresamos a Puerto Cabello para repararnos. Desde Puerto Cabello fui destinado a escoltar navíos con víveres a Cumaná, volviendo a La Guaira desde donde salí a perseguir algunos corsarios que estaban en aquellas inmediaciones hostilizando el comercio”.

- El 16 de junio:

...“Me encargué del mando de la Descubierta. Con ella hice hasta tres cruceros escoltando buques de convoyes a Canarias y Cabo de San Vicente permaneciendo todo el resto del año en el mismo destino”.

- El 1 de septiembre. Remite copia del parte que el 29 de junio envió el comandante de la balandra Castaño al Capitán de Fragata Torquato en Santa Marta al llegar allí con su buque separándose del convoy que habían salido de Venezuela.
- El 20 de octubre. Kingstom (Jamaica). Copia de una carta que Mina envía a Bolívar animándole a continuar la lucha por la libertad. Le expone cómo él ha reunido una expedición para conseguir la independencia de México.
Ramón Rodríguez envía a Torquato un paquete de cartas con discursos, arengas, despachos que los rebeldes enviaban a Bolívar y son interceptadas por los realistas. Torquato se lo entrega a Pascual Enrile y éste lo envía a Cádiz al Ministerio de Marina.

Contexto. Nueva Granada

Santa Fé de Bogotá cayó en mayo de 1816. La represión, respondiendo a la “guerra a muerte” lanzada por Bolívar, fue sangrienta: se fusiló a numerosos patriotas; se desterró a 95 sacerdotes; y se enjuició en el Tribunal de Purificación a todo sospechoso de simpatía revolucionaria. La Patria boba fue ahogada en sangre.

La reordenación del imperio por los Borbones dio lugar a la aparición de una clase mercantil entre los criollos (españoles nacidos en América) con deseos de aumentar el comercio exterior; participar en la vida política del territorio donde se encontraban. Estos dos deseos se oponían a lo exigido en la Metrópoli que negaba la libertad económica entre los virreinos y la península a cualquier país extranjero como Inglaterra., y otras naciones Francia – Holanda, etc. etc.

El 2º deseo también frustrado pues la dirección política del imperio ultramarino continuó reservada a los españoles peninsulares. No había altos cargos para criollos. Así los criollos fomentaron el contrabando. En Audiencias, Gobernaciones y virreinos predominaban los peninsulares; en Cabildos lo hacían los criollos. Mutuamente se acusaban de deslealtad a la monarquía de Fernando VII.



1. *Escudo de Provincias Unidas.*
2. *Bandera de Provincias Unidas.*

1817:

- Los primeros meses de 1817 Torquato a Pascual Enrile. Le envía 48 documentos que son oficios y cartas dando cuenta desde Santa Marta de las órdenes recibidas y cumplidas hasta la fecha; movimiento de buques; abastecimiento de víveres; fuerzas enemigas a tener en cuenta; servicios relativos al ejército expedicionario y más documentos. Es el balance de todo lo hecho en los años de 1815 con la guerra de Cartagena de Indias y después de 1816.

- El 12 de marzo Torquato se encargó del mando del Apostadero de Cartagena de Indias con la oposición de las autoridades. A pesar de la falta de Caudales encabezó y armó varios buques; reparó algunos edificios y almacenes; organizó el Tercio Naval con 1400 hombres útiles para el servicio.
- El 1 de abril:

...“Salí con un convoy de tropas que llevé a Cumaná el 21 de mayo y desde aquel punto hice varias salidas con víveres y tropas de desembarco. El último en la isla Margarita”.

Después se le empleó en Santa Marta en la Expedición de Costa Firme, comisionado en las causas de presos. Comandante interino en Cartagena de Indias.

- El 12 de octubre. Expediente de Pascual Enrile. Explica la retirada de Cartagena de Indias de la mayor parte de los buques que estaban allí; informes de Enrile sobre las disposiciones tomadas en aquella ocasión; noticias de las fuerzas marítimas de los revolucionarios. Instrucciones que deja a Torquato que le sustituye en el mando del Apostadero porque él sale para La Habana para volver a España. Cuando la escuadra expedicionaria se marchó quedó como Comandante interino Torquato asumió el cargo de Jefe de Marina de Cartagena de Indias. Torquato luchó y trabajó muy duro para mantener el Apostadero de Cartagena de Indias. En 1808 se gastaron del erario 360.000 pesos en mantenerlo; en 1809 eran 252053 reales. Torquato expuso que se podría mantener con 95551 pesos cada 6 meses, sin incluir los gastos de los buques que puedan venir de Europa y de otros puntos nacionales.

Contexto: Desde la Metrópoli, la España de Fernando VII no podía seguir manteniendo una guerra impopular entre los ejércitos, que iban dando el triunfo a los liberales americanos por la falta de medios económicos y con una marina incapaz siquiera de proteger el comercio.

Fernando VII reunió el Congreso de Aquisgrán para pedir ayuda a toda Europa. Le apoyaron los rusos pero Gran Bretaña se opuso con la “No intervención” y no ayudó a Madrid.

El Gobierno peninsular actuó él sólo. Reunió un fuerte ejército para ser trasladado a América y terminar con los movimientos independentistas.

La sublevación de Riego dio al traste con los planes del gobierno central. El auxilio de hombres y material nunca salió para poder ayudar a los que luchaban contra los insurgentes.

Torquato luchó por mantener el control de la costa desde Cartagena de Indias.



El Cazador.



*Simón Bolívar
1783-1830.*

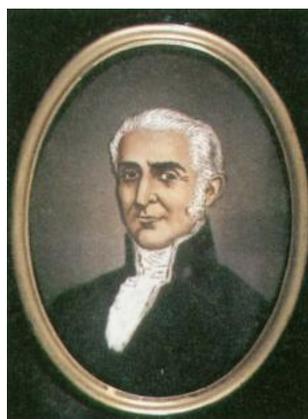
- El 18 de diciembre. Se decreta que la fuerza Naval de Cartagena de Indias se componga de un

bergantín y dos goletas. Se proceda a la construcción de una lancha de auxilio ...“**todo sin perjuicio de lo que S.M. se digne resolver**”.

Sólo quedaba la esperanza de que los americanos depusieran las armas y volver a la obediencia de un Gobierno Justo.

1818:

- Todo el año 1818 continúa Torquato en el expresado mando interino en Cartagena de Indias.
- El 30 de enero. Torquato escribe desde Cartagena de Indias en relación a Francisco Montalvo Ambulodi Arriola y Casabent Valdespino:

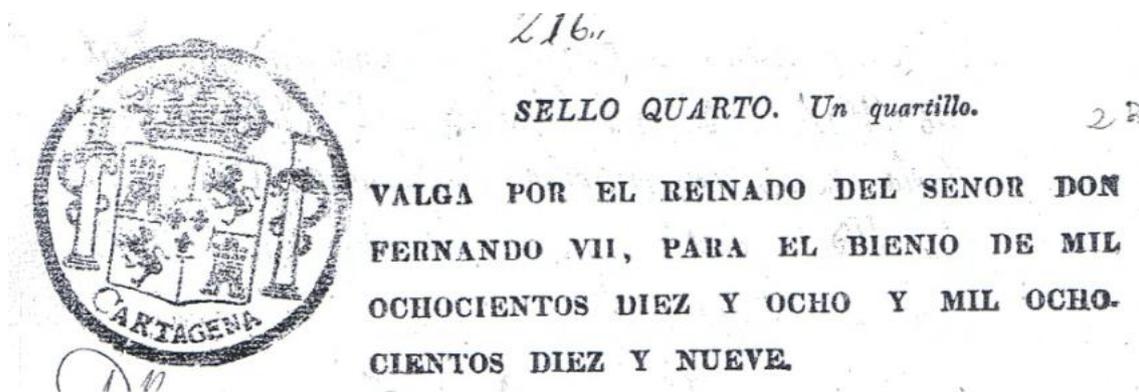


*Francisco Montalvo
1754-1822
Virrey de Nueva Granada 1813-1818.*

Nació en La Habana (Cuba) en 1754. Murió en Madrid en 1822. Desde 1813 fue gobernador y Capitán General del virreinato de Nueva Granada. En 1816 al 1818 fue nombrado Virrey de Nueva Granada, mientras estuvo en el puerto de Cartagena de Indias la escuadra expedicionaria.

El General tuvo a su mando todo lo perteneciente a la Armada Expedicionaria en estrecho contacto con Torquato, entendiéndose bien con él para cuanto se ofrecía, lo mismo que lo hicieron siempre con los Virreyes los Comandantes del apostadero antes de “**alteraciones pasadas**”.

- El 9 de noviembre de 1818:



D. Leandro Ximénez de Cisneros, escribano del Real Juzgado de Marina y Matriculas de esta ciudad y provincia. Certifico que los buques apresados en el bloqueo de esta Plaza por la Escuadra expedicionaria al mando del Excmo. Sr. D. Pascual Enrile son los que manifiesta el siguiente estado, con denominación de naciones y días de su *apresamiento*, a excepción de la goleta Victoriosa que lo fue en San Marta por D. Torquato que ejercía las funciones de Comandante de Marina en aquel destino.

A saber:



*Pascual Enrile y Alsedo
1772-1839.*

Buques	Nacionales	Días de apresamiento
Goleta Charles	Americana	El 15 de octubre de 1815
Goleta Victoriosa	Inglesa	El 22 de noviembre de 1815
Bergantín goleta Doyle	Inglesa	El 6 de diciembre de 1815
Goleta Elena	Inglesa	El 7 de diciembre de 1815
Goleta Ana	Danesa	El 8 de diciembre de 1815
Goleta Ola	Inglesa	El 8 de diciembre de 1815
Bergantín Abénguer	Inglesa	El 12 de diciembre de 1815
Goleta Adelina	Americana	El 19 de diciembre de 1815
Goleta Valparaíso	Americana	El 20 de diciembre de 1815
Goleta Cometa	Americana	El 24 de diciembre de 1815
Goleta Esperanza de los dos amigos	Americana	El 27 de diciembre de 1815
Balandra Badger	Inglesa	El 30 de diciembre de 1815



Goleta Esperanza de los dos Amigos.

1818:

- El 19 de noviembre:

...“Salí de este último puerto (Cartagena de Indias) escoltando un convoy que dejó a 40 leguas al Norte de Puerto Rico, según órdenes que tenía para ello, y por las mismas entré en el principal puerto de aquella isla el 13 de diciembre”.

Antes de esta salida D. Torquato, como Comandante General de Marina de este Apostadero, dicta carta a los escribanos del Apostadero de Cartagena de Indias para certificar y dar fe:

...“que don Leandro Ximénez de Cisneros, de quien aparece firmada la que antecede, lo es del Real Juzgado de Marina y Matrícula de este Apostadero por nombramiento del Excmo. Señor Comandante General de la Escuadra Expedicionaria D. Pascual Enrile con actual ejercicio, fiel, legal y de toda confianza”.



Handwritten signature of Leandro Ximénez de Cisneros, with the text "Leandro Ximénez de Cisneros" and "Eno en Marina" visible.

1819:

- El 7 de enero Torquato cesó en el mando del expresado Apostadero y seguidamente salió para Santa Marta a esperar ocasión de restituirse a Europa. Pero al llegar a la plaza se encontró con desorden y

...“me fue preciso, cogiendo tres mil fusiles, en una corbeta en muy mal estado dirigirme a Puerto Cabello entrando el 21 de enero”.

- El 21 de enero de 1819 entregadas las armas “manifesté al Comandante de aquel Apostadero que dejaba el mando de la Descubierta hasta que estuviese bien reparada. Se trató de habilitar la Descubierta no siendo posible, que quedase bien arreglada ni para militar ni para marinera, dejé su mando.
- El 2 de febrero El mariscal de Campo D. Pedro Ruiz de Porras encargó a Torquato formar el batallón de Leales de Fernando VII. Torquato consiguió organizar 6 compañías de 100 plazas y una División de 60 caballos y 40 piezas violentas. Se hizo el servicio contra los insurgentes que mandaba Melgarejo. Morillo conservaba aún la carta Atlántica. Esperaba refuerzos prometidos desde España. Las tropas reunidas en Cádiz y dispuestas para zappar nunca lo hicieron, permitiendo con su ausencia que en la historia de América se abriera un nuevo capítulo.



Castillo de San Felipe. Puerto Cabello

- El 26 de marzo. El Supremo Gobernador le encargó otra vez el manejo de la Descubierta

...“y pasé de Puerto Cabello a San Tomás, Puerto Rico y La Habana. En el apostadero de La Habana estuve destinado a la Junta del Apostadero como Presidente de varios consejos de Guerra, de reconocimientos, de Invalidez y otras Comisiones para revisar diarios de pérdidas en la navegación y como vocal del Concejo de Guerra General”.

Contexto: Indios y mestizos engrosaban las filas realistas, mientras tanto Bolívar exiliado en Jamaica y bien protegido por Gran Bretaña y EE.UU. preparó su retorno aprendiendo de los errores de la primera y 2ª república.

Bolívar pensó que la liberación de las sociedades americanas se conseguiría y se mantendría por el pueblo llano. Modificó su ejército; además de los criollos adoptó a esclavos mulatos, los llaneros gauchos sembraban pavor y devoción.

Pretendió atacar en 1817 Caracas, pero Morillo le frenó el avance con notables pérdidas republicanas.

En 1819 Bolívar convocó un congreso en Angostura y fue nombrado Presidente de la República que aprobó una nueva constitución. Bolívar cruzó los llanos y los Andes cayendo sobre las escasas y sorprendidas fuerzas realistas a las que derrotó en Bocoyá. Se apoderó de Tunja y entró en Bogotá.

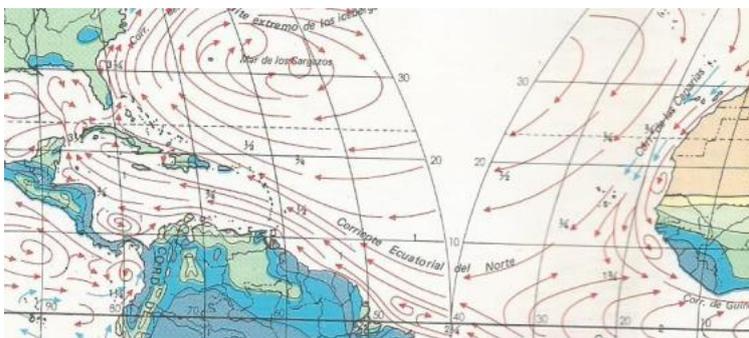
Los realistas se retiraron a la costa dejando Nueva Granada bajo el control republicano. Reunía Nueva Granada y Venezuela con capital en Las Casas. Así edificó La Gran Colombia. Los revolucionarios reciben apoyo de EE.UU. y de Gran Bretaña. Bolívar pudo recibir material de guerra y preparar expediciones al continente desde Jamaica. La flota del Almirante inglés Cochvana le aseguraba el control de la costa chilena.

1819:

- El 21 de abril Morillo mandó un oficial con pliegos del Virrey desde la capital de Santa Fe para que Torquato los condujese a la Corte. Dejó el mando del batallón. Se embarcó en un bergantín de guerra inglés que le llevó a Jamaica. Transbordó a una urca de guerra francesa y pasó a Brest (Oeste de Francia). Por tierra desde Brest llegó a Madrid el 5 de agosto de 1819. Por esta hazaña, por Real Orden acordó S.M. concederle la Cruz de San Hermenegildo el 20 de noviembre, y se destaca tenerle en consideración para con preferencia sobre otros oficiales que se hallen en su caso para un ascenso.

...“A Torquato por la constancia en el servicio e intachable conducta”

- Desde el 1º de mayo al 15 de junio de 1819 Torquato estuvo destinado de nuevo en Estudios geográficos. En este tiempo las observaciones se realizaron sobre la urca francesa Golo y estudiaron longitud al O. de Cádiz, latitudes, vientos, corrientes, velocidad, variación de la aguja de toda la zona representada en el mapa adjunto.



Las corrientes de Centroamérica desde África. Atlas Mundial p. 14.

Las observaciones hechas por Torquato en aquel 1819 fueron válidas para el mapa definitivo en corrientes y viento hasta la actualidad. De ahí que destaco su valor. Él lo describe así:

*...“desde las bocas de Trinidad y la costa N. de esta isla la corriente corre con mucha rapidez al O. entrando en el mar de Colono de las Antillas.
Al SE. de las islas Barbados y Granada y al NE. de Tábago la corriente es muy perceptible. Se dirige al SO. de las primeras islas y al NO. y SO. de Tábago”.*

...“No tenemos suficiente evidencia para probar que la corriente general corre al E. como comúnmente se ha creído, por toda la extensión de las Antillas, y sin embargo parece razonable que la acción permanente de los vientos generales puede producir un nivel elevado de agua en todo este mar. Lo que consiguientemente afectará al seno mexicano. La misma causa puede producir también una elevación semejante en los canales de las Bahamas (Norte de Cuba), y como la causa es de una duración perpetua, del mismo modo debe ser efecto y habiendo subido de nivel las aguas en una dirección, es preciso que busquen su salida en otra para conservar el nivel general del Océano”.

El paso llamado Canal del Viento era una salida buena al Atlántico, que podían usar los españoles hacia Cádiz. Se encontraba el obstáculo de Arenales e islas que era necesario cronometrar y buscar el paso seguro entre las Inagua y los Caicos. Se llamó el paso de los Caicos. Primero estudiaron bien las costas de Jamaica entre Jamaica y Santo Domingo.

Día 12 a 14 de 1819:

- Santa Domingo a Tortuga,
- Santa Domingo a islas Inagua,
- Santa Domingo a los Caicos desde el 18 de mayo al 12 de junio.



Cayo Santa Domingo, isla de la Tortuga, islas Caicos e islas Turcos.

Durante el siglo el siglo XIX (1805) y bien entrado el siglo XX, las cartas de navegación inglesas, francesas y estadounidenses utilizaron los trabajos y reproducción de planos dibujados en estos estudios hidrográficos.

Torquato recuerda cómo ya en 1799 junto con Rafael Santibáñez, cuando tenían unos 28 años de edad, observaron, estudiaron y dibujaron los planos de este mar Caribe donde fueron destinados. Comenzaron por explorar la isla Margarita (Venezuela) y toda su vida de marinos se desarrolló en esta zona del Atlántico, Caribe. Torquato llegó a ser Comandante en Santa Marta y Rafael Santibáñez Capitán del puerto de Cartagena. También estudió con ellos Del Castillo, que se pasó a los rebeldes y fue el Capitán de los vencidos en el cerco de Cartagena de Indias (jugadas de la vida por culpa de ideales).

Torquato nos aclara en varios escritos que siempre llevaba sus observaciones apuntadas en un diario que perdió en el desastre del San Pedro de Alcántara el 25 de abril de 1815. Siguió estudiando y sólo podía aportar de memoria. Sus superiores siempre por sus experiencias le llamaban cuando había que hacer estudios geográficos de la zona. Conocía muy bien todo el Caribe y costa.

Torquato perdió sus apuntes, pero por los informes que Manuel del Castillo da al Ministro nos ha legado el relato del siguiente episodio del año 1799 del 1 de enero.

...”Por primera vez llegamos a Serranilla, luego a Serrana más tarde a Santa Catalina y San Andrés”.



Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Al Este de Nicaragua.

“Mientras que yo, a bordo de la goleta junto con el Teniente de Navío Torquato Piédrola dejamos el islote de arena, porque el cielo parecía amenazar con un viento NortWest que los barcos no podrían soportar. Con el compás 383 (sic) fueron a la de Serranilla sin poder hacer el reconocimiento por el aterrador viento que soplabla. De ahí pasé a Serrana después de haber navegado 4 días en su busca, debido a que se equivocó su ubicación. La reconocimos y ubicamos correctamente sobre todos sus extremos Norte y Sur y la parte Este.

Pasé a Roncador, que ubicó y reconoció. De ahí a la isla de Santa Catalina, donde encontré el bergantín desarbolado de su palo mayor, su registro desgastado en la

parte superior, con una pérdida de su funcionamiento de los aparejos.

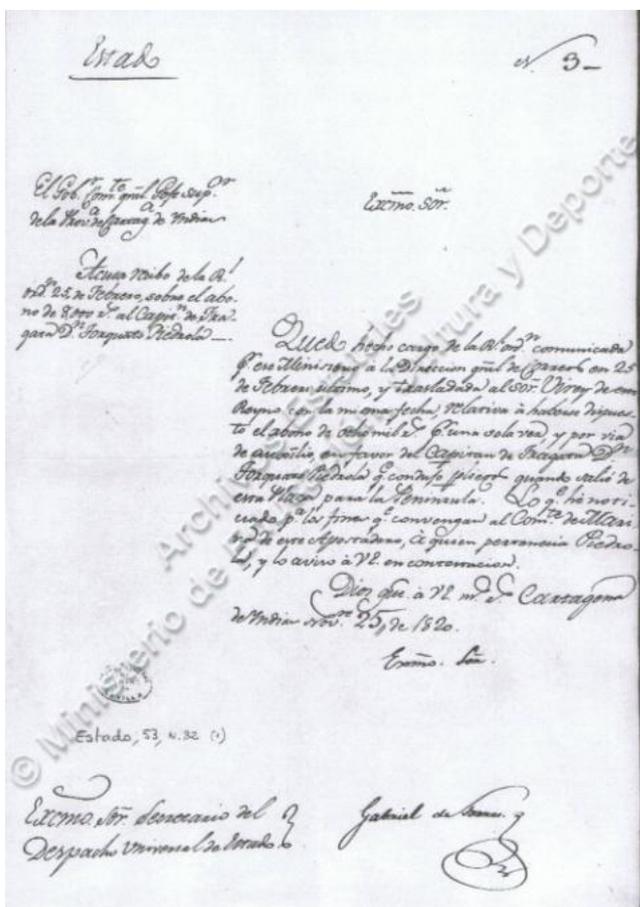
A partir de ese momento sólo he tratado de recuperar el bergantín para poder navegar de regreso a Cartagena. Tener que ejercer a Barlovento más de un centenar de leguas. Los principales bancos de arena eran situados de ese modo. Había cartas detalladas de las islas de Santa Catalina y San Andrés y yo sólo había intentado localizarlas con respecto a su latitud y longitud. Lo hice en la 2ª isla cuando envié la goleta después de mi llegada a Santa Catalina”.

Describió los cayos: Bajo Nuevo, Serrana, Serranilla y Roncador y las islas de San Andrés y Santa Catalina como un grupo. Todo este grupo está situado al Este de la costa de Nicaragua.

- El 20 de octubre S.M. le niega el ascenso solicitado pero recomienda que se le tenga en referencia y consideración sobre otros oficiales cuando haya ocasión de ascensos.
- El 30 de diciembre S.M. le concede el pase a la dotación del Departamento de Cartagena de Indias al de Cádiz (España).

1820:

- El 1 de enero por Real resolución se aprobó su solicitud de licencia en Málaga para restablecer su salud con 2/3 partes de su sueldo. Así estaba legislado por Real Orden del 16 de febrero de 1816.
- El 17 de noviembre S.M. manda se le tenga presente para ascenso.
- El 25 de noviembre se le pagan ocho mil reales al Capitán de Fragata Torquato por el viaje que realizó portando pliegos del Virrey desde Cartagena de Indias hasta la Corte de Madrid el 21 de abril de 1819. Permaneció en España 1 año y 4 meses.



(Carta n°4. Estado (53-83. 2 hojas)
Referencia ES-AGI- 41091-UD-1928215-
ES-AGI-41091-UD-65569).

1821:

- El 9 de enero por Orden del supremo Gobernador regresa a La Habana y le dan de nuevo el mando de la goleta Descubierta, ya restaurada.
- El 17 de abril *“descubrí que la quilla de mi goleta estaba seriamente averiada”*.
- El 28 de agosto *“volví con ella para escoltar un convoy”*.
- El 15 de noviembre:

...“me enviaron al Arsenal y en este día me encontré en Baño de Carraca haciendo el servicio encomendado”.

1822:

- Le anulan la gracia de la cruz de la Marina, recibida por exponer su vida en el incendio del San Pedro el 25 de abril de 1815.

1823-1824:

- Son años oscuros para Torquato. No hemos encontrado los motivos por los que se le castigó. Pensamos que, si le anularon la gracia de la Cruz de la Marina recibida por su arrojo en el desastre del San Pedro, le hicieron también expediente de guerra por perder el navío en 1815.

1825:

- El 26 de junio se aprueba su purificación.
- El 19 de julio presenta 227 documentos ante V.M. porque sus servicios en Costa Firme no han sido tenidos en cuenta a pesar de que S.M. le consideraba preferente en el ascenso por los servicios distinguidos y muy importantes que realizó.

A partir de esa fecha y hasta el año de su muerte en 1835, Torquato presenta en 227 documentos todos los servicios prestados a la Marina, destacando con amargura el que no se hayan cumplido las promesas del rey para ser ascendido con fecha del 20 de octubre del año 1819 y en otras varias ocasiones por sus destacados servicios:

...“Ha llegado una promoción nueva y a los oficiales con 14 años en el grado actual, con una hoja de servicios eficaces como la toma de la importante plaza de Cartagena de Indias; el apresamiento de la goleta Victoriosa cargada de víveres muy necesarios en época de escasez (explicado en el documento número 216). El poner en riesgo su vida en el desastre del San Pedro, por lo que fui condecorado por S.M. con la Cruz de la Marina (lo expreso en el documento número 226) otros muchos servicios destacados, descritos en la Secretaría de Marina del año 1819, como puede V.M. mandarlo examinar por los números 40,41,43,44,46 con que acompaño.

Durante la época constitucional se portó como militar honrado, como caballero amante de su Rey”.

...“Por lo que implora a los Reales Órdenes su ascenso que cree al igual que el Capitán de Navío D. Alejo Gutiérrez Rubalcava. Así lo espera y suplica de la Justicia de V.M. Málaga 19 de julio de 1825. Al Sr. Director General interino de la Armada Real”.

- El 26 de julio de 1825. Capitanía General del Departamento de Cádiz:

...“con fecha de 21 del actual me ¹²⁴ comunica el Sr. Director General interino de

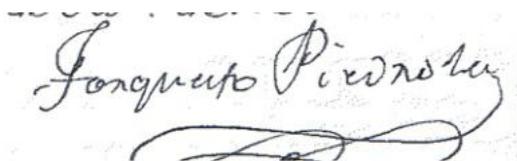
la Armada la Real orden siguiente. El Secretario de Estado y del Despacho de Marina con fecha 17 último, me dice lo siguiente. Excmo. Sr. instruido el Rey nuevamente con todos los antecedentes de la materia de solicitud de ascenso hecha por el Capitán de Fragata de la Armada Nacional D. Torquato en 7 de julio de este año, y también de lo informado por V.E. sobre el mismo el 17 de octubre último, después de haber oído al General D. Pascual Enrile cuya exposición inserta V.E. en dicho papel, ha tenido a bien mandar a S.M. que se esté a lo resuelto en Real orden de 20 de octubre del año próximo pasado, por la que sin acceder desde luego a su pretensión se encargaba tenerle presente para aquel premio en ocasión oportuna, con la referencia que por sus apreciables circunstancias le correspondiese sobre otros oficiales que no se hallaren en su mismo caso. Y de otra igual Real Orden lo digo a V.E. para noticia del interesado y demás fines consiguientes. Lo que traslado a V.S. para su inteligencia, noticia del interesado y demás fines consiguientes. Y lo inserto a V. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde a V. muchos años. San Fernando 30 de noviembre de 1820. Jacinto de Romarate. Sr. D. Torquato. Nota. Es copia del oficio original que se pasó al interesado y cuyo borrador existe archivado en esta Secretaría de mi cargo al cual me refiero y certifico como primer Ayudante Secretario de la Comandancia General de este Departamento en virtud de orden verbal de Excmo. Sr. Comandante General del mismo. San Fernando 26 de julio de 1825”.

- El 26 de julio. Capitanía General del Departamento de Cádiz. El secretario de Estado y del Despacho de Marina con fecha 17 de julio de 1825 comunica al Rey la solicitud de ascenso del Capitán de Fragata de la Armada Nacional D. Torquato hecha el 7 de julio de 1825 y se volvió a reiterar la información de ello el 17 de octubre de 1825 por D. Pascual Enrile al no ascendido y tenerlo presente para premiarlo en ocasión oportuna sobre otros oficiales, que no se hallaren en su mismo caso.

Director General de la Armada

Brigadieres D. José de Arias; D. Miguel Irigoyen a cuyas órdenes he servido. D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava, que pueden decir cuál fue mi desempeño en el servicio que me fue encomendado.

Al Mayor General del Departamento. D. Juan María Osorno.



CONTEXTO: Las autoridades realistas se quedaron solas y sin los refuerzos militares tantas veces prometidos. Los refuerzos no llegaron nunca pero sí las órdenes liberales de jurar la Constitución de Cádiz; liberar a los prisioneros políticos y concertar un armisticio con Bolívar. Todo se llevó a cabo según lo ordenado pero con profundo disgusto de la tropa y de Morillo. Bolívar, en la tregua de tres meses se reorganizó y fortaleció. Pasó la capital a Bogotá. Rompió el armisticio y derrotó a los realistas en Carabobo, Pichincha, Guayaquil y se anexionó Panamá.

- 26 de octubre de 1825:

...“Con fecha de 20 de julio me dirigí a S.E. relacionando el agravio notorio que se me ha hecho en la promoción, apoyando mi solicitud en las órdenes expresas de S.M. de los años 1819 y 1820 en que mandó y ratificó en fuerza del examen hecho de mis servicios en la expedición de Costa Firme, se me ascendiera con preferencia a otros oficiales, y aunque esta Soberana resolución me ponía y pone fuera del caso de

cualquiera consideración deseoso de remover este nuevo obstáculo, que ahora se presenta (que no se estimó necesario para formar aquella) lo dirijo a V.S. para que autorizándola con el requisito que S.E. previese pueda, si lo tiene a bien, entregar con la de mis servicios al Señor Capitán General del Departamento, incluyendo al mismo tiempo, por si hubiere padecido extravío una representación para S.M. igual a la primera con la misma fecha.

Al dirigir a V.S. estos documentos en fuerza de aquella Orden, y en conformidad del artículo 14º del Tratado 2 título 4, no puedo menos de llamarle su atención sobre el 90 del mismo título, y tratado, para que si además de las noticias que debe tener de mis servicios quiere asegurar su concepto en ese Departamento, existen los Brigadieres D. José de Arias, y D. Miguel Irigoyen, a cuyas órdenes he servido y también D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava que fue en la expedición de Costa Firme; él sabe cuál fue mi desempeño, léale si lo tiene a bien cuanto yo digo de la dicha, y que manifieste si es, o no cierto lo que expreso, pues obran en mi poder los originales de cuanto indico.

Tenga V.S. la bondad de acusarme el recibo de éste para mi conocimiento en punto que me es tan importante. Dios guarde a V.S. muchos años. Málaga, 26 de octubre de 1825. Torquato. Sr. D. Juan María Osorno, Mayor General del Departamento”.

- En 1826 apenas quedaban unos reductos realistas en el continente. Las plazas de El Callao y Chiloé resistieron hasta 1826. Eran el punto final de la dominación española en territorio continental. Las colonias del Caribe de Cuba y Puerto Rico persistieron hasta 1898.

1827:

- El 9 de septiembre se le niega un ascenso pero manda que se le tendrá en cuenta para resarcimiento de sus atrasos en ocasión oportuna.

1828-1829. Está en Málaga inactivo oficialmente.

1829:

- El 21 de septiembre. Oficiales. Se le nombra Comandante del arsenal de Cartagena de Indias.



Plano de Cartagena de Indias.

- El 6 de diciembre de 1829 se le asciende a Capitán de Navío supernumerario.

1830:

- El 15 de febrero el Consejo Supremo de la guerra por Real Decreto concede licencia a Torquato Capitán de Fragata para casarse con Dña. Lorenza de Mesa y Figueroa **con opción ésta a los beneficios del Montepío militar**. Este documento se encuentra en el Ministerio de Marina fechado el 22 de febrero de 1830.
- El 25 de febrero oficio a Pedro Díaz de Rivera. Sr. Director General de la Real Academia Excmo. Sr. Al Comandante General de Marina del Departamento de Cádiz. Decreto Real del 15 de febrero el Rey N.S. concede real licencia a Torquato para casarse con D^a Lorenza de Mesa y Figueroa con opción ésta a los beneficios del Montepío Militar.
- El 29 de marzo se comunica Mayoría General de la Real Armada: Excmo. Sr. Alexo Gutiérrez Rubalcava Capitán y Director General de la Armada.

Al hacer el año 1830 y 1831 el libro titulado Estado General de la Armada nos informan de que a Cartagena de Indias correspondían:

Presidente: El Comandante General interino del Apostadero

Vocales:

El Ministro principal. Francisco Garriga,
El Comandante del Arsenal Torquato Piédrola y Verdugo,
El Mayor General del Apostadero Josef Buitrago,
Contador principal interino Josef María Romero,
El segundo constructor José Antonio Alvadalejo,
Oficial encargado de detall: Teniente de Navío Joaquín de la Llave.

1835:

- El 19 de abril muere Torquato.

*“Con diez cañones por banda
viento en popa a toda vela
no corta el mar, sino vuela,
un velero bergantín;
Bajel pirata que llaman
por su bravura el temido
en todo el mar conocido
del uno al otro confín” (Espronceda)*

Queda viuda Dña. Lorenza de Mesa Figueroa. Ahora empieza su lucha por conseguir la pensión de su marido. Son años de presentar papeles y reclamos.

Málaga 14 de noviembre de 1835

- En consideración a los 43 años de buenos servicios con aprobación de sus Jefes.
- La parte muy principal que tuvo en la reconquista de Cartagena de Indias.
- En la quema del navío San Pedro.
- En otras acciones de guerra que están relatadas y archivadas en la Mayoría General de la Armada y Secretaría del Despacho de Marina.
- Servicios como Comandante del Arsenal de Cartagena.
 - ...“*el haber sacado del fango en que estaba enterrada mucho años la fragata de guerra Casilda, lo que le produjo las enfermedades que por último lo han conducido al sepulcro....*”.
-

...“se digne S.M. condolerse de la amarga situación de esta miserable viuda, dignándose concederla la pensión, que tiene solicitada con tan legítimos fundamentos”...

Pensiones:

- Disponer que se le pague una pensión, a fin de que no tenga que mendigar su subsistencia para sí y sus hijas, siendo viuda de un Capitán de Navío, que contrajo tan largos y buenos servicios, e hija del Brigadier de Marina D. Pedro de Mesa y Castro con 75 años de buenos y relevantes servicios... ya fallecido recientemente”.

...“espera que V.M. (Fernando VII) que se honra con el título de Tierna Madre de los Españoles, no dejará de moverse a compasión de esta pobre y afligida viuda, enjugando sus lágrimas con la gracia de concederle la justa solicitud que hace y por cuyo beneficio quedará incesantemente orando al Todo Poderoso para que conserve su preciosa e importante vida muchos años”.

Señora.
A. L. R. P. de V. M.
Lorenza de Mesa

Firma autógrafa de la esposa de D. Torquato.

- El 19 de diciembre, la Junta de Gobierno del Montepío Militar le comunican que NO TIENE derecho a la pensión de viudedad que solicita sobre los fondos del Montepío Militar.

Dña. Lorenza insiste en pedir su pensión y envía los 227 documentos donde se describen todos los servicios realizados por Torquato desde 19 años que entró en la Marina Española, que el 19 de julio de 1825 ya envió escrito Torquato, pidiendo fuera tenido en cuenta, y sí se lo han concedido al Capitán de Navío D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava con quien trabajó en la misma expedición por igual motivo.



Alejo Gutiérrez de Rubalcava



*Alejo
Gutiérrez de Rubalcava
1768-1847.*

1836:

- El 17 de enero de 1836. El oficio del Montepío Militar se lo envían al Secretario de la Real Junta de la Armada para que conozcan la negativa del Montepío Desde el 19 de diciembre de 1835 y 17 de enero de 1836 que D^a Lorenza de Mesa, viuda del Capitán de Navío D. Torquato Piédrola y Verdugo solicita pensión de viuda al Montepío Militar sobre los fondos del Montepío. En la 1^a fecha la Junta dice que **no tiene derecho a la viudedad que solicita** y el 17 de enero de 1836 se lo envían al comandante General del Apostadero de Cartagena.

1843:

- El 1º de abril de 1843 le conceden dos pagas de tocas por el departamento de la Armada de Murcia.

1844:

- El 20 de abril de 1844 D^a Lorenza pide las dos pagas de tocas concedidas que aún no ha recibido. Pueda recibirlas por la Tesorería de Rentas de Málaga donde reside.
- El 10 de mayo de 1844 se acompaña instancia al Sr. Ministro de Hacienda solicitando D^a Lorenza que las dos pagas de tocas puede cobrarlas a través de la Tesorería de Rentas de Málaga, ciudad donde reside.
- El 11 de septiembre de 1844 el Ministerio de Marina envía al Ministro de Hacienda, instancia solicitando se le abone las dos pagas de tocas en Málaga.
- El 11 de noviembre de 1844. Oficiales. Asuntos personales. Se reitera la Instancia de D^a Lorenza al Ministro de Hacienda, solicitando se le libren las dos pagas de tocas concedidas y **aún no recibidas**. Hasta el 11 de noviembre de 1844 que aún no había cobrado nada, aunque sí le concedieron dos pagas de toca. Son 9 años de 1835 a 1844 pidiendo una pensión. Al final no tenemos la certeza de si cobró algo.

Dña. Lorenza (viuda):

*“Que miraba la mar
La mal maridada
Que miraba la mar
Cómo es ancha y larga” (Francisco Rico [escorzo])*



Quintanilla de los Caballeros. Ermita de San Marcos (antes de San Juan).

BIBLIOGRAFÍA:

- Abol-Brasón y Álvarez, Manuel de. Documentos escogidos de la casa Jovellanos en el Archivo de Molus. Gijón 2011.
- Alía Plana, Miguel. La Armada y la Enseñanza Naval (1700-1840).
- Alvear y Ponce de León. Caballero de la Orden de Santiago y Capitán de Navío de la Real Armada. - Diario de navegación de la división de las cuatro fragatas: Medea, Fama, Mercedes y Clara, al mando del Jefe de Escuadra de la Real Armada José Bustamante y Guerra, Caballero de la Orden Militar de Santiago. Del puerto de Montevideo al de Cádiz. Año 1804 día de luna. Pp. 393.398.
- Alvear Ward, Sabina de, hija de Diego de Alvear. Historia de Diego de Alvear y Ponce de León, Brigadier de la Armada, los servicios que prestara, los méritos adquiridos y las obras que escribió, todo suficientemente documentado. Madrid 1891.
- Anales de la Universidad de Bogotá. Parte militar pp. 516, 517.
- Bernal Tamayo, Camilo: Diario de a bordo ITIP. Navegación e independencia. Relatos testimoniales de primera mano. Síntesis del Capítulo 3º del libro Análisis Histórico del desarrollo marítimo colombiano. Pp. 427, 428.
- Archivo- Museo General de Marina D. Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués (Ciudad Real) Legajo 620/933, 620/934, 620/934, 5300/205.
- Archivo General de Indias. Carta nº 72 del Virrey de Nueva España sobre la llegada a Tampico de la fragata Inglesa Pik Estado 32 n. 7 (1). Carta nº 3 del gobernador de Cartagena, D. Gabriel Torres, Secretario de Estado, acusando el recibo, concediendo 8000 reales al Capitán de Fragata D. Torquato que condujo pliegos a España.
- Archivo General de Simancas. Secciones: Archivo General de la Administración, Ministerio de Hacienda, Archivo Histórico Nacional y Secretaría de Estado y del Despacho.
- Biblioteca Virtual de Luis Ángel Arango.
- Blanco Núñez, José María. El rompimiento con Gran Bretaña. Las fragatas de Bustamante. p. 167, 170, 173.
- Blunt, Edmund M. The American COSAT Pilot containing the courses and distances between the principal Harbours capes and Hadlands on the coast of North and South America. P. 369 Nueva York 1827.
- Bustamante y Guerra, Joseph, General de la Armada. Relación del viaje, combate y apresamiento de las fragatas Medea, Clara, Mercedes y Fama dirigido a José de Arduaga, embajador de España en Londres. Portsmouth 120 de octubre de 1804, manuscrito papel 6 hojas Cultura y Deportes. Archivo.
- Calendario manual y guía de forasteros en Madrid para el año 1826 en la Imprenta Real. pp. 137, 227
- Cánovas, Alfonso. Miniaturas militares.
- Capmay, Antonio de. Publicación de las Memorias históricas sobre la Marina, el comercio y las Artes de la ciudad de Barcelona (1779-1792).
- Cebrián y Saura, José. General de Infantería de Marina Páginas gloriosas de la Marina Española. Madrid 1917.
- Catálogo de los documentos referentes a la Independencia de Colombia, existentes en el Museo Naval y Archivo de Marina "Bazán" pp 55, 57, 147, 169, 171, 235, 329, 343, 361, 380, 384, 452, 457 y 490.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Histórico de Marina. Madrid 1969.
- Contreras, Remedios. Catálogo de la colección Pablo Morillo, Conde de Cartagena. Real Academia de Historia 1985. Volumen II. Correspondencia de varios Jefes y Oficiales de Marina: Torquato, Ramón Fernández de Armas, Antonio Van Halen, Fernando Lizarda, Francisco topete, Infante D. Antonio Manuel de Arguete, Juan Gavasso, José María Chacón y Mateo Oronoz. Años 1815-1819.
- El País 3 de febrero de 2012.
- Espenshade, Edward B. Atlas Mundial Emesea 2ª edición 1978 mapas.
- Estado General de la Real Armada 1830. Madrid imprenta Real pp. 29, 37.
- Fernández Duro, Cesáreo. Armada española, tomo IX Madrid 1903 p. 76 Estante 133, cajón 3, legajo

12 (51).

- Gaceta de Madrid el martes 9 de abril de 1816, O página 361.
- González-Aller Hierro, José Ignacio. El navío de tres puentes de la Armada Española.
- Guía Política y Militar. Estado Mayor de la Armada Nacional. Pp. 226, 227 - Domínguez Hernando Salcedo, Camilo. Tiempo y Estrellas. Guía de estudio nº 106. La expedición Fidalgo y la Cartografía del Caribe Granadino. Curaduría. Biblioteca Luis Ángel Arango. Exposiciones bibliográficas. Banco de la República de Colombia.
- Estado General de la Armada para el año 1831 Imprenta Real p. 53.
- Fernández, M., González, D, Ortega y Frías, R, Tarrago y Mateos, T.
- González Canales y López Obrero, Fernando; González Canales Moyano, Manuel. Tres siglos de empleos en el cuerpo general de la armada Española (1717-2000) pp 38, 39.
- Historias de Cartagena. Fragata de la Armada Española en el siglo XVIII. Fuente: todobabor.es
- Historia Naval de España en Internet.
- Instituto de Historia y cultura Naval. Capítulo IV Revolución de las colonias 1804-1814 pp. 76, 85. Agresión de los ingleses en plena paz, contra cuatro fragatas españolas, p. 280.
- International Court of Justice. Territorial and Maritime dispute (Nicaragua v. Colombia) Court-Memorial of the Republic of Colombia. Volumen I, 11 de noviembre de 2008 p. 41.
- Larousse. Historia de las civilizaciones, tomo VII. Las revoluciones. América, 1997.
- Los Gobernadores de Las Malvinas a lo largo de su historia.
- Mercado, Jorge. Mayor del Ejército. Volumen 14. Campaña de Invasión del Teniente General D. Pablo Morillo 1815-1816. Reeditado por la librería del Ejército 1943. República de Colombia. Biblioteca del Ejército. Capítulo IV. Sitio de Cartagena p. 142.
- Real Academia de la Historia. Un volumen en folio, manuscrito, encuadernado en pergamino, autógrafo y original de Luis de Salazar y Castro, con 224 hojas y 11 al principio en blanco y sin numerar. Otro volumen en folio, manuscrito, encuadernado con 291 páginas numeradas y 12 con números duplicados. Materia Morillo. Manuscrito 9/7668, Legajo 25 a).
- Mercurio de España. Mayo 1790, tomo II, Madrid, H. Imprenta.
- Relación de lo aecido a las 4 fragatas de guerra españolas al mando del Sr. D. José Bustamente y Guerra, Jefe de la Escuadra de la Real Armada. Signatura Est. Legajo 8283,185 Archivo de Simancas.
- Revista divulgación de historia naval en Internet. Todo a babor.
- Revista de Historia Naval nº 112 Año XXIX. Instituto de Historia y Cultura Naval. Armada Española 2011.
- Román B. Análisis histórico del desarrollo marítimo y fluvial de Colombia. Diario de a bordo ITP. Navegación e Independencia.
- Santander, Francisco de Paula. Derrotero de las islas Antillas y de las costas de Tierra Firme y las del seno mexicano. Bogotá 1826y Madrid 1849, pp. pp. 8, 324, 548, 549, 551, 552 y 556.